MUCAMO SE NECESITA CON MUY buenas recomendaciones, se prefiere que no sea español, Suipacha 117. 1p

MUCHACHA DE 12 A 15 años, PARA muy poco servicio de un matrimonio solo, se necesita Cochabamba 300. 1p

MOZO PARA CONFITERIA Y DEMAS trabajo, italiano, joven, para un pueblo de campo cercano se necesita, darán razon Alsina 1118 a22v24

MME. ZAVALA, ADIVINA INTELIGente por las cartas en todos los asuntos secretos, todos los dias Independencia 1252. 1p

MATRIMONIO FRANCES SE OFRECE la señora cocinera de profesion y repostera, el marido para cualquier trabajo, buenas referencias, Cangallo 1331. 1p

MUCHACHOS SE PRECISAN ALGUnos de 15 á 16 años, que tengan buena recomendacion, Servicio Mensajero de la Capital, Piedad 471. a21v23

MATRIMONIO SE PRECISA, LA MUjer para mucama y el hombre para la cocina, casa calle Entre Rios entre 1ª y 2ª Patagones, altos. Se paga buen sueldo. a22v23

MUCHACHO SE NECESITA UNO PAra almacen de 16 á 17 años, que sea algo práctico en el ramo y que tenga buena recomendacion, Charcas 1504. a22v23

MUCHACHO DE 12 A 14 años SE NEcesita para trabajo liviano, se tratará bien, como en su familia y se dará sueldo, Barracas al Norte, Santo Domingo 992. a22v23

MATRIMONIO HIJO DEL PAIS SE ofrece, para el campo de puestero ó si no la mujer de cocinera y el peon ó cochero, con recomendacion, Perú 960, 2º patio. 1p

MUCHACHO DE 14 A 15 años SE ofrece práctico en el ramo de almacen, para tratar Rivadavia 2345, pieza 10 con buenas recomendaciones, para la ciudad ó campaña. a22v23

MUJER PARA EL SERVICIO DE familia se necesita una que entienda algo de cocina, se pagará bien, Santa Fe 404 esquina San Martin. 1p

MUCAMO SE OFRECE UNO PARA segundo, casa particular ó amueblada, tiene buena recomendacion, Estados Unidos 456, pieza 2 L. E. 1p

MUCAMA FORMAL QUE SEPA COser perfectamente y planchar para una señora sola se necesita con buenas referencias, Santiago del Estero 770. a22v23

MUCAMA EXTRANJERA CON BUEnas recomendaciones se necesita para el servicio de un matrimonio, ocurrir Florida 129 de 9 á 11 de la mañana. a22v23

MUCAMO DE COMEDOR SE OFRECE uno español, hombre formal y aseado con buenas recomendaciones, para la ciudad ó campaña; para verlo y tratar Balcarce 580, pieza 15, á cualquier hora del dia. a22v23

MAQUINAS DE COSER SE VENDEN de todo sistema para todo trabajo de ocasion á precio de crisis, la casa es especial para cambio y compra de pólizas de préstamos, hay un gran y extenso surtido para elegir, Charcas 1458. 1p

MUCAMA PARA COMEDOR SE NEcesita una buena con referencias recomendaciones, inútil es que se presente sin ellas y un muchacho de 12 a 14 años para hacer la limpieza de la casa, Lavalle 1723. a22v24

MATRIMONIO SIN HIJOS Y CON buenas recomendaciones, que sepan bien su obligacion, la mujer para mucama y el marido para mucamo, se necesita San Martin 140, escritorio H. G., de 12 á 4 p m. 1p

MATRIMONIO SIN HIJOS SE NECEsita, la mujer que sea buena cocinera y el marido para quintero, se prefieren [illegible] mujer sola que sepa [illegible] bien, ocurrir Solis 441, de 9 á 11 de la mañana. 1p

MME. ROGER, ADIVINA, PREDICE el porvenir por las cartas como también por las líneas de la mano, juegos de cartas especiales y muy interesantes, recibe de 9 a m á 6 p m Cerrito 1007.

MOBILIARIO COMPLETO O PARTE se desea comprar para una familia de Montevideo próxima á establecerse en esta capital, si conviene también se tomará la casa, dirigirse por carta casilla de correo 817. 1p

MUCHO HACE LA VERDAD EN NINguna otra parte del mundo se cura el dolor de muelas sin sacarla en 3 minutos sin incomodidad y garantido por siempre. Ocurrir al profesor P. Devletres, todos los dias de 8 a 12 y de 3 a 7 de la tarde, Santiago del Estero [illegible]. 1p

MENOR EXTRAVIADO—SE RUEGA á la persona que sepa del paradero del niño José Pané que ha desaparecido [illegible] el colegio, se sirva dar cuenta [illegible] Piedad 3517. Fé [illegible] edad 9 años, color blanco, hijo de padres [illegible] tres españoles, vestido con trajecito [illegible] con rayitas azules y blancas, pantalon corto [illegible] nos abrochados, gorrito azul [illegible]. 1p

Niñera SE NECESITA, ENTRE RIOS 751. 1p

Niñera SE NECESITA UNA CON REcomendaciones, Cuyo 736. 1p

Niñera SE NECESITA UNA, CALLE Pozo 32. 1p

Niñera DE 12 A 14 años SE NECESITA General Las Heras 163. a22v24

Niñera SE NECESITA, PARAGUAY 661, que tenga buenas recomendaciones. a22v24

NECESITANSE DOS BUENAS COSTUreras para ropa blanca fina, Corrientes 1310. a22v24

NO FALTARE EL LUNES A LAS 12 AL remate de artículos de almacen que tendrá lugar en la calle Rivadavia 754. 1p

Niñera JOVEN Y MUCHACHO DE 10 a 12 años se necesitan, Charcas 2581, buen [illegible]. 1p

Niñera PARA EL SERVICIO DE UNA señora y ayudar a cuidar 2 criaturas se necesita, Viamonte 838. a22v24

OFICIAL BARBERO SE PRECISA PAra sábado y domingo, San Martin 655. 1p

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA uno, Chacabuco 330. a22v23

OFICIAL TORNERO DE MADERA SE necesita, Rio Bamba 625. a22v24

OFICIALES SASTRES SE PRECISAN, Perú 24. 1p

OFICIAL BARBERO SE NECESITA para sábado y domingo, Zeballos 1700. a22v23

OFICIAL SASTRE SE PRECISA PIEdras 452. 1p

OFICIAL BARBERO PARA SABADO y Domingo se necesita, Rivadavia 3681. 1p

OFICIAL PELUQUERO SE OFRECE para sábado y domingo, Montevideo 780. 1p

OFICIAL BARBERO SE PRECISA, CUyo 1050. 1p

OFICIAL BARBERO PARA SABADO y domingo se precisa, Uruguay 437. 1p

OFICIAL BARBERO PARA SABADO y domingo ó por mes, Cuyo 1246. 1p

OFICIAL BARBERO PARA SABADO y domingo, Lima 796. 1p

OFICIAL JOYERO SE NECESITA PAra ir al Rosario, Moreno 1336. a22v23

OFICIAL SASTRE SE NECESITA CENtro América 671. 1p

OFICIAL BARBERO SE NECESITA para sábado y domingo, Defensa 308. 1p

OFICIAL AFILADOR SE PRECISA, Independencia 1791. a22v24

OFICIAL O MEDIO OFICIAL BARBEro se necesita, San Juan 300 urgente. a22v23

OFICIALES BARBEROS SE NECESItan, Defensa 844. 1p

OFICIAL BARBERO SE NECESITA, Bustamante 1270. a22v23

OFICIAL BARBERO SE NECESITA, Mitre 333, Barracas al Sud. a22v23

OFICIAL BARBERO SE PRECISA, Misiones 151. 1p

OFICIAL SASTRE SE NECESITA EN [illegible], calle Rivadavia 7164. 1p

OFICIAL BARBERO SE NECESITA [illegible], calle 25 de Mayo 225. 1p

OFICIAL BARBERO SE NECESITA, [illegible] para sábado y domingo. 1p

OFICIAL SASTRE SE PRECISA, AR[illegible]. 1p

OFICIALES SASTRES POMPIERS SE precisan, Avenida de Mayo 90 esquina Perú. 1p

OFICIALAS PLANCHADORAS DE [illegible] se necesitan, Europa 1569, se paga bien. 1p

OFICIAL BARBERO SE NECESITA [illegible] y domingo, San Juan núm. 1057. a22v23

[illegible]

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno por mes, se le dará sueldo seco, Zeballos 1510. 1p

OFICIALES SASTRES SE PRECISAN urgente para adentro y afuera, Rivadavia 2777. 1p

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno para sábado y domingo y otro medio oficial por mes, calle 58 nº 290. 1p

OFICIALES BARBEROS SE PRECIsan dos, uno por mes y otro para sábados y domingos, Piedad 1124. 1p

OFICIAL BARBERO PARA SABADO y domingo se necesita, Zeballos 1402, se pagará bien. 1p

OFICIALA MODISTA DE VESTIDOS se necesita una que sepa bien trabajar, Entre Rios 1676. a22v24

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno para todos los sábados y domingos y dia de fiesta, se pagará 4 1/2 por dia, Las Heras 142. a22v23

OFICIALAS EMPAQUETADORAS PAra jabones de tocador se necesitan que sean inteligentes, Progreso 1610, entre Rioja y 2ª Catamarca. a21v24

OFRECESE UN TENEDOR DE LIBROS bien acreditado, para una contabilidad que pueda ocupar algunas horas diarias, Burgos Arenales 1528. 1p

OFICIALES PELUQUEROS QUE quieran establecerse con este mobiliario, se vende á balance, Rivadavia 7323 frente al teatro de Flores. 1p

POMPIER SE NECESITA UNO BUEno, Chacabuco 217. 1p

PIANOS DE POCO USO HAY EN VENta baratos, Moreno 1471. 1p

PIANO SE VENDE UNO DE BUENAS voces, [illegible] 477. 1p

PLANCHADORAS 2 BUENAS OFICIAlas se necesitan [illegible]. a22v23

PANADERIA SE VENDE UNA CHICA por poco dinero [illegible]. a22v24

PLANCHADORA SE OFRECE POR DIA [illegible]

PEON DE CONFITERIA SE PRECISA [illegible] 1127.

PINTOR SE PRECISA UN OFICIAL [illegible]

PONEPLIEGOS SE PRECISA, BOLIVAR 141. 1p

PEONES SE NECESITAN, EUROPA [illegible]

PEON DE BOTICA SE NECESITA, [illegible]

PEON SE NECESITA PARA PATIOS [illegible]

PEONES PARA EL CAMPO SE NECESITAN [illegible]

PROFESOR DE CONTABILIDAD, DA lecciones [illegible]. 1p

POMPIER SE NECESITA UNO BUEno [illegible]

PEONES PARA JUNTAR MAIZ SE necesitan [illegible] Esmeralda [illegible]. 1p

PEON SE NECESITA UNO POR DIA [illegible]. 1p

PLANCHADORAS SE VENDEN [illegible]

PIANO GRAN FORMATO, NUEVO, [illegible]. 1p

PIEZA DE MADERA SE DESEA COMprar [illegible]

PICHINCHA, BILLAR CASI NUEVO [illegible]. 1p

PROFESOR SE NECESITA UNO QUE [illegible]

PEON VASCO español, JOVEN Y TRAbajador [illegible]

PROFESOR INTERNO SE PRECISA, [illegible]. 1p

PLANCHADORES OFICIALES SAStres [illegible]. a22v24

PIANO MARCA MANN NUEVO, GA[illegible]

PIANO DE COLA DE CONCIERTO [illegible]

PIANO DE CONCIERTO MEDIA COLA [illegible]

PESCADO FRESCO DE MAR DEL PLAta [illegible]. 1p

POMENSEADOR SE OFRECE PARA [illegible]

PIANO PERPENDICULAR GRANDE [illegible] Corrientes 1460. a22v24

PROFESOR Y PROFESORA DE INGLES y piano, dan lecciones en casa [illegible] Perú 1100. 1p

PANADEROS—SE COMPRA O SE ALquila una panadería [illegible] Suipacha 863. [illegible]

PICHINCHA—SE VENDEN 500 CHApas de zinc canaleta de todas medidas, además puertas, ventanas, en muy buen uso, Balcarce 610. 1p

PICHINCHA, MOSTRADOR, ARMAzones, [illegible] casi nuevo y varios bancos de carpintero en buen uso, Balcarce 610. 1p

PROFESOR DE MATEMATICAS FRANces, latin, y literaturas del Colegio Nacional, da lecciones á domicilio y en su casa, Montevideo 1544. 1p

POR POCO CAPITAL SE VENDE UNA [illegible] compuesta de un motor a vapor, [illegible] dedicado a la molienda de sal, ocurrir Junin 791. a22v24

PELUQUERO SE NECESITA UNO PAra La Plata, se paga 70 ps. por mes, inútil se presente si no trabaja bien, ocurrir Rivadavia 927 peluquería. a22v24

PERRITO SE HA PERDIDO CHIQUIto de color café oscuro y ojos grandes, en el radio comprendido entre las calles 2ª Viamonte á llegar á Corrientes y Callao, se dará buena gratificacion a la persona que lo devuelva, Corrientes 1688. a22v24

PARTICIPO A MI CLIENTELA QUE desde el 1º de Mayo próximo, queda trasladado mi escritorio á la calle Bolivar 11, altos, en donde atenderé personalmente todos los dias hábiles de 1 á 3 p m — José P. Vernazza, domicilio, calle [illegible] A. 378. a22v24

POR DIEZ PESOS MENSUALES SE enseña completamente la teneduría de libros por partida doble, cálculo y correspondencia comercial y buena letra de varias formas y tamaños. Dirigirse á A. Digheró, (contador público), Montevideo 893. 1p

POR POCA PLATA, 2 CHACRAS COMpuestas de 52 manzanas cada una, en Frenque Lauquen en la seccion 7ª, terrenos fértiles de gran porvenir, cerca á la nueva estacion que está proyectada que va á Villa Mercedes, se venden por 10 ps. m|n. la manzana, ocurrir Piedad 2373. a22v24

PARTICIPAMOS A NUESTRA CLIENtela que desde el 1º de Mayo próximo queda trasladado nuestro escritorio de comisiones y representaciones en general á la calle Bolivar 11, altos estudio de D. Guillermo Torres, en donde atenderemos personalmente todos los dias hábiles de 12 á 5 p m—Buenos Aires, Abril 22 de 1892.—Andres Consiglieri y Cª. a22v24

PERRO PERDIDO — SE LE DARA una buena gratificacion al que presente ó diga donde se encuentra un perro lanudo, color barcino (ó sea atigrado), enseña los dientes inferiores, tiene las orejas cortadas en punta, edad cuatro meses y medio. Si el que lo tiene y no lo presentare y alguna persona que lo ven y diga donde se encuentra, de aviso Zeballos 750 donde será gratificado, tanto aquí como en la campaña; se ha perdido el dia 20 del corriente. a22v24

RIVADAVIA 754, GRAN REMATE de artículos de almacen, el lúnes 25. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA, SANTIAgo del Estero 1567. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA PARA DOS personas solamente, Chile 1296. 1p

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL joyero, Paraná 477. a22v26

SIRVIENTA SE NECESITA, CORTA familia, Viamonte 1585. a22v23

SE OFRECE UNA MUCAMA ARGENtina, Alberti 1229. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, PAraguay 1524. a22v24

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA una corta familia, 32 Montevideo. a22v23

SE PRECISAN niños de 10 á 12 años, que sepan leer, Alsina 1261. a22v24

SE PRECISA UN MATRIMONIO EXtranjero sin hijos, [illegible] Catamarca [illegible]. 1p

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE [illegible]

[illegible]

SE NECESITA UN OFICIAL CARPINtero, Tacuarí 216. 1p

SIRVIENTA QUE SEPA PLANCHAR se necesita, San Juan 2234. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA, ALSINA 1605. a22v23

SE ALQUILA UNA CASITA DE TRES piezas de altos, Berutti 611. a22v23

SE PRECISA UN COCINERO, ESTAdos Unidos 2032. 1p

SE PRECISA UN SASTRE POMPIER, Artes 746. a22v23

SE ALQUILA UNA PIEZA SIN MUEbles para hombre solo, Belgrano 432. a22v24

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL italiana, para cocinera, Méjico 2093. 1p

SE VENDE UN ALMACEN DE POCO capital con contrata, Viamonte 2799. 1p

SIRVIENTA SE PRECISA, RIVADAvia 2034. a22v24

SE PRECISA UN APRENDIZ SASTRE de 12 á 14 años, casa y comida, Cuyo 2105. 1p

SE ALQUILAN PIEZAS EN EL CONventillo [illegible]. a22v23

SE ALQUILA UN pequeño LOCAL PIEdad 2 [illegible]. a22v23

SE ALQUILA UNA CASA SAAVEDRA [illegible]. a22v24

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA [illegible]

SE OFRECE UN MOZO DE COMEDOR [illegible]

SE NECESITA UN PORTERO MONTE[illegible]

[illegible]

SE ALQUILA UN GALPON Y UNA [illegible]

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO [illegible]

SE OFRECE UNA ENFERMERA, ZE[illegible]

SE PRECISAN OFICIALES HERRE[illegible]

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL [illegible]

SASTRES OFICIALES SE PRECISAN, [illegible]

SE OFRECE UNA AMA española [illegible]

SE OFRECE UN COCINERO ARGENtino [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA HIJA [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PA[illegible]

SE NECESITAN OFICIALAS MODIStas [illegible]

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA [illegible]

SASTRES SE NECESITAN BUENOS [illegible]

SIRVIENTA PARA UN MATRIMONIO [illegible]

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE [illegible]

SE NECESITA UN OFICIAL B[illegible]

SE PRECISA UNA mucama BALCARCE [illegible]

SE NECESITAN OFICIALES TONE[illegible]

SE NECESITA OFICIAL BARBERO [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA VICTORIA [illegible]. 1p

SIRVIENTA SE PRECISA CON RECO[illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA SIN CAMA [illegible]

SE ALQUILA LA CASA MORENO [illegible]

SIRVIENTA COCINERA ITALIANA [illegible]

SE ADVIERTE AL PUBLICO QUE [illegible] metros de piedra [illegible]

SE VENDE MADERA, CHAPAS DE [illegible]

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL [illegible]

SE PRECISA UNA MUCHACHA [illegible]

SIRVIENTE HOMBRE FORMAL SE ofrece en casa de familia sin cama, [illegible]

SE NECESITA UNA MUCAMA CON buenas recomendaciones, Piedras [illegible]

SE VENDE UNA YUNTA DE CABAllos, [illegible] colorados muy buenos, [illegible]

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO DE una corta familia se necesita, Montevideo [illegible]

SE VENDEN 2 CARROS DE CHANGA, [illegible] y uno chico a buen precio, [illegible]

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 14 á 16 años, para mandados, Rivadavia [illegible]. a22v24

SE PRECISAN DOS OFICIALAS PARA trabajo sencillo en un taller, Belgrano 362. a22v24

SIRVIENTA QUE SEPA PLANCHAR se [illegible] una muchacha de 15 á 18 años para sirvienta, Calle Rios 229. a22v24

SE [illegible] UNA señora FORMAL [illegible] entrecasa y cocina para hombre [illegible] solo, Ayacucho 1080. 1p

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra hacer todo en casa, que sepa la cocina, hay pieza para el marido, Andes 770. a22v24

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESIta para el servicio de un matrimonio sin hijos, Comercio 1089. 1d

SE VENDE UNA PAJARERA, GRANde y dos acuariums de cristal, ocurrir Rio Bamba 1050. a22v24

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE española, leche fresca y abundante, Tucuman 13. 1p

SE ALQUILA UN GRAN GALPON COmo para mueblero ó carpintero y un horno para facturero ó pastelero, Tacuarí 983. a22v23

SE PRECISA UNA SIRVIENTA ITAliana, que entienda algo de cocina, se le pagará buen sueldo, Méjico 1477. a22v24

SE NECESITA MOSAICO EXTRANJEro próximamente 100 metros cuadrados, y 10 chapas fierro canaleta, Serrano 1155. a22v23

SE NECESITAN DOS BUENAS OFIcialas costureras en vestidos, y una sirvienta para todo trabajo, ocurrir Viamonte 871. 1p

SE PRECISA UNA MUCHACHA PARA ayudar a los quehaceres de la casa a una señora sola, Méjico 1569. a23v24

SE VENDE UN MOSTRADOR IMPORtado, forrado en estaño, para confitería, Santa Fe 1900. a22v24

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 12 A 13 años, para trabajo liviano, Rivadavia 1535 al fondo. a22v24

SE NECESITA UN MATRIMONIO PAra todo trabajo de una casa quinta; para tratar Sta. Martin 391. a22v24

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR Y que tenga buenas recomendaciones se precisa, Rodriguez Peña 181. a22v23

SE VENDE UN DESPACHO DE PAN y, comestibles, poco capital, alquiler barato, Piedad 3460. a22v24

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 15 años, para una familia inglesa que vive en Adrogué, ocurrir Perú 1150. a22v24

SE PRECISA UN DEPENDIENTE QUE entienda algo de tienda, Avenida de Mayo 99 esq. Perú. 1p

SE PRECISAN UNA MEDIA OFICIAla modista y una media oficiala bordadora, Libertad 109. a22v24

SE OFRECE UNA AMA FRANCESA con leche abundante de cinco meses, Viamonte [illegible]. a22v24

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 10 á 12 años, para cuidar una criatura, [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA PARA NEgocio, con mostrador y armazon, y galpon con [illegible] de contrata, Córdoba [illegible]. a22v24

SE ALQUILA LA CASA DE ALTOS RODriguez Peña 1682, con 5 piezas y demás comodidades. a22v27

SE NECESITA UNA APRENDIZA MOdista que sepa algo coser, Florida 273 pieza 19 y 20. 1p

SIRVIENTA BUENA SE NECESITA que sea formal y sepa su obligacion y tenga buenas recomendaciones, Callao 233. a22v24

SE PRECISA UN DEPENDIENTE DE tienda y mercería con buenas recomendaciones, Piedad 2366. a22v24

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 14 á 17 años, para muy corto servicio de un matrimonio sin hijos, Comercio 829 bajos. 1p

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA amueblada, en casa de familia decente, Bolivar 620. 1p

SIRVIENTA SE OFRECE UNA SIN cama, para todo trabajo, San Juan 391, italiana. 1p

SE PRECISA UNA JARDINERA LIviana con caballo y guarniciones, en buen estado, dirigirse 347 2ª Lima. a22v23

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Alejandro Riano por asuntos que le interesan, Bolivar 961. a22v23

SE NECESITA UNA MUCAMA CON [illegible] para el campo á 8 leguas de la [illegible]. 1p

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO DE [illegible] se necesita, se prefiere [illegible] 773.

SE NECESITA UNA APRENDIZA O [illegible]

[illegible]

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA [illegible]

SE NECESITA UN MUCHACHO DE [illegible]

SE VENDE UNA MUCHACHA DE [illegible]

SE PRECISA UN MOZO QUE SEPA [illegible]

[illegible]

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA [illegible]

SE NECESITA UNA MUCAMA [illegible]

[illegible]

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 A [illegible]

SE NECESITA UNA MUCAMA ITALIANA [illegible]

SE ALQUILA UN LINDO DEPARTAmento [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA PARA [illegible]

SE VENDEN DOS GUARNICIONES [illegible]

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE [illegible]

SE NECESITA UNA PA[illegible]

SE VENDE UN PERRO DE CAZA Y [illegible]

SE PRECISA UN JOVENCITO PARA [illegible]. 1p

SE PRECISA UN APRENDIZ CARpintero [illegible]. 1p

SE ALQUILAN SEIS CASAS AL NORte, [illegible] 152 [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA ALTA PARA [illegible] 193, [illegible] Santiago del Estero 546. a22v29

SE OFRECE UNA BUENA MEDIA oficiala modista de sombreros, y bien muy bien [illegible] su trabajo, Cochabamba 251 sala. a22v24

SE PRECISA UN MECANICO COMpetente para arreglar una máquina trilladora, dirigirse de 8 á 10 p. m. Suipacha 577, J. Ambroli. a22v24

SE ALQUILAN TRES O CUATRO LINdas piezas con balcones a la calle con ó sin muebles en casa de familia, Gral. Lavalle 508. a22v23

SE PRECISA UNA AMA DE LECHE para el campo con una buena familia, para informes Paraguay 1215 de 12 á 3 p m. a22v24

SE PRECISAN OFICIALES ZAPATEros de varias clases, se les darán y diez centavos más por par que en otra casa, San Juan 2276. a22v24

SE VENDEN TODAS LAS HERRAmientas de herrería, máquinas, moldes, fierro y zinc, Velez Sarsfield 648 entre Corrientes y Cuyo. a22v24

SE VENDE UN MOTOR DE LA FUERza de 45 caballos, con dos calderas y en condensador de poco uso, para verlo Solis 1234. a22v24

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA sala y antesala para matrimonio sin hijo ó familia sin chicos, precio 35 ps. Viamonte 2370. a22v24

SIRVIENTA SE NECESITA PAVON 1432 señora formal y con recomendaciones para todo servicio de corta familia, se prefiere italiana. a22v24

SE DESEA ALQUILAR UNA CASITA de bajos e independiente de altos, con todas comodidades para corta familia, dirigirse J. M. Larrea 1313. 1p

SE VENDE UN DESPACHO DE BEBIdas con todas las existencias, también los muebles de casa, tiene mucha comodidad el local, Paso 331. a22v24

SE NECESITA UNA SIRVIENTA FORmal con cama y que hable francés, para el servicio de un matrimonio se paga buen sueldo, Bolivar 1936, esq. Juncal. 1p

SE ALQUILA LA CASA BAJA RECONquista 966, como para negocio y familia, con un salon, sótano, 4 piezas, cocina, patio y cloacas. Darán razon Florida 688, de 12 á 4. a22v26

SE VENDE O SE ALQUILA UNA HERrería con todos los utensilios y galpon, Boedo 608 y 90, por informes dirigirse á Joaquin Soglia en la Boca, calle Presidente 321. a22v24

SE ALQUILA UNA CASA CHICHE con 4 piezas arriba y 4 abajo, cocina y toda comodidad, casa estilo inglés, Bolivar 616 esquina 2ª Corrientes. a22v24

SE COMPRAN CHACRAS EN LINCOLN ó Chacabuco, ó las acciones á ellas si están incluidas en testamentarias, ocurrir antes de las 2 a m, 24 Noviembre 207, iniciales A. H. a22v26

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL zapatero de clavado en bronce 2ª Constitucion 243 entre Boedo y Colombres, se dará comida y cuarto. 1p

SE NECESITA UN MUCHACHO QUE sepa algo del oficio de zapatero, 2ª Constitucion 243 entre Boedo y Colombres, se dará comida y cuarto. 1p

SE VENDE UNA MAQUINA DE COSER Singer moderna sin uso especial para sastre y costurera, por ausentarse su dueño, Paraná 973, comedor. 1p

SE NECESITAN UN MEDIO OFICIAL barbero por mes y otro oficial que sepa su obligacion los Sábados, Domingos y dias de fiesta, ocurrir la Catamarca 350. 1p

SE VENDE UN BOLICHE DE ALMAcen y despacho de bebidas con poco capital, alquiler muy barato, el dueño lo vende para ausentarse, Moreno 3100. a22v24

SE PRECISAN OFICIALES CIGARREros ó cigarreras de negros y colorados á uña, también se precisan despalilladores en la fábrica La Fama, Rio Bamba 821. a22v24

SE NECESITA UN CARRERO PARA [illegible], prefiriendo sea extranjero, inútil presentarse si no es práctico y tiene buenas recomendaciones. Buen Orden 1247, de 5 á 6. a22v23

SE NECESITA UNA MUJER O MAtrimonio, se les dará pieza y comida y un corto sueldo a [illegible] servicio a muy reducida [illegible]. a22v23

SE NECESITA UN JOVEN español DE [illegible] para peon de una fábrica de tejidos [illegible] buenas recomendaciones. 1p

SE NECESITA UN CARNICERO-CHAN[illegible]

SE NECESITA UN DEPENDIENTE JOven [illegible]

SE ALQUILA UN GALPON Y UNA [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO JOVEN [illegible]

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR Y [illegible]

SE PRECISA UN HOMBRE FORMAL [illegible]

SE NECESITA UNA CARTERA [illegible]

[illegible]

SE PRECISAN TEJEDORES [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA [illegible]

SE ALQUILA UN TERRENO [illegible]

SE PRECISA ESTUDIANTE [illegible]

SE HA PERDIDO UNA CARTERA CON [illegible]

SE DESEA SABER EL PARADERO DE [illegible]

SE NECESITA UNA CAMA QUE SEPA [illegible]

SE NECESITA ALQUILAR UNA CASA [illegible]

SE NECESITA UNA [illegible]

SE PREVIENE A LOS QUE TENGAN [illegible]

TENEDOR DE LIBROS [illegible]

TENEDURIA DE LIBROS QUE DISPOne [illegible]

TERRENO [illegible]

TENEDOR DE LIBROS MUY PRACtico [illegible]

TAMBO SE VENDE CON 7 VACAS LE[illegible]

TORNEROS SE OFRECE UNO RE[illegible]

TENEDOR DE LIBROS, PERSONA [illegible]

TERRENOS SE VENDEN 4 ESPLENdidos [illegible]. 1p

TENEDURIA DE LIBROS, PARtida doble [illegible]. 1p

TENEDORES DE LIBROS A DIGHEró [illegible]. 1p

TENEDURIA DE LIBROS COMPRENde la teneduría completa de balances y liquidaciones, prácticas, cálculos, documentos, fórmulas y correspondencia comercial, caligrafía de varias formas y tamaños, etc., etc., se enseña por 10 pesos mensuales. Al terminar el estudio se da un certificado que acredita la competencia del interesado. También se enseña el programa para rendir exámen de contador, precio convencional. Dirigirse á A. Digheró, contador público, calle Montevideo 893 entre Tucuman y Gral. Viamonte. Teléfono cooperativo 711. 1p

UN BUEN OFICIAL TAPICERO SE necesita, Bolivar 655. 1p

UNA señora SE OFRECE PARA CUIdar un niño en casa, española, dirigirse Chile 631. 1p

UNA OFICIALA MODISTA DE SOMbreros que tenga buen gusto y que sepa trabajar se precisa, Independencia 623. 1p

UNA SIRVIENTA DE 13 A 14 años que sepa hablar inglés se necesita para una familia de dos personas sin niños, dirigirse á señora Piatt, Rivadavia 4311. a22v24

UNA señora QUE POSEE BIEN EL ESpañol da lecciones de francés, piano, solfeo, á domicilio por 15 ps. mensuales, escribir á M. D. H. poste restante. a22v23

UNA señorita SE OFRECE PARA DAR lecciones de flores, bordados y toda clase de labores en casa y á domicilio, lo mismo recibe costuras y bordados, ocurrir á L. L., calle Salta 895. a22v23

UNA señorita SE OFRECE PARA maestra. Puede enseñar 1º, 2º y 3º grado en una casa decente ó en el campo, sabe coser y cortar toda clase de costura. Ocurrir á J. L., Salta 895. a22v23

UN señor FORMAL MUY PRACTICO desearía encontrar un estanciero, para emplearse como mayordomo de una estancia y tendría posibilidad de poder traer familias italianas arreglándose, por carta Casilla 1755 A. G. a22v24

VACA LECHERA CON CRIA SE VENde una, Jujuy 482. a22v24

VACAS MESTIZAS, LECHERAS SE venden, Rivadavia esq. Colon, Flores. a22v24

VISTAS DE BUENOS AIRES Y DE LA Expedicion general, Boca 1880—Hay indios de pelea, ranchos, grupos de mujeres, paisajes, etc., etc; Malet y Cª, Bolivar 126 altos, escritorio 16. 1p

YEGUA, SE HA PERDIDO EL DIA 16 del corriente en Belgrano con las siguientes señas L. 58 pulgadas, zaina colorada, dirigirse á la cochería Cabral, Córdoba 427. a22v24

ZINC Y DEMAS MATERIALES DE UN galpon en desarme se venden, Tacuarí 1338. 1p

ZAPATERIA SE VENDE UNA MUY barata en paraje inmejorable y bien instalada, San Martin 278, pieza 5. 1p

ZAPATEROS SE NECESITAN PARA toda clase de trabajo para un pueblo cerca de Buenos Aires. Por datos Artes 179. F. Villanueva y Cia. a22v24

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA DE LECHE DE TRES MESES, SE necesita, Rodriguez Peña 664. a20v22

AMA SE NECESITA CON LECHE DE 3 á 4 meses, se le paga 20 ps. se prefiere italiana, Soria 1254. a21v23

COCINERA CON CAMA SE PRECISA Salta 1167. a21v23

COCINERA SE NECESITA EN FLOres, calle Ferrocarril 75. a21v22

COCINERA DE PROFESION SE NECEsita, Alsina 579. a21v23

COCINERA SE NECESITA CON RECOmendaciones, Victoria 1356, bajos. a21v23

COCINERA SE PRECISA, PIEDAD 3067 a21v22

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGAcion se precisa, Moreno 1140. a21v22

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Piedad 1933. a21v23

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Tucuman 1610. a21v23

COCINERO O COCINERA SE NECESIta, Tucuman 1656. a21v23

COCINERA SE PRECISA RIVADAVIA 3943. a20v22

CAMARERAS PARA UNA CHOCOLAtería se precisan, Talcahuano 300. a20v22

COCINERA SE PRECISA, INDEPENdencia 2575, con cama. a20v22

COCINERA SE NECESITA, URUGUAY [illegible]. a20v22

COCINERA SE NECESITA UNA, PIE[illegible]. a21v22

COCINERA CON CAMA SE NECESIta para un matrimonio, Defensa 534. a21v22

COCINERA PARA BELGRANO SE NEcesita, [illegible] San Martin 367. a20v22

COCINERA CON CAMA SE NECESITA [illegible]. a20v22

COCINERA CON CAMA SOLA SE NEcesita [illegible]. a20v22

COCINERA SE PRECISA CON URGENcia [illegible]. a20v22

COCINERA SE NECESITA CON CAMA [illegible]. a21v22

COCINERA SE PRECISA, ESMERALda [illegible]. a20v22

COCINERA EXTRANJERA SE NECEsita [illegible]

COCINERA CON CAMA SE NECESITA [illegible]. a21v24

COCINERA CON CAMA Y CON RECOmendaciones se necesita, [illegible]. a20v22

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGACION [illegible] se precisa, [illegible]. a21v21

COCINERA SE NECESITA UNA CON [illegible]. a21v23

COCINERA CON CAMA SOLA Y QUE [illegible] se necesita, Esmeralda [illegible]

COCINERA Y MUCAMA O UN MAtrimonio [illegible]. a21v23

COCINERA EXTRANJERA CON CAma [illegible]. a21v22

COCINERA CON CAMA SE PRECISA [illegible] que sepa su obligacion [illegible]. a21v24

CORREDOR PARA LA VENTA DE VIno [illegible] buenas [illegible]. a21v23

COCINERA Y MUCAMA SE NECESItan [illegible] que sepan su deber, [illegible]. a21v23

COCINERA SE PRECISA UNA CON [illegible] inútil se presente sino tiene buenas [illegible]. a20v22

HOMBRE SE PRECISA PARA EL SERvicio de casa de familia y pequeña quinta, [illegible]. a21v23

MUCHACHA PARA EL SERVICIO de un matrimonio solo se necesita, Perú 231. a21v23

MUCHACHO DE 14 A 16 años SE [illegible] para todo servicio, Moreno 1268. a21v23

MUCAMO SE PRECISA, VENEZUEla [illegible]. a21v23

MUCAMA JOVEN PARA SERVICIO [illegible] se necesita Colon 70. a21v23

MUCAMA SE NECESITA CON RECOmendaciones [illegible]. a21v23

MUCAMA QUE SEPA CUIDAR CHIcos [illegible] Rodriguez Peña 20. a21v22

MUCAMA SE NECESITA PARA POca [illegible]. a21v22

MUCHACHA DE 12 á 15 años SE NEcesita [illegible]. a21v22

MUCHACHA DE 10 A 12 años SE NEcesita [illegible] 1463, 2º patio. a21v23

MUCHACHO DE 14 A 16 años EXTRANjero se necesita [illegible] 151. a21v23

MUCHACHO DE 12 A 13 años SE necesita, Esmeralda 166. a21v23

MUCAMA CON BUENAS RECOMENdaciones se necesita [illegible] 1470. a21v23

MUCAMA SE NECESITA, CERRITO 164. a21v24

MUCAMA SE NECESITA UNA, CA[illegible] 1443. a21v24

MUCHACHA DE 14 años SE PRECIsa, Azcuénaga 161. a20v22

MUCHACHA DE 14 A 16 años SE necesita, Charcas 2043. a20v22

MUCHACHA SE NECESITA DE 12 A [illegible] para corta familia, Charcas 2174.

PEON SE NECESITA UNO PARA [illegible], calle Isla 533, entre Santa Fe y Gonzalez. a21v24

PEON DE FARMACIA PRACTICO Y que sepa cocinar se necesita, Alegría y Montes de Oca, Barracas al Norte. a21v22

PEON PARA ALMACEN AL MENUdeo se necesita uno práctico y que presente buenas recomendaciones, se prefiere italiano, Victoria 1601. a21v21

SE NECESITA UNA COCINERA BUEna [illegible] Cuyo 1348. a21v23

SIRVIENTA SE NECESITA, BELGRAno 1667. a21v23

SE PRECISA UNA BUENA COCINERA Rioja 1313. a21v21

SIRVIENTA ITALIANA O CRIOLLA se necesita, Rodriguez Peña 167. a21v22

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años, Callao 1460. a21v23

SE NECESITA UN COCINERO ESPAñol para una fonda, Venezuela 338. a21v22

SIRVIENTA SE NECESITA, SAN JUAN 850. a21v22

SE PRECISA UNA SIRVIENTA QUE sepa cocinar, Florida 527 altos. a21v23

SE PRECISA UN SIRVIENTE DE 14 A 16 años, Callao 471, relojería. a21v22

SE NECESITA UNA MUCHACHA CON cama, Junin 254. a20v22

SE PRECISAN MUCHACHOS DE 12 A 15 años, Venezuela 623. a20v22

SE PRECISA UNA BUENA COCINERA Montevideo 726. a20v22

SIRVIENTA SE NECESITA CANGAllo 1668. a20v22

SE PRECISAN CAMARERAS PARA una chocolatería y buñolería, Talcahuano 300. a20v22

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra cocina y otro trabajo de casa, Paraná 220. a20v22

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra el servicio de 2 personas, Florida 358. a20v23

SIRVIENTA SE NECESITA DE 15 años para corta familia, Talcahuano 348. a20v22

SE NECESITA UN PEON PRACTICO para la fabricacion de especies, Charcas 1837. a20v22

SE NECESITA UN MUCHACHO O MUchacha para poco servicio, Florida 660. a20v23

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE necesita, Santiago del Estero 639 de 11 á 3. a21v22

SE NECESITA UNA COCINERA PARA corta familia italiana, Defensa 1264, altos. a21v23

SIRVIENTA FORMAL PARA CORTA familia se necesita, buen sueldo, Larrea 1336. a21v22

SIRVIENTA SE NECESITA QUE SEpa algo de cocina con cama, Piedad 2613. a21v23

SIRVIENTA SE NECESITA PARA EL servicio de corta familia, Montevideo 740. a21v23

SE PRECISA UN PEON DE COCINA para almacen y fonda, para tratar Chile 300. a21v22

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 13 á 14 años para poquísimo trabajo de una señora sola, Andes 173. a21v23

SE NECESITA UNA señora PARA EL servicio de corta familia, Rivadavia 2760. a21v23

SE NECESITA UN BUEN PEON QUE sepa hacer salchichas, ocurrir 237, 2ª Lima. a21v23

SE NECESITA UN PEON ITALIANO para el servicio de una corta familia, Azcuénaga 1024. a21v22

SE NECESITA UN PEON DE COCINA Rioja 239. como de 12 á 15 años de edad, para restaurant. a21v22

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 12 á 18 años, se tratará bien y se le pagará buen sueldo, Ombú 732. a21v23

SE PRECISA UNA COCINERA PARA un matrimonio solo, con cama, que sepa su obligacion, Azcuénaga 177. a21v23

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO DE un matrimonio se necesita una de 10 á 12 años Santa Fé 1848. a21v23

SE NECESITA UNA SIRVIENTA ITAliana de 30 á 40 años que sepa de cocina, Suipacha 252. a21v22

SE NECESITA UNA SIRVIENTA FORmal sola con cama, se prefiere española, Independencia 3799. a21v22

SE NECESITA UNA MUCAMA Y UNA muchacha de 15 años mas ó menos, Colon 50, esq. 9 de Julio, Flores. a21v23

SE PRECISA UNA MUJER PARA EL servicio de la casa de un hombre solo, Estados Unidos 1910. a21v23

SIRVIENTA O MUCHACHA DE 14 A 16 años para servicio de matrimonio solo, se precisa, Pavon 237. a21v23

SE NECESITA UN PEON Y DOS MUchachos de 14 á 16 años, en la panadería calle Defensa 875. a21v22

SIRVIENTA O niñera SE PRECISA con urgencia en la calle Piedad 819, se pagará buen sueldo. a21v22

SE PRECISA UNA SIRVIENTA CON [illegible] para el servicio de un matrimonio, [illegible]. a20v24

SE PRECISA UNA SIRVIENTA COCInera, mujer formal, se prefiere extranjera, [illegible] 672. a20v22

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 15 á [illegible] años, para hacer mandados, Alsina 844 pozo 1. a20v23

SE NECESITA UNA señora FORMAL para todo servicio, se prefiere italiana, con recomendaciones, Independencia 1661. a20v22

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 14 á [illegible] para todo servicio de casa, Paraná 14. a20v22

SIRVIENTA SE NECESITA QUE SEPA [illegible], se le paga buen sueldo, se prefiere [illegible] 2449. a20v22

SE NECESITA UNA COCINERA CON [illegible] y que planche, para corta familia, [illegible]. a18v22

SE PRECISA UNA BUENA MUCAMA [illegible] ó vasca con buenas recomendaciones, Suipacha 945. a19v22

SE PRECISA UNA MUCHACHA QUE [illegible] y aprender á planchar para ir á Chascomus en casa de familia francesa, Balcarce 541. a21v23

SE PRECISA UN MATRIMONIO, LA mujer cocinera y para todo servicio, el marido se le dará casa y comida, Arenales 3088. a21v22

SIRVIENTAS SE NECESITAN UNA para servicio interior y otra para comedor y limpieza de galerías y escalera, Libertad 1249. a21v23

SIRVIENTA SE PRECISA ITALIANA [illegible] para matrimonio solo que sepa algo cocinar y tenga buenas recomendaciones, Callao 73, altos. a21v23

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE [illegible] para servicio de una corta familia, buen sueldo, ocurrir Cerrito 787 de 10 a.m. á 4 p.m. a21v23

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA MUchacha para el servicio y al mismo tiempo aprender el oficio de modista, ganará sueldo, [illegible]. a21v25

SE NECESITA UN MUCAMO PORTEro [illegible] formal y con buenas recomendaciones, que tenga buena ropa, es inútil presentarse sin estas condiciones, Santa Fe 690. a20v22

SE NECESITA UNA COCINERA, UNA mucama, una niñera, á mas una señora para todos los trabajos de familia, ocurrir Azcuénaga 368. a20v22

SE NECESITA CON URGENCIA UNA mucama para todo servicio con buenas recomendaciones y que sea aseada y trabajadora, Libertad 751, de 9 a. m. en adelante. a20v22

SE NECESITA UN MATRIMONIO PAra servicio de casa de un establecimiento en la provincia de Santa Fe, sueldo 50 ps. mensuales. Dirigirse A. J. G. Casilla 1609, Buenos Aires. a17v22

SE NECESITA UN MATRIMONIO SIN hijos, el hombre para trabajo de quinta y la mujer para el servicio de corta familia, Santa Fé [illegible], Borrego casa de altos pasando el puente Maldonado. a21v22

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA, provinciana, Patagones 1014. a21v22

AMA CON LECHE DE SIETE MESES viuda italiana se ofrece Lavalle 1940. a21v22

AMA DE LECHE SE OFRECE, PRImeriza Catamarca 2184. a21v23

AMA DE LECHE FRANCESA, LECHE fresca de un mes se ofrece Paraná 1271. a20v22

AMA ITALIANA SE OFRECE CON LEche fresca y abundante Corrientes 2470. a20v22

AMA DE LECHE FRESCA Y ABUNdante se ofrece una italiana, 2ª Catamarca 1103. a19v23

AMA ITALIANA SE OFRECE CON leche de 15 dias para criar afuera, Cangallo [illegible]. a18v23

AMA DE LECHE INGLESA JOVEN SE ofrece, con leche de 9 dias, para afuera, casa de olleros, Australia 24, Barracas al Norte. a20v22

AMA DE LECHE ABUNDANTE SE ofrece una italiana, para criar en su casa, Moreno 2156. a20v22

AMA ITALIANA CON LECHE ABUNdante se ofrece para criar en su casa, Tucuman 326 pieza 4. a20v22

AMA DE LECHE FRESCA DE DOS dias se ofrece para criar en su propia casa Bolivar 1392. a21v23

AMA CON LECHE DE UN MES, ESpañola se ofrece para criar afuera, San Lorenzo 173. a21v23

AMA DE LECHE PARA CASA RESpetable se ofrece, con leche de 3 meses, Chile 2482. a21v22

AMA ITALIANA SE OFRECE LECHE de 40 dias, para criar en su casa, Salguero 1252. a21v23

AMA ITALIANA CON LECHE BUEna y abundante se ofrece para criar afuera, Tucuman 1471 pieza 8. a21v22

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFREce con leche fresca de 1 mes y 1/2, edad 23 años Uruguay 155. a21v23

AMA CON LECHE DE CINCO MESES, se ofrece para la ciudad ó campaña, Cangallo 2145. a21v22

AMA DE LECHE FRESCA, CON LEche abundante de 5 á 6 meses, primeriza, inglesa joven, se ofrece, General Las Heras 1065. a21v23

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFREce, leche fresca de 4 meses, buena cria, tiene cualquiera recomendacion, se ofrece para criar en casa del niño, Corrientes 2257. a21v22

COCINERA MUJER FORMAL SE OFREce, Cuyo 1419, pieza 30. a21v23

COCINERA REPOSTERA SE OFRECE una de profesion sin cama, Corrientes 1752. a20v22

COCINERA española PARA CORTA familia se ofrece, Belgrano 286, pieza 9. a20v22

COCINERA SIN CAMA SE OFRECE con buenas referencias, Europa 524 de 1 á 3 de la tarde. a21v23

COCINERA española SE OFRECE UNA que entienda bien la cocina, sin cama, Cangallo 1637. a21v22

COCINERA SE OFRECE PARA BUEna familia, precio 45 á 50 ps, Belgrano 784, pieza 11. a21v23

COCINERA CON UN CHICO SE OFREce para casa de señores solos ó corta familia buena recomendacion de su conducta, italiana, viuda, calle Alvear 1912, Palermo. a20v22

MUCAMA SE OFRECE UNA DE BUEna condicion, Méjico 1112. a20v22

MATRIMONIO FRANCES SE OFRECE ella cocinera y el jardinero, Tucuman 923. a21v22

MATRIMONIO FRANCES SE OFREce, la mujer buena cocinera y el marido jardinero, Alsina 1336. a21v22

MUCAMA SE OFRECE UNA ESPAñola para servicio de adentro, para corta familia, Méjico 2388. a21v20

MUCAMA JOVEN española SE ofrece para el servicio de corta familia, Defensa 880, 2º piso, pieza 1ª de 9 a 12 a.m. a20v22

MATRIMONIO FRANCES SE OFREce, ella cocinera, el marido para todo servicio de la casa, Suipacha 1219. a20v22

MUCAMA española DE PROFESION se ofrece para coser, planchar y acomodar, Florida 940. a21v22

MUCAMA VASCA española DE PROfesion se ofrece para coser y planchar y acomodar, Florida 940. a21v23

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola, sola, con cama, Rioja 233. a21v23

SE OFRECE UNA COCINERA FRANcesa, Méjico 677. a21v23

SE OFRECE UNA ENFERMERA PARA cualquiera enfermedad, Piedras 1466. a20v22

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 14 A 15 años, Buen Orden 1482, 2ª pieza. a20v22

SE OFRECE UN BUEN COCINERO DE profesion, italiano, Garay 437. a20v22

SE OFRECE MUCAMA PLANCHADORA con recomendaciones, Cuyo 840. a20v22

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAÑOLA con buenas recomendaciones, Mejico 1823. a21v22

SE OFRECE UNA SIRVIENTA PARA una corta familia, sabe un poco de cocina, sin cama, Piedras 440. a21v23

SE OFRECE UNA AMA CON LECHE DE 20 dias, con recomendacion, ocurrir Estados Unidos 1880. a21v23

SE OFRECE UNA señora PARA CRIAR un chico con leche de 25 dias, Pozos 891, pieza 22. a21v23

SE OFRECE UNA COCINERA VASCA francesa, con buenas recomendaciones, para tratar Lorea 479 pieza 12 bajos. a21v22

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAÑOLA con ó sin cama, para tratar Venezuela 1774. a21v22

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana, leche fresca, para criar afuera, Estados Unidos 2779. a21v23

SE OFRECE UNA AMA DE 22 años DE edad, leche fresca de 2 meses, robusta y sana, visitada por el médico, Venezuela 258. a21v21

SE OFRECE UNA AMA CON LECHE fresca y abundante de 3 meses, edad 19 años, italiana, Pasco 250. a20v22

SE OFRECE UNA señora ITALIANA para criar un niño en su casa, leche fresca y abundante, Rio Bamba 1325. a20v22

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL para asistir enfermos, tiene muchos años de practica en dicho servicio, se recomienda á los médicos, Cuyo 2364, depart. 5. a18v27

SE OFRECE UNA COCINERA Y UNA mucama vasca francesa, madre e hija, desean estar juntas, saben cumplir bien con su obligacion Rivadavia 3931. a21v22

SE OFRECE UNA señora DECENTE acostumbrada á viajar que conoce tres idiomas para acompañar á una familia ó señoras solas á Europa, pretensiones minimas, Charcas 704. a21v24

SE OFRECE UN MATRIMONIO DEcente sin hijos, para cuidar una casa quinta durante la estacion de invierno, referencias de primer órden. Dirigirse por carta, Tacuarí 101. a20v24

SE OFRECE UNA señora FORMAL para acompañar á una familia á Europa, y estaria tambien dispuesta de volver á esta si se le pidiese; conoce tres idiomas italiano, francés y español. Para tratar dirigirse por carta Lucia Bucca para remitir B. V. calle Castelli 263. a17v24

SE OFRECE UNA señora FRANCESA educada y con muy buenas recomendaciones para cuidar una casa-quinta ó casa con jardin durante la estacion de invierno en cualquier pueblo de campo cercano á esta ciudad y que este sobre via de ferro carril por ser su esposo empleado en la capital, no se exige mas pago que el abono mensual del ferrocarril, dirigirse Viamonte 932. a21v24

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APRENDIZ SE NECESITA UNO EN el taller de grabados, Chile 2163. a20v24

Albañiles SE PRECISAN PARA EL campo, ocurrir Estados Unidos 1910. a21v23

APARADORA O APARADOR SE PRECISA para trabajar adentro, Europa 1656. a21v23

APARADORAS OFICIALAS Y MEdias oficialas se necesitan, Corrientes 1463. a21v23

APRENDIZ PLATERO SE NECESITA uno de 12 á 15 años, Santiago del Estero 1172. a21v22

A LA CAMISERIA VICTORIA 1432, se precisan buenas planchadoras de blanco, con muestra. a20v22

APICULTOR — SE NECESITA UN hombre inteligente en el cuidado y produccion de las abejas, á sueldo ó con un buen interes, ocurrir Paraná 1172. a20v22

CAMISERA SE NECESITA, SUIPACHA 523. a21v22

CORTADOR ZAPATERO SE NECESITA, Corrientes 1463. a21v23

CUADRILLA DE JUNTADORES DE maiz, se necesita, Tacuari 795. a21v22

CARPINTEROS CON BANCO SE PRECISAN, fábrica de fosforos depalo, Universidad 129 esq. Patagones. a21v23

CAMISERAS, SE NECESITAN ARMAdoras para trabajar en la fábrica de camisas, Tacuari 128, altos. a17v24

COSTURERAS—SE NECESITA EN CAsa de la señora Allard, Piedad 1342 buenas oficialas en batas y polleras. a21v22

CAPATAZ PARA UNA ESTANCIA SE necesita, que sea casado y presente buenas referencias, dejar domicilio, Chacabuco 629. a21v23

CORREDORES DE ARTICULOS DE almacen, se tomarán dos que sean prácticos y formales, para darles dos articulos de mucha venta, Entre Rios 1065. a21v23

DEPENDIENTE PARA BAZAR SE precisa, Suipacha 318. a21v22

DEPENDIENTE PRACTICO DE TIENda y merceria se precisa, Estados Unidos 1018. a21v22

DEPENDIENTE DE SASTRERIA practico que sepa arreglar vidrieras se precisa en el Gran teatro, Victoria 602. a20v22

DEPENDIENTE JOVEN PARA TIENda se precisa, urgente, Independencia 1791. E. Rodoz. a21v23

DEPENDIENTE DE FARMACIA SE precisa uno que tenga buenas referencias de farmacéuticos establecidos en esta ciudad, dirigirse Cuyo 902. a21v22

ENCUADERNADORES SE NECESItan, Piedras 877. a21v23

IMPRESOR LITOGRAFO SE NECESIta uno bueno para trasportes y que se entienda de maquina en la litografia, Lima 219. a21v22

INSTITUTRIZ SE NECESITA UNA con buenas recomendaciones, calle Ferro Carril 32 en Flores. a20v23

JARDINERO SE NECESITA, VICTOria 2144. a20v22

JABONERO CON BUENAS RECOMENdaciones de que sepa bien el oficio, se necesita uno, Piedad 544 escritorio 3. a20v22

MUEBLEROS QUE SEPAN BIEN SU oficio se necesitan, Buen Orden 688. a20v22

MUCHACHO DE 14 A 16 años ALGO practico de almacen se necesita, 300 Maipú. a21v22

MUCHACHAS SE PRECISAN EN LA fábrica de fosforos de palo y de seguridad, Universidad 129 esq. Patagones. a20v22

MATRIMONIO SE NECESITA PARA el campo, el marido para quintero y la mujer para el cuidado de la casa y cocinar, dejar domicilio, Chacabuco 629. a21v23

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 14 á 18 años, para dependiente de sastreria, son indispensables informes de su conducta, Esmeralda 77. a21v22

OFICIAL TALLISTA SE NECESITA urgente, Piedad 2128 y 2138. a20v22

OFICIAL JOYERO SE NECESITA, Cangallo 1066. a20v22

OFICIAL ZAPATERO PARA TRABAjar adentro se precisa, Europa 1656. a21v23

OJALERA DE CAMISAS SE PRECISA Pozos 177. a21v22

OFICIALES MUEBLEROS SE NECEsitan, Larrea 356. a21v5m

OFICIALAS MODISTAS SE NECESItan, Paraguay 720. a21v24

OFICIALA MAQUINISTA, SE NECEsita, Santiago del Estero 1187. a21v22

OFICIAL O MEDIO OFICIAL BARBEro se necesita, urgente, Paseo de Julio 378. a21v23

OFICIALES PLATEROS PARA LA campaña se necesitan, Cangallo 1091. a21v23

OFICIAL SASTRE SE NECESITA, sastreria de A. Dubecq, Piedad 746 altos. a21v23

OFICIAL SASTRE SE PRECISA POR mes, comida y casa, en Belgrano, Saavedra 25. a20v22

OFICIALES SASTRES Y COSTURERAS se necesitan con urgencia, Maipú 66. a20v25

OFICIAL FUNDIDOR EN FIERRO SE necesita, Bustamante 800 esq. Corrientes. a19v24

OFICIAL RELOJERO SE NECESITA pronto, para la campaña, dirigirse por carta á Isidro Stattelm, 9 de Julio F. C. O. a14v22

OFICIAL SASTRE O MEDIO OFICIAL se necesita en la sastreria alemana, Cangallo 1066. a19v30

OFICIALES ZAPATEROS SE PRECIsan 6 para trabajar de varon y niña, se paga bien Venezuela 2125. a20v22

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA UN medio y un aprendiz que sea muy adelantado, Solis 936. a20v22

OFICIALES SASTRES SE PRECISAN, en la sastreria del teatro Onrubia, Moreno esq. Salta. a21v22

OFICIAL AFILADOR DE SIERRAS se necesita uno en el aserradero Santa Fe 1548. [illegible]

OFICIALA Y UNA MEDIA OFICIALA modista [illegible] Montevideo 132. [illegible]

OFICIAL BARBERO SE NECESITA [illegible]

OFICIAL PARA PECHERA SE NECEsita uno en la talabarteria Sud Americana, Santa Fé 2687. a21v23

OFICIALAS PARA ROPA BLANCA Y una sirvienta se precisan, Talcahuano 32, en el patio. a21v23

OFICIALES COLCHONEROS SE NEcesitan en la fábrica a vapor de R. Sanchez y Cia. Caseros 1745. a21v23

OFICIAL BARBERO SE PRECISA Y un medio oficial y uno para sábado y domingo, Europa 1809. a21v23

OFICIALES CIGARREROS PARA CIgarrillos á maquina se necesitan buenos; cigarreria La Flor de la Isabela, Buen Orden 233. a21v23

PASTELERO MEDIO OFICIAL SE NEcesita uno, Victoria 404. a19v22

PEONES PARA LA COSECHA DEL maiz se necesitan en la Granja «Santa Rita» del Dr. Gondoni, en Adrogué. a21v28

QUESERO SE NECESITA PARA DIrigir un importante establecimiento, prefiriendose cuente con algun capital para entrar como socio, ocurrir con recomendacion, Ayacucho 953, de 8 á 11 y de 5 á 8 p.m. a21v23

SE PRECISA UN BUEN OFICIAL CARpintero, Esmeralda 1047. a21v23

SE PRECISA UNA LAVANDERA Y una mucama, Buen Orden 704. a21v23

SE PRECISAN BUENAS OFICIALAS modistas de vestidos, Artes 923. a21v21

SE NECESITA UNA BUENA OFICIAla de vestidos, Artes 7[illegible] a21v22

SE NECESITA UN OFICIAL HERRERO, Cerrito 12. a21v23

SE PRECISA UN OFICIAL SASTRE para adentro, Victoria 1923. a21v22

SE PRECISA UN OFICIAL SASTRE que sepa cortar, Rivadavia 7[illegible] Flores. a20v22

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre ú aprendiz, Piedad 1874. a20v22

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS para batas, Alsina 92[illegible] a20v22

SASTRE OFICIAL COMO POMPIER se precisa, Alsina 1625. a20v22

SE PRECISA MEDIO OFICIAL FUNdidor, Europa 1479. [illegible]

SE PRECISAN OFICIALES Y MEDIOS oficiales zapateros, Buen Orden 1123. [illegible]

SE NECESITA UNA BUENA OFICIAla para batas, Santiago del Estero 1[illegible] a21v22

SE NECESITA UNA BUENA OFICIALA y una aprendiz [illegible] batera, [illegible] a21v23

SE NECESITAN PEONES PARA LA cosecha de maiz, para tratar San José 8[illegible] a21v25

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS modistas en vestidos, para batas y [illegible], Talcahuano 443. a21v22

SE NECESITA UNA VENDEDORA QUE sepa [illegible] inglés en la Nueva Mercería [illegible] Piedad 636. a21v21

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL barbero, se le pagará buen sueldo, [illegible] Once de Noviembre, Quilmes. a21v23

SE PRECISAN OFICIALAS Y MEDIA oficialas para modista de vestidos [illegible] 1401. a21v22

SE NECESITA UNA BUENA OFICIAla modista y otra aprendiza, ocurrir [illegible] 1551. a21v23

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL sastre de 14 á 15 años, es inutil presentarse si no sabe su obligacion, Moreno 1943. a21v22

SE NECESITA UN CORTADOR SAStre en el pueblo San Martin, calle San Lorenzo y Once de Setiembre. a21v23

SE NECESITA UN COCHERO CON recomendacion para servir una señora, Belgrano 2290. a21v23

SE PRECISA UN OFICIAL HERRAdor de caballos que sepa su obligacion, Belgrano 2301. a20v22

SE NECESITAN DOS OFICIALAS MOdistas de vestidos, es inutil presentarse si no saben su obligacion, Venezuela 1094. a21v22

SALCHICHONERO QUE SEPA BIEN el oficio y con buenas referencias, se le harán propuestas ventajosas, Piedad 544 escritorio 3. a20v22

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA almacen que sea algo practico, es inutil se presente sin buenas recomendaciones, Rivadavia 1400. a21v23

SE NECESITA UN OFICIAL HOJAlatero que sepa el oficio tanto para trabajar en casa como para fuera, Viamonte 744. a21v23

SE NECESITA UN DEPENDIENTE para almacen y despacho de bebidas, que sea practico, de 18 á 20 años, con recomendacion, Tiradentes 252. a21v23

SE NECESITA UN CARRERO REPARtidor para una lecheria, que sea hombre formal con buenos informes de su conducta y honradez, Solis 1439. a21v22

SE BUSCA UN TENEDOR DE LIBROS para una casa introductora por horas, se prefiere quien posea el idioma aleman, ofertas bajo las iniciales L. L., Poste restante. a20v22

SE NECESITA UN DEPENDIENTE DE almacen para campaña, se prefiere entienda algo de cocina, inutil se presente sin recomendacion, ocurrir Europa 2078. a20v23

SE PRECISA BUENA MAQUINISTA Helmann y hilvanadora y aprendiza en la camiseria Viamonte 746 entre Maipú y Esmeralda se paga bien, se entra á las 8 y sale á las 7. a8v22

SE NECESITA UN CORREDOR DE LIcores y vinos. Se requiere que tenga clientela en plaza y buenas garantias, tendrá un buen sueldo ademas de la comision sobre las ventas. Dirigirse por escrito Casilla correos 1311. a21v23

SE PRECISA UN MATRIMONIO PARA cuidar una casa en la Granja Nacional, partido de La Floresta, que entienda un poco de cria de animales y que sea italiano, dirigirse Cuba 234, 7 á 8 de la mañana ó de 6 á 7 de la tarde, con recomendaciones. a21v23

ZAPATERO SE NECESITA UN OFIcial ó medio oficial conchavado, para todo servicio de la casa, Artes 413. a21v22

ZAPATEROS SE NECESITAN 3 PARA clavado de hombre y de señora, daran el cuarto, Entre Rios 640. a20v22

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

AJUSTADOR MAQUINISTA SE OFRECE con recomendaciones, Victoria nº 2754. a20v22

DIBUJANTE, ESPECIALMENTE EN lavado de planos se ofrece, dirigirse por carta, iniciales L. R., Chacabuco 404. a21v24

DEPENDIENTE — UN señor español se ofrece como cobrador ó dependiente de alguna casa introductora de paños y casimires ó introductora de paños y casimires ó corralon de madera, buenos informes, correo F. R. G. Poste restante. a21v22

Español, HOMBRE SOLO, ACTIVO, buena letra, se ofrece para servicio de escritorio y hombres solos, Tacuarí 903. a21v21

EN LA CARPINTERIA DE ANDRES Daguerre, Talcahuano 32, se construyen escaleras, galpones y cualquier trabajo de obra blanca. a1v2m

ESCUELA DE BAILE—GRAN SALON Venezuela 1045, lecciones todas las noches de los bailes de sociedad, se da particulares y á domicilio de dia á todas horas, Francisco Brum. a10v11m

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON de lujo Esmeralda 562 entre Lavalle y Tucuman El que suscribe coreógrafo, primer bailarin de los primeros teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empezando á las 8 y particulares de dia. Se dan lecciones en colegio y á señoritas en su propia casa—Alberto de Giovanni. 13-per

FOGUISTA MAQUINISTA AJUSTAdor se ofrece para la ciudad ó campaña, tiene certificados, (Alfredo) calle Australia 1450 Barracas. a20v22

INGENIERO AGRONOMO, DA CONsultas relativas á agricultura ó fábricas agricolas, presupuestos, avaluacion, compra de animales á comision. Se encargaria de dirigir un establecimiento importante, P. Hamburtin, Adrogué. a5v6m

JARDIN RUSTITO — SE HACEN Y arreglan jardines y patios, hay tierra especial para tinas y surtido de plantas, Piedad 2342. a19v26

JUAN MANUEL JORDAN—CONTAdor público y agente de negocios en general; recibe órdenes en La Plata, calle 56 núm. 621 y Capital Federal Paseo de Julio 46 ó Junin 1155. a10v11m

JOVEN BIEN EDUCADO POSEYENdo inglés y español y algun capital efectivo, desea encontrar algun empleo de confianza pudiendo presentar buenos informes, ocurrir A. R. oficina del Standard. a20v22

LA CRISIS—ELEGANTE TALLER PAra fabricar, reformar y teñir sombreros y plumas, para señoras y niños á precio á prueba de crisis, 940 Alsina, pieza 18. a14v22

LUSTRADORES DE MUEBLES Y TApiceros, se ofrecen para casas particulares, lustran, enceran y compónen muebles de todas clases y tipos y hacen toda clase de trabajos de tapiceria á domicilio, precios módicos, Artes 818. a21v29

MODISTA FRANCESA—SE HACEN [illegible] vestidos á los últimos figurines, [illegible] trabajo en 48 horas, Libertad 260. a20v23

MAESTRO ALAIS, EX-EMPLEADO [illegible] esta Capital, avisa á sus [illegible] [illegible]

OJO—SE HACE NACER PELO DONde haya existido, garantiendo favorable resultado, y se corta la caida del pelo en término de tres dias por mas veloz que sea. La persona que dude, deposite el dinero, y cuando tenga resultado paga, calle Bolivar 535, de 12 m. á 5 p. m. M. Vargas. a18v4m

REGENTE DE FARMACIA SE OFRECE para la ciudad ó pueblo muy inmediato, farmacia San Roque, Belgrano esquina Jujuí. a21v23

SILLONES DE BARBERO SE HACEN. Rio Bamba 1204. a20v27

SE OFRECE UN MAESTRO albañil PAra todo trabajo perteneciente al ramo, Lorea 374. a21v24

SE OFRECEN TRES JOVENES DE 17 á 19 años para escritorios ó para cualquier trabajo, ocurrir Esmeralda 791, pieza 6, de mañana de 8 á 11 y de tarde de 1 á 5 p. m. a21v22

SE OFRECE UN MUCHACHO, INDEpendiente 1803, para aprender el oficio de sastre, [illegible] a21v22

SE OFRECE UN JOVEN DE 17 años, español, para conducir un carruaje y demas, profesion cochero, prefiere casa particular, tiene inmejorable recomendacion por carta [illegible] calle [illegible] a21v24

SECRETARIO PARTICULAR, TENEdor de libros, corresponsal, [illegible] a21v24

SAURIDET Y OLIVER REMATADOres [illegible]

TENEDOR DE LIBROS DISPONIBLE [illegible]

TENEDOR DE LIBROS O PARA DE[illegible] a21v23

VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN SE VENDE, NO HAY MEdiaciones [illegible]

ATENCION—SE VENDE UN RELAS[illegible]

A LOS PANADEROS, SE VENDE UNA [illegible]

ALMACEN Y VENDO CON POCO CA[illegible]

ALMACEN Y FONDA, SE VENDE A [illegible]

ATENCION—SE VENDE ALMACEN [illegible]

ATENCION—SE VENDE EL ACEITE [illegible]

ALMACEN EN EL PUEBLO [illegible]

CARBONERIA SE VENDE UNA BARAta [illegible] a20v24

OJO—PELUQUERIA Y CAFE SE VENde en 1400 [illegible]

PANADERIA SE VENDE UNA MUY [illegible] a21v22

SE VENDE UN CAFE Y RESTAURANT Moreno 1911. a21v22

SE VENDE EL CAFE Y BILLAR, CAlle Rivadavia 3469. a21v23

SE VENDE LA FONDA Y POSADA DE poco capital, Paseo Colon 1440. a21v22

SE VENDE UNA CONFITERIA MUY central, por informes Corrientes 421. a19v23

SE VENDE UNA CARBONERIA SItuada [illegible] 2845. a21v25

SE VENDE UN NEGOCIO DE CHOCOlateria muy acreditado, [illegible]

SE VENDE UN TALLER DE PLANchadora, por mas informes Venezuela 1[illegible] a21v22

SE VENDE UNA FONDA CON CONtrato y buena clientela, para verla y tratar [illegible] a19v23

SE VENDE O SE ALQUILA UNA FONda [illegible] Cangallo 3302. a21v23

SE VENDE UNA ZAPATERIA CON todos los útiles necesarios y una buena clientela, San Juan 2013. a21v23

SE VENDE UN BOLICHE BARATO Y en buen estado, por que el dueño tiene que ausentarse á Europa, Pavon 1530. a21v23

SE VENDE UN DESPACHO DE BEBIdas y café, buen negocio, con poco capital el dueño lo vende por no poderlo atender, Callao 779. a21v23

SE VENDE LA ANTIGUA FONDA DE la Inmigracion, situada en la calle San Martin 1000, se vende por no poderla atender mas, [illegible] a21v23

SE VENDE POR AUSENTARSE A EUropa una elegante fonda con despacho de bebidas, buena clientela, sita en la calle Lamadrid 193, para tratar en la misma casa. a20v22

SE VENDE UN BOLICHE DE ALMAcen, calle Pichincha 1518, con poco capital, el que quiera barato y con contrata á gusto del comprador. a21v21

SE VENDE A BUEN PRECIO LA acreditada fonda y café en la calle Bolivar 1280, el dueño lo obliga el médico á vender para ausentarse al campo á mejorar de salud por que está muy enfermo. a20v22

SE VENDE UNA JOYERIA, SE GArante de 600 á 1000 ps. mensuales de beneficio, su dueño la vende por ausentarse para Europa, por mas datos calle 25 de Mayo 294 y Talcahuano 487. a20v27

PRESTAMOS

DINERO DOY SOBRE CASAS Y CAMpos, 328 Piedad pieza 13. P. Barrere. a20v22

AVISOS COMERCIALES

AVISO AL COMERCIO QUE HE VENdido al señor Juan Fessia las existencias de mi panaderia situada en la calle de Saavedra 616 los que tengan algun reclamo que hacer se presentaran dentro de los 3 dias, pasados los cuales no seran atendidos—Guillermo Lazaro. a21v21

AL COMERCIO—AVISAMOS QUE DE mútuo y amigable acuerdo hemos disuelto la sociedad del café y billar, situado en la calle Gral Brown 1057, que giraba con la firma de Stellabo Hnos quedando á cargo del activo y pasivo, despues de los tres dias no hay mas reclamo. B. As. Abril 19 de 1892. —Tobías Stellabo. a21v23

AL COMERCIO—AVISAMOS AL COmercio que encontrándose en liquidacion la razon social de Gianoni y Rivolta de Tres Arroyos, presenten las cuentas dentro del término de 15 dias en la calle Buen Orden 83 á nuestro apoderado Enrique Marroni ó en nuestra casa de Tres Arroyos, perdiendo todo derecho á reclamo contra la referida firma el que no les presentase—Gianoni y Rivolta. a19v3m

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS AL comercio que D. Francisco Roca, socio de la razon social que gira en esta plaza bajo el nombre de Pini y Roca, ha vendido al señor Benjamin Tarelli la parte que le corresponde en esa sociedad. Los que se consideren acreedores á la casa antes citada deben presentar los justificativos de sus créditos dentro del término de 8 dias con el propósito de revisarlos y contrarlos con los libros, en caso de disconformidad se les satisfará en el acto sus créditos.—Pini y Roca. a21v26

AL COMERCIO; PARTICIPO AL COmercio en general y á mi clientela en particular que en la fecha he vendido á los señores don Lázaro Nieto y don Hipólito Gil todas las existencias de mi casa de negocio establecida en este pueblo. El que se considere con derecho á reclamo se servirá deducirlo en el termino de quince dias á contar desde la fecha. Arrecifes, Abril 9 de 1892—Francisco A. Etchart.—Al comercio: En conformidad con el aviso que antecede, participamos al público en general y al comercio en particular que con esta fecha hemos comprado al Sr. don Francisco Etchart las existencias de su casa de comercio establecida en este pueblo, segun escritura pública. El que tenga algun reclamo que hacer, se presentará en el término de quince dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no será atendido. Arrecifes, Abril 9 de 1892—Lázaro Nieto. —Hipólito Gil. a21v30

DINERO SOBRE HIPOTECA SE PREcisan 500 ps., títulos perfectisimos, ocurrir Moreno 2156, sala. a21v22

DINERO EN HIPOTECA O RETROventa, se precisan de 20.000 á 50.000 pesos, Charcas 1261. a20v22

G. KELSEY Y CIA., CONSIGNATArios de frutos del pais, calle Reconquista 313. Se reciben consignaciones en los mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. 13-perm

GIROS SOBRE MONTEVIDEO, RIO Janeiro, Rio de Janeiro, Lóndres, Paris, Burdeos, Bajos Pirineos, España é Italia—L. H. Superville y Cia., calle Piedad 311, frente á la Bolsa. Comunicacion telegráfica directa con su casa de Montevideo, [illegible]

HEMOS VENDIDO A LOS señores Ucelli y Grassi el almacen de nuestra propiedad sito Arenales 1001 esquina Artes, los que tuviesen algun reclamo contra dicho negocio se servirán presentarse en el termino de 3 dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no atenderemos reclamo alguno—Buenos Aires, Abril 21 de 1892 —Fumagalli Hnos.—OTRO—Hemos comprado á los señores Fumagalli Hnos. el almacen de su propiedad sito calle Arenales esquina Artes; los que tengan algun reclamo contra dicho negocio se presentaran en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno—Buenos Aires, Abril 21 de 1892—Ucelli y Grassi. a21v23

ALQUILER DE CASAS Y HABITACIONES

ALQUILANSE CASAS NUEVAS ESpléndidas, Piedad 1575. a17v22

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda para hombre, Defensa 12[illegible] [illegible]

ALQUILANSE PIEZAS Y DEPARTAmentos amueblados, [illegible] Galera 444 [illegible]

ALQUILANSE 3 PIEZAS EN SUPS. en casa de corta familia, Europa 570. a21v22

ALQUILASE EL CONVENTILLO Piedras [illegible], para tratar Artes 1326, de 11 á 2 y de 7 á 9 pm. a21v23

ALQUILANSE 2 SALAS A LA CALLE propias para [illegible], Bolivar 292 [illegible]

ALQUILASE PARA CORTA FAMILIA [illegible] a21v23

ALQUILASE UNA PIEZA PARA MA[illegible]

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA [illegible]

ALQUILASE UNA GRAN CASA CON [illegible]

ALQUILASE LA ESPACIOSA CASA [illegible]

ALQUILASE EN CASA ALEMANA [illegible]

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLAdas [illegible]

ALQUILAR SE DESEA UNA CASA [illegible]

ALQUILANSE HERMOSAS PIEZAS [illegible]

ALQUILASE CASA ESPACIOSA [illegible]

ALQUILASE [illegible] DEPARTAMENTO [illegible]

ALQUILANSE DOS MAGNIFICAS [illegible]

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA [illegible]

ALQUILANSE DOS SALAS [illegible]

ALQUILANSE UNAS [illegible]

ALQUILANSE PIEZAS [illegible]

ALQUILANSE DOS HERMOSAS [illegible] Avenida Montes de Oca [illegible]

ALQUILANSE SALA Y DORMITORIO [illegible]

ALQUILASE PARTE DE UNA BONITA [illegible]

ALQUILASE DOS HERMOSAS PIEZAS [illegible]

ALQUILANSE DOS PIEZAS CON MUEBLES [illegible]

ALQUILASE SALA Y ANTESALA CON [illegible]

ALQUILASE UNA PRECIOSA CASA [illegible] Al [illegible] 2424 [illegible]

ALQUILASE UNA CASITA CON 4 piezas [illegible]

ALQUILASE LA CASA, BERUTTI 26[illegible]

ALQUILASE LA CASA ARENALES 1452 [illegible]

ALQUILASE UNA CASA CON TIPILE corrientes, [illegible] 357, [illegible] Rio Bamba 462. a17v22

ALQUILASE UN DEPARTAMENTO [illegible] Lorea 436, casa quinta. a21v22

ALQUILASE UNA HERMOSA CASA [illegible] a21v23

ALQUILANSE MAS DE 200 CASAS DE todas las mejores clases. No queda ya casa [illegible] Centro Universal de Alquileres, [illegible] Martin 132. a20v22

A LOS COMERCIANTES—SE ALQUIla en el esquina [illegible] a20v22

CASA SE ALQUILA, LAPRIDA 1224, con 58 piezas, tratar al lado. a21v25

COCHEROS—SE ALQUILA PIEZA PEsebres para 5 caballos, solo por 25 ps. por mes, Corrientes 2519. a21v22

CASA QUINTA CON DIEZ PIEZAS, gas, agua y fruta, Colombres 251, Almagro. a21v23

CASA QUINTA EN SAN FERNANDO se alquila una, Lavalle 202, tratar [illegible] a19v23

CASASE ALQUILA UNA DE 5 PIEZAS y demas servicios, Chacabuco 1158, para tratar en la misma de 12 á 3 p. m. a21v22

CASITA SE ALQUILA, SUIPACHA 530 con gas, aguas corrientes y cloacas, tratar Uruguay 1003. a21v22

CASA EN QUILMES SE ALQUILA INmediata á la estacion, con 6 piezas, etc., etc., por datos Chacabuco 1029. a21v22

CASA SE NECESITA UNA DE LUJO lo mas central posible. Iniciado, dando las mejores garantias y pagar buen alquiler, ofertas por escrito, Reconquista 425. a21v22

CON CONTRATA SE ALQUILA TODO el edificio situado calle P[illegible] 313 al 15 frente á la Bolsa de Comercio, compuesto de sotano, almacen y 2 pisos altos. Para tratar Charcas 936. a21v23

CASA CON COCHERA O SIN ELLA de 12 á 14 piezas comprendida en el perimetro de las calles de Venezuela, Entre Rios, Callao y la ribera se desea alquilar, ocurrir Chacabuco 243. a19v13

EN BELGRANO SE ALQUILA UNA espaciosa casa como para una numerosa familia, calle Moreno 78, las llaves en el almacen de la esquina. Alquiler módico, para tratar Rivadavia 2560, capital. a21v25

HABITACION PARA señora SOLA, hay una en casa de familia decente, Belgrano 1411. a21v26

PIEZA AMUEBLADA PARA HOMBRE solo se alquila, Piedras 1326. a15v26

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA ESCritorio ó hombre solo, Larrea 252. a20v22

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLAda para hombre solo, Defensa 309. a21v23

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTESAla, Alsina 934 altos. a20v22

SE ALQUILAN CUARTOS AMUEBLAdos, Corrientes 881, frente á la Opera. a21v22

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLAda, Defensa 347. a21v23

SE ALQUILA UNA CASITA, SEGUNDA Catamarca 972, tratar Piedad 470. a21v30

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLAda 627 Florida. a21v23

SE ALQUILA UNA LINDA CASITA muy central, calle Tucuman núm. 257 bajos. a21v23

SE ALQUILAN DOS PIEZAS, UNA grande y una chica para familia, Europa 1326. [illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLAda con pension en casa de familia, Lavalle 560. a19v26

SE ALQUILA UN GALPON CON 3 piezas, muy barato, Victoria 1222. a21v23

SE ALQUILAN UNA PIEZA SIN MUEbles por 15 pesos mensuales y tres á 20, Lavalle 580; se dá pension. a10v25

SE ALQUILA CON O SIN CONTRATA una casa de vecindad, Laprida 336 á 353, con 30 piezas, darán razon Cuyo 446. a19v23

SE ALQUILAN DOS O TRES PIEZAS en casa de familia, con ó sin muebles, á precios módicos, ocurrir Artes 817. a19v24

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLAdas ó sin muebles, con ó sin pension, Mejico 430. a12v23

SE ALQUILA CALLE BERUTTI 677, una casa de familia, con todas las comodidades, tratar Maipú 254. a13v22

SE ALQUILA SALITA Y DORMITOrio amueblados en casa de familia decente, Viamonte 776. No hay papel. a20v23

SE ALQUILA UNA LINDA CASA DE altos con [illegible] piezas, aguas corrientes, cloacas y demas comodidades, San José 9[illegible] a20v22

SE ALQUILAN DEPARTAMENTOS DE 2, 3 y 4 piezas, con servicio de aguas corrientes y cloacas, Cuyo 7[illegible] a20v22

SE ALQUILA UN DEPOSITO COMO [illegible]

SE ALQUILA LA CASA CALLE CO[illegible]

SE ALQUILA EN [illegible] LA LINDA [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA CALLE BO[illegible]

SE ALQUILA UNA BUENA SALA [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CA[illegible]

SE ALQUILA UN GALPON CON UNA [illegible]

SE ALQUILAN DOS CASAS EN SAN [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA EN [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA [illegible]

SE ALQUILA LA CASA CALLE SAN [illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA BIEN AMUEBLADA [illegible]

SE ALQUILA [illegible]

SE ALQUILA UNA CASITA MUY [illegible]

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA [illegible]

SE ALQUILA LA ANTIGUA CASA DE [illegible]

SE ALQUILA O SE VENDE [illegible]

SE ALQUILA UNA ESPACIOSA PIEZA [illegible] a21v22

SE ALQUILA UNA PIEZA MUY BIEN [illegible]

SE ALQUILAN DOS LINDAS CASITAS [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA CON 9 PIEzas [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA EN LA FLOresta [illegible]

SE ALQUILA UN NEGOCIO CON CAsa [illegible]

SE ALQUILA UNA CASITA NUEVA [illegible] a21v22

SE ALQUILA UN CAMPO EN PONTEvedra [illegible] a20v23

SE ALQUILA LA CASA CALLE CORrientes [illegible] a21v23

SE ALQUILA, CON O SIN CONTRAta [illegible] a17v23

SE ALQUILA EL CORRALON CALLE [illegible]

UN CABALLERO SOLO DESEA ALquilar [illegible]

VENTA DE PROPIEDADES URBANAS

CASA SE VENDE UNA, PICHINCHA [illegible] Venezuela, [illegible] a20v22

CASITA CHICA SE VENDE EN ALmagro [illegible] a20v23

CHACRAS EXCELENTES PARA LA agricultura en el Departamento de [illegible] Viamonte 1571. [illegible]

CASITA SE VENDE UNA A LA MOderna con 5 piezas, cielo raso de yeso, pisos y [illegible] de madera dura, patios embaldosados, jardin, gas y aguas corrientes, [illegible] Cangallo 548. a19v22

CAMPOS EN EL RIO NEGRO — SE venden 14000 hectareas de campo flor, inmediato á Choele Choel, inmejorable para agricultura ó ganaderia, por informes Santa Fe 2549 de 8 am á 12 m. a19v23

CAMPO EN EL PUEBLO GENERAL Paz, Ranchos, se vende un lote de 830 hectareas de campo flor, inmejorable, distante dos leguas del pueblo, los interesados pueden dirigirse á Melchor Vergara en el mismo pueblo. a21v23

CHACRAS— SE VENDEN CHACRAS de 25 y de 50 cuadras, dentro del ejido del pueblo Colon, al contado y á plazos, para tratar dirigirse en el mismo pueblo Colon, via Pergamino á F. Hay Sarmiento, en el Hotel Al Marino Español. a20v4m

CHACRA — SE VENDE UNA VALIOSA chacra con dos poblaciones grandes de material, ambas con espaciosos galpones, cercos, montes, frutales, cercos de tunduray y una extension de tierra de 253 hectareas, á 10 minutos de la estacion Lima, partido de Zárate, para mas informes Ayacucho 253, de 8 á 11 a. m. y de 5 á 8 p. m. a21v23

ESTANCIA SE VENDE UNA EN ENTRE Rios, departamento de La Paz, buen campo, aguadas, poblaciones, monte alambrado, potreros y corrales; ocurrir Uruguay 1335, de 8 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. a21v23

SE VENDEN CASAS AL NORTE GRANdes y chicas, para verlas y tratar Santa Fe 2303, á todas horas. a19v34

SE VENDE LINDA CASA DE LO MEjor y mas moderna Constitucion 1331, poco dinero al contado pues tiene cedulas, verse á cualquier hora. a17v23

SE VENDE LA ESQUINA DE TUCUman 3201, en los mejores parajes al Norte, á una cuadra del mercado de Abasto, al lado de la estacion del tramway, los datos en la misma. a21v24

SE VENDE PARTICULARMENTE UNA lindisima esquina situada en la calle Paraná 800 p12, contiene varas 25-29 de frente, y otra casa en segunda calle Tucuman 1501 á 1505 de varas 14-80 de frente, compuesta de nueve piezas, cuatro por Paraná y cinco por Tucuman, hay todas comodidades, cocina, letrina, patio y agua corriente. No faltar que pocas oportunidades se presentan como esta, donde se puede comprar bueno y barato, como localidad es importante. Dirigirse en la misma casa Tucuman 1105. a17v22

TERRENO SE VENDE CORONEL ENtre Solar y Gorriti 13x60 en 2000 ps. Ojo que no puedo bajar tanto, Gallo 1440. a21v24

TERRENO ALTO SE VENDE EN FLOres á 8 cuadras de Rivadavia con frente al boulevard Circunvalacion Oeste y á 3 cuadras al norte del boulevard Gauna 3 80, 100 y 150 ps el lote aprovechar que quedan pocos y á ese precio, pidan mas en la Piedad, Gallo 1440. a21v26

ALQUILER DE CARRUAJES

COUPÉ SE ALQUILA CON CABALLOS mestizos, guarnicion platina, por mes, tratar Maipú 965. a21v23

COMPRAS

ALFOMBRAS Y MUEBLES SUELTOS se compran, Suipacha 78. a21v24

ATENCION—SE DESEA COMPRAR un reparto de café, cigarrillos ó cualquiera otro, con jardinera; Rivadavia 3670, pieza 2. a20v23

ALHAJAS USADAS, BRILLANTES, perlas y piedras finas y toda clase de chafalonia de oro, se compra á buenos precios, Florida 148. a13v23

BOTICARIOS — SE DESEARIA COMprar una buena botica en cualquier parte de la República, [illegible] a20v22

COUPÉ 3/4 IMPORTADO SE DESEA [illegible]

CHARRETE EN BUEN ESTADO CON [illegible]

CERRO DE 4 RUEDA CON CAJA [illegible]

COUPÉ DE DOS ASIENTOS EN BUEN [illegible]

CAMPO FLOR, SE COMPRA DE [illegible]

CASITA SE DESEA COMPRAR UNA [illegible]

COMPRAS [illegible]

CASITA [illegible]

C[illegible]

LIBROS USADOS SE COMPRAN [illegible]

MUEBLES Y MENAJES SE COMPRAN [illegible]

MUEBLES, [illegible] PIANOS, SE [illegible]

MOBILIARIO QUE SE [illegible]

MALACATE O MOTOR LOCOMOVIL [illegible]

MOBILIARIOS COMPLETOS Y MUEBLES [illegible]

MERCADERIAS GENERALES [illegible]

PIANOS SE COMPRAN AL CONTADO [illegible]

PERRO PERDIGUERO SE DESEA comprar uno [illegible] Cangallo [illegible] a21v23

QUIEN QUIERA VENDER SUS MUEbles ocurra á casilla del correo 1213. a21v24

SE COMPRA ROPA NUEVA Y USADA [illegible] a21v25m

SE DESEA COMPRAR CEDRO PARA [illegible] en tablones, que sea seco, Alsina 1[illegible] a21v22

SE DESEA COMPRAR DOS PIEZAS [illegible] ofertas Bolivar 1900 [illegible] a21v22

SE COMPRA UNA CASA MODERNA [illegible] a14v1m

AVISOS MARITIMOS

VAPOR PAMPA HA CONCLUIDO SU descarga en los depositos del dique nº 1. B[illegible] Abril 20 de 1892. A. Chavarril, agente general. a21v22

PERSONAS BUSCADAS

SE DESEA HABLAR CON EL señor Miguel Arrossa por asunto de familia, Lima 1264. a20v22

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Fermin Lopez y Gertrudis Garriga, para asuntos de familia daran razon Cuyo 546 bajos, Emeterio San Juan. a20v23

SE DESEA SABER EL PARADERO DE un muchacho de 13 años español, llamado Enrique Gomez, pregunta su padre por el, Talcahuano 1234. a21v22

SE DESEA SABER EL DOMICILIO DE la señora doña Encarnacion Andrarena por asuntos que le interesa, 24 Noviembre 307 [illegible] a21v23

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Juan Barnetche de nacionalidad francés, [illegible] Bajos Pirineos, por asuntos que le interesan, los que puedan dar razon [illegible] Victoria 1324. a21v11

SE PREVIENE A LOS QUE TENGAN [illegible] depositados en la boveda de propiedad [illegible] situada en la seccion 17, sepultura [illegible] del Cementerio del Norte, comparezcan á [illegible] en el termino de 30 dias, desde la fecha [illegible] a20v30

PERSONAS Y OBJETOS PERDIDOS

A DESAPARECIDO UNA niña DE FAmilia del lado de sus padres, edad de 14 á 15 años, llamada Francisca Robert, estatura alta, [illegible] sera bien gratificado. Para dar noticias dirigirse al señor padre, Juan Robert, Estacion Duggan [illegible] a15v20

BANCO DE LA PROVINCIA—SE HA perdido la libreta nº 297, folio 297 á nombre [illegible] Deposito capital 1300 ps. [illegible] a12v12m

BANCO DE LA PROVINCIA SE AVIsa que se ha perdido una libreta á nombre de Antonio Cambio, bajo el nº 231 folio 1307, capital de 3070 ps. m/n. Se ruega entregarla en la oficina de Depositos en el mismo Banco. a19v10m

GRATIFICACION—SE HAN PERDIdo 2 libretas de corredor de valor solamente para el dueño. Se paga 5 ps. á la persona que las entregue en la Bolsa de Comercio al corredor March. a21v23

PRENDEDOR CON UN BRILLANTE se ha perdido una el Lunes 18 cte., desde la calle Potosi y Moreno hasta la calle San José 347. La persona que lo hubiera hallado y la devuelva á la direccion indicada, será gratificada. a20v22

SE RUEGA DEVOLVER EN LA CALLE Bolivar 181, una libreta de deposito en el Banco de la Provincia perteneciente á Esteban Parafi [illegible] a12v12m

SE HA PERDIDO UN CHAL, DESDE la calle [illegible] a21v22

SE HA PERDIDO UN MULATILLO DE 9 años que responde al nombre de Cristobal de la casa Cuyo 1113, se ruega su devolucion que se gratificará. a21v24

SE HA PERDIDO AYER DESDE LOS Corrales hasta la calle Paraná 753 un cinto [illegible] de apuntes muy importantes con una patente de mercachifle adentro, de este año, que lleva el nombre Donato Peletrosso. El que lo encuentre y lo entregue á su dueño el señor Donato Peletrosso en la calle Paraná 753, se le dará una buena gratificacion. a21v24

ANIMALES EXTRAVIADOS

PERRITA PERDIDA—SE RUEGA A la persona que haya encontrado una perrita chiquita, negra, muy flaca, de pelo corto y [illegible] orejas largas, con una manchita marron [illegible] ojo y otras en varias partes del cuerpo, la devuelva calle Piedad 619, se le dará una buena gratificacion. a21v22

SE PERDIO UNA VACA LECHERA colorada rosilla, con marca, de la quinta del señor Navarro Viola, el que la encuentre dará razon Pozos 1771, donde será bien gratificado. a20v22

PARTERAS

CELEDONIA MARINA — PARTERA recibida, ofrece sus servicios profesionales, recibe pensionistas, horas de consultas de 9 á 12 a. m., Comercio 1538. a13v30m

DELFINA MONTANI, PARTERA ITAliana, ex maestra de la Clinica Obstetrica de Génova, recibe pensionistas, Comercio 1534. a19v7m

TELESFORA MARINA DE TABERNA, partera, recibe pensionistas, señora sola, Zeballos 1752. a5v10m

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ABRIL 22 DE 1892

LOS NUEVOS MATADEROS

El Concejo Deliberante ha fijado el dia de hoy para tomar en consideracion el asunto «Nuevos Mataderos» del municipio.

La cuestion presenta diversos aspectos de positiva gravedad y de verdadera importancia.

Trátase de la adquisicion por la Municipalidad, mediante compra, de la empresa privada denominada «Nuevos Mataderos», cuya concesion hizo la misma en 1888.

Es oportuno epilogar brevemente los antecedentes, para explicar el negocio puesto en tela de juicio.

En el año expresado, presentóse á la Intendencia una propuesta para construir vastas instalaciones destinadas á la matanza de las bestias del consumo de la ciudad, en sustitucion á los mataderos actuales.

La empresa explotaria por su cuenta la [illegible] durante un término [illegible], pasado el cual al tesoro municipal [illegible] aumento del plazo [illegible] pasarian sin cargo [illegible] de la Municipalidad.

[illegible] aquella época tuvi[illegible] los planos de los Mataderos [illegible] distribucion dejaba una [illegible]

[illegible] al estudio de la Oficina [illegible] municipales, en cuyo [illegible] opiniones acerca [illegible] conveniencias públicas [illegible] propuesta, limitándose á [illegible] subalterno.

[illegible] que ese dictámen [illegible] segun el testimonio [illegible] de la materia, el Intendente [illegible] proponentes un contrato [illegible] la propuesta [illegible] al Concejo.

[illegible] ilustrativa [illegible] referida obra; y [illegible] con la sanidad [illegible] precepto legal que [illegible] la participacion del [illegible]

[illegible] confirmó el contrato [illegible] enmiendas de detalle.

[illegible] de que se hubiéra [illegible] sobre el parajo [illegible] emplazamiento de los cons[illegible] solamente al celebrarse [illegible] posterior á la concesion [illegible] por el Concejo.

[illegible] para la construccion y [illegible] las faltas de cumplimiento [illegible] en ese sentido.

El presupuesto presentado y admitido, [illegible] construcciones, subia á [illegible] pesos m/n.

[illegible] concluyó en el término [illegible] la empresa pidió seis meses de [illegible] en lo que se le dispensaban [illegible] pesos.

[illegible] prórroga y solicitóse otra, [illegible] En esas circunstancias [illegible] autorizó á la Intendencia [illegible] medios de arreglos que facilitasen [illegible] del contrato concesionario.

El Intendente en uso de esas facultades, celebró con la empresa un contrato *ad referendum* de compra de los Nuevos Mataderos. El Concejo encomendó á comisiones diversas, de su seno y de fuera de él, el estudio del asunto, y se concluye por un dictámen en mayoria, aconsejando la aprobacion del contrato con algunas enmiendas: la minoria rechaza el negocio, sosteniendo la nulidad y además, la caducidad de la concesion.

El presupuesto para la construccion de los Mataderos, fué de 2.500.000 pesos: segun una exposicion presentada por la empresa, en terrenos y edificios lleva invertidos 3.900.000, y para terminar la obra habrá que gastar aún, por sus cálculos, algunos de 670.000 pesos.

El pago del precio de compra debe hacerse con el producido de los mismos mataderos, en esta proporcion: se sacará el 10 o/o para gastos administrativos, y la mitad del remanente se entregará á la empresa, ó á su acreedor, el Banco de Amberes, hasta la extincion total de la deuda.

El despacho de la mayoria prescribe al Intendente el deber de proveer los medios de trasportar la carne de los Nuevos Mataderos á la ciudad, antes de firmar el contrato. Esta indicacion es una curiosidad y como tal la consignamos.

En suma: se trata de adquirir para la Municipalidad ese negocio, pagando á la Compañia los edificios, terrenos y útiles con la mitad casi de la renta de mataderos.

Lo primero que debe hacerse cuando se delibera sobre asuntos de esa naturaleza y magnitud, es prescindir de las personas afectadas y proceder decididamente con el criterio de los intereses públicos.

Simpatizamos sin trepidaciones con la actitud de la minoria de la Comision, que rechaza todo avenimiento y sostiene la nulidad, primero, y la caducidad, despues, de la concesion.

¿Pudo el titulado Concejo Deliberante de 1888 hacer la concesion que votó?

¿Ha llenado la empresa las condiciones vitales de su contrato?

¿Es una necesidad urgente remover los mataderos actuales del sitio en que están?

¿Conviene trasladarlos á los nuevos, que se proyecta adquirir, ubicados á 20 ó 25 kilómetros de la Plaza de la Victoria? ¿Tiene recursos la Municipalidad para abordar ese negocio?

Recorramos las cuestiones expresadas en las preguntas precedentes, que son capitales en el asunto.

La ley orgánica del Municipio prescribe terminantemente el procedimiento de la licitacion para toda construccion ó mejora pública de órden municipal.

La Municipalidad no es un Poder: es una institucion de la ley, y jamás puede separarse de sus términos, ni ejercer facultades que emanen de ella.

Por lo tanto: no pudo autorizar y celebrar el contrato de construccion de los Mataderos del Municipio, sin la formalidad de la licitacion, prescrita por la ley que le da vida.

Los Mataderos son bienes inherentes al Municipio, una de sus fuentes de renta: así lo establece la ley orgánica. Y el contrato en tela de juicio no enajena los mataderos municipales; provee á su construccion para la Municipalidad, pagadera con una porcion de la renta pública que produzcan, renta tasada por un impuesto anualmente votado.

La concesion, pues, está fuera de la ley orgánica, y por consiguiente, es legalmente nula.

Y todo esto en la hipótesis de la legalidad del Concejo de 1888, punto sustancial en el debate.

Ese Concejo es hijo del golpe de Estado de 1885, que destruyó la Municipalidad legal de Buenos Aires. Las atribuciones que la ley orgánica confiere, pertenecen á una Corporacion formada de vocales elegidos por el pueblo en comicios libres; no corresponden, ni pueden corresponder á un Concejo falsificado, nombrado por el P. E. arbitrariamente.

La concesion en debate, entonces, tiene el vicio insanable que le inocula la autoridad ilegítima que la votó, sin poderes y sin títulos para disponer de los bienes del Municipio y obligar sus rentas.

Y todo aquel que adquiere derechos viciosos, tanto en el órden privado como público, lo hace á su riesgo y peligro.

Seria una accion esencialmente inmoral del Concejo Deliberante del pueblo, legal, electivo, que representa la reconquista de la libertad comunal, el reconocimiento y la consagracion de las decisiones del Concejo de la usurpacion, del abuso, de la fuerza absorbente del derecho. Necesitamos ejemplos de principismo, que robustezcan la conciencia de la ley en el pais—demostraciones prácticas de que las subversiones forzadas de las instituciones, no crean dere[illegible]

[illegible] durables; fuera de la Constitucion no debe reconocerse nada subsistente.

La segunda cuestion se resuelve con la compulsa material de las fechas: si la empresa no concluyó la obra en los plazos pactados, y si no está defendida por prórrogas otorgadas por autoridad competente (el Concejo) y fundadas en fuerza mayor, la nulidad será una conclusion lógica.

Las cuestiones que siguen son de fácil solucion.

Ninguna autoridad científica, ni acontecimiento alguno en el órden de los inconvenientes positivos de la vida de la poblacion, reclaman la inmediata remocion de los mataderos actuales, que prestan sus servicios y no aumentan la cifra de la mortalidad en su zona, de resultas de su insalubridad.

El Municipio puede mantener, sin daño, por algun tiempo mas las actuales condiciones de matanza de las reses de su consumo.

El problema sério que se presenta, es si conviene trasladar el matadero á 20 ó 25 kilómetros—á un parajo incomunicado con la ciudad, por falta de caminos y de vias modernas de trasporte.

Esa distancia es un inconveniente digno de anotarse. Necesítase un camino carretero bien pavimentado y además un camino de fierro, servido por motores á vapor.

Es sensible que punto tan capital no haya sido dilucidado ahora, como tampoco lo fué en 1888, pues la concesion fué despachada sin convenirse la ubicacion del Establecimiento.

¿Y está en aptitud la Municipalidad de emprender esas construcciones y de invertir 600, ó 700 mil pesos en la conclusion de los edificios solamente de los Mataderos?

Terminada la obra y sus detalles ó complementos, no bajaria al parecer de 6.000.000 de pesos: y serian finalizadas para empezar á reembolsar á la compañía fracasada su capital, con las rentas del Municipio.

Una Municipalidad sin recursos para pagar á sus acreedores grandes y chicos; que ha mermado hasta los faroles del alumbrado público y no puede componer el infame pavimento de las calles, que aumenta la tasa del impuesto y crea contribuciones nuevas, en nombre de sus apuros; una Municipalidad poco menos que quebrada no está en aptitud, discreta, moral y decorosamente, de celebrar transacciones de aquella especie.

Deploramos que una empresa haya sufrido perjuicios por causa de un negocio no logrado; pero no es esa una consideracion bastante para cargar á la Municipalidad con sus consecuencias. Los daños soportados por los inocentes depositantes de los Bancos oficiales y tenedores de cédulas hipotecarias, son mayores, y sin embargo el Estado no los repara con su tesoro.

Los acreedores de la Municipalidad, privados de la renta de sus títulos, no servidos por carencia de fondos, están antes de las transacciones bondadosas, que salven el peculio de las empresas privadas.

Invócase como fundamento para el acto aconsejado por la mayoria de la Comision, el juicio de tres abogados reputados del foro bonaerense, en cuyo concepto es dudoso el derecho de la Municipalidad para declarar nula la concesion. Sin cometer irreverencias, observamos que no son admisibles tales ambigüedades en las posiciones jurídicas de los derechos positivos de las personas, regidos por leyes en un pueblo constituido: ó existen ó no existen.

El Concejo de 1888 ¿fué legal ó nó, conforme á la Constitucion de la República?

La concesion que despachó ¿entraba ó nó dentro de las atribuciones definidas del Concejo de la ley?

¿Cumplió ó nó la empresa con las cláusulas del contrato, relativas al plazo estipulado para la terminacion de la obra?

Hay elementos de sobra para formar un juicio seguro en esas cuestiones: y el nuestro es que la concesion fué nula por falta de personería legal en el Concejo, y por carencia de atribuciones para autorizar y celebrar un contrato sin las prévias formalidades de la licitacion.

Una necesidad pública, de carácter verdaderamente trascendental, obliga al Concejo Deliberante á demostrar al pueblo, que existen diferencias entre las Corporaciones que él constituye con su voto y aquellas nacidas de la voluntad abrumadora de los Presidentes, alzados con la suma del Poder social.

Defendamos los intereses del Municipio y levantemos el nivel deprimido de su autoridad moral, evitando sus empalmes con el sombrío pasado. Y defendámoslos, sin detenernos en los afectos personales, ni en consideracion alguna que no se armonice con el bien público.

Aplíquese severamente la ley: hay Tribunales en el país para conocer en los litigios que de allí provengan.

La cuestion no queda agotada.

UN REGALO DE 680.000 PESOS

Hecho por la Municipalidad

Ó SEA EL CONTRATO PARA LOS NUEVOS MATADEROS

Cuando una administracion pública se halla en la precaria y afligente situacion financiera en que se encuentra la Municipalidad de la primera poblacion urbana de la República y de la América—con una agobiadora deuda externa, que no sirve; con una colosal deuda flotante, que tampoco atiende, y con recursos ordinarios que ni siquiera alcanzan para cubrir las mas apremiantes necesidades, de carácter ordinario tambien—cuando los que forman parte de esta administracion se ven forzados á recurrir á expedientes dilatorios y de excusas para postergar el pago de legítimos compromisos, existe el mas sagrado é imprescriptible deber, de parte de todos los miembros que componen ese poder público, no solo de velar sin descanso porque los dineros que salen de las arcas públicas tengan una fiel y exacta inversion, sino de que entren á ellas las cantidades que por contratos legalmente celebrados le corresponde percibir.

Precaria y afligente, he llamado á la situacion financiera de la Municipalidad bonaerense; y lo es, en efecto, sin que exista abuso de retórica de mi parte. La deuda consolidada asciende á unos 50 millones de pesos nacionales por la parte mas baja; y, suspendido porque el servicio de esta deuda, no se ha hecho nada que el público conozca por proseguirlo. La Municipalidad se ha encogido de hombros, y los acreedores andan por ahí, en el exterior, con las caras largas. Pero, tan cómodo como sea este sistema criollo de solventar deudas, á nadie escapa que algun dia tiene que concluir.

La deuda flotante, formada de pequeños créditos de comerciantes, de industriales ó de servidores que han entregado á la Municipalidad sus productos ó el fruto de sus trabajos, para recibir en moneda su justo equivalente, la deuda flotante, cuya masa [illegible] todos los dias, como las montañas [illegible] que la misma municipalidad [illegible] en el lugar conocido por la Quema, sin que hasta ahora se haya preocupado [illegible]; la deuda [illegible] uno de los capítulos mas [illegible] de las finanzas municipales. [illegible] conoce el monto de la deuda [illegible] pueblito del Africa, [illegible] la deuda flotante de la Municipalidad de Buenos Aires.

[illegible] por supuesto, ningun documento [illegible] lo contenga; y las estimaciones [illegible] particulares que se [illegible] la hacen oscilar [illegible] de pesos.

[illegible] que esta deuda no se [illegible] se extingue. El [illegible] el año último, [illegible] que toda esta [illegible] por medio de una emision [illegible] los cuales [illegible] acreedores al [illegible]

de sus deudas. El empréstito llamado rumbosamente de consolidacion ha fracasado, pues, lastimosamente, como lo ha reconocido hace poco la misma Intendencia.

En cuanto á los recursos ordinarios, he dicho ya que ellos no alcanzan para satisfacer las necesidades de carácter ordinario tambien. Segun datos publicados por los diarios de la capital, los presupuestos municipales, debido á la falta de estudio, ausencia de datos y ligereza con que son votados por el Concejo, presentan siempre este hecho irregular: las cantidades que en ellos figuran como producto probable de impuestos, quedan muy por abajo de la realidad.

Y bien. Si esta es la triste situacion de un poder que tiene funciones tan trascendentales é ineludibles, como ser velar por la higiene urbana en sus múltiples faces, fomentar la construccion y reparacion de pavimentos, socorrer á una crecida poblacion menesterosa, dando asistencia hospitalaria gratuita á los enfermos pobres, protegiendo á la niñez desamparada y á la vejez desvalida atender al ornato por medio de la formacion de nuevos paseos y el embellecimiento de los existentes; si son estas y muchas otras las funciones del poder municipal en una ciudad culta, y si este poder no se encuentra, por su mala situacion financiera, producto de le imprevision y del derroche con que han sido manejados los recursos, en situacion de hacer frente á estas necesidades, ¿cómo es posible admitir que pueda entregarse á una empresa particular una gran parte de lo que constituye la fortuna pública?

Porque no otra cosa es lo que pretenden hacer los señores del Concejo municipal, que aconsejan á éste que, para rescindir un contrato celebrado para la construccion de nuevos mataderos, contrato que está rescindido de hecho, entre otras razones, por no haber dado cumplimiento los contratistas á lo que se comprometieron en un documento público, que, para rescindir, digo, un contrato rescindido cargue la Municipalidad con todos los perjuicios de un mal negocio particular, aumentando su ya abultada deuda con una nueva y comprometiéndose á efectuar un fuerte desembolso anual.

Evoquemos un momento, aunque sea ligeramente, los antecedentes del célebre negocio conocido por los nuevos mataderos, y el lector se convencerá de que todo lo que afirmo es el resultado de la verdad.

El año 1888, año en que todo el país ardia bajo el fuego de una fiebre de especulacion, de negocios y de proyectos quiméricos y descabellados en que la formacion de sociedades anónimas para explotar las industrias mas diversas y disparatadas, alcanzó á su máximum y en que la especulacion en títulos y en tierras llegó á su mayor auge, un empresario particular concibió la idea de dotar á la capital de unos vastísimos y lujosos mataderos para el sacrificio de las haciendas.

En vano se le demostró, por personas entendidas en la materia, que ni las necesidades presentes, ni las venideras, durante muchos años, de Buenos Aires, reclamaban la implantacion de tal mejora, en vano se le probó que, con muy poco dinero, los antiguos mataderos podian responder á las exigencias de la poblacion. El empresario, que conocia le que tenia entre manos, no escuchó razones, y, reuniendo uno ó dos docenas de buenos amigos, entre los cuales se contaba la *creme* del partido que entonces gobernaba, sin excluir al Presidente, á los ministros y á los mismos concejales, les sometió, ya escrito, su proyecto.

Este, en términos concisos, constaba de dos partes una que se veia, y otra que no se veia. La primera, era la obligacion, por parte del empresario, de construir en el término de 24 meses, en un terreno de 335 500 metros cuadrados, distante como cinco leguas de la capital los edificios adecuados para levantar 60 corrales destinados á encerrar las haciendas que se introducen con destino á la venta. Cada uno de estos corrales debia tener 23 metros de ancho por 60 de largo, con una superficie de 1610 metros cuadrados, para contener 500 cabezas cada uno, ó un total, en todos ellos, de 30 000 cabezas. ¡Un proyecto grandioso, digno de figurar entre los que lanzaba el Banco Universal en la célebre obra *L'Argent*, de Zola!

La parte que no se veia por el público, pero cuya explotacion pertenecia al feliz sindicato, consistia en esto: la sociedad constructora compraria toda la tierra que pueda encontrar vendible en los alrededores de los mataderos, y, una vez que éstos se levanten, y que los 30.000 novillos del proyecto esperen resignados en los corrales que les toque su hora, aprovechando de la fabulosa valorizacion, la empresa venderia duplicada, centuplicada la tierra que habia acaparado.

Ligados con este proyecto, para hacerlo mas grandioso, existian otros como accesorios: fundacion de un pueblo, llamado modestamente, «Nueva Chicago», y construccion de un tramway para unir á las dos capitales.

Aclarada, como era de esperar, la concepcion de este proyecto, por los miembros del sindicato presentes á la reunion, se llevó, desinteresadamente prestigiado por el intendente, á la consideracion del Concejo; y, aun cuando en esta corporacion se levantaron algunas débiles voces para combatirlo, ellas fueron apagadas por las ideas de progreso y de adelanto urbano de sus sostenedores.

La Municipalidad, agradecida á las grandiosas obras que con tanto desinterés se le proponian ejecutar, no quiso quedar, por su parte, corta en materia de desprendimiento, y declaró que se despojaba de una modesta facultad constitucional de fijar anualmente los impuestos, (art. 7º) que le habia conferido la ley orgánica, facultad que por veinte años quedaba enajenada á favor de la empresa. Es cierto que se levantó en el Concejo una débil objecion respecto á que un librito que anda por los escaparates de las ventas de libros viejos, y que se llama constitucion, prohibe á los poderes públicos, de cualquiera índole que sean, hacer delegaciones de sus facultades; pero ella fué muy fácilmente destruida.

La cuestion, pues, quedó terminantemente resuelta; pero, antes de retirarse, los empresarios se comprometieron expontaneamente á pagar por año á la Municipalidad, y por trimestre adelantado, la suma de 500.000 pesos nacionales durante los cinco primeros años; 550.000 por el segundo quinquenio; 600.000 por el tercer quinquenio y 650.000 por el cuarto quinquenio (artículo 10 del contrato). Y, á fin de garantirse contra las voces de falta de seriedad, de especulacion de tierras encubiertas y de contraer compromisos que no podia cumplir, la empresa hizo solemnemente esta declaracion: «Garanto que la construccion de los nuevos mataderos empezará dentro de seis meses de aceptada esta propuesta; que aquella estará terminada dentro de los diez y ocho meses subsiguientes; y que, sino cumplo con esta obligacion, pagaré al tesoro municipal, como multa, la cantidad de 40.000 pesos por cada mes de retardo.»

Ahora bien: explicados estos antecedentes, ¿puede sostenerse, como lo pretende la comision del Concejo, que la Municipalidad no tiene derecho para pedir el cumplimiento de este contrato, ni para rescindirlo, sin abonar á los empresarios, que no han cumplido con ninguna de las obligaciones que contrajeron, una exorbitante cantidad de dinero, que bastante falta hace para atender á los hospitales, cuidar de la higiene é impulsar la adormecida edilidad?

Es lo que estudiaré mañana en un segundo artículo, demostrando que la Municipalidad regalará 680.000 pesos, si es que el importante diario que me hospeda, tiene la deferencia, en obsequio de los bien entendidos intereses públicos, de facilitarme sus columnas.—*José Repetto.*

Buenos Aires, Abril 21 de 1892.—Señor Dr. Eleodoro Lobos, Director de LA PRENSA.—Muy señor mio: Al amparo de la indiferencia de la prensa, preocupada con sucesos mas graves, está por realizarse un negocio monstruoso, que deja atrás los realizados en la época juarista, de triste recordacion. Me refiero al asunto de los nuevos mataderos.

Yo, en una forma impersonal, me propongo tratar esta cuestion á la luz del derecho, de las conveniencias públicas y de las prácticas administrativas, si, como lo espero, V. me concede las columnas de su ilustrado diario. Si no, lo lamentaré por el país y por LA PRENSA, cuya independencia y autoridad moral tengo en el mayor aprecio.

Saludo á V. atentamente—*José Repetto.*

CARTA DE JULIO SIMON

(Especial para La Prensa)

[illegible]

[illegible]

enemigos, esperaban una crisis en esa época. Todo lo mas creian estar en vísperas de una batalla.

Sé bien que se burlarian de mí si dijera que en buena república y en buen régimen parlamentario, se deberia dar una cita para esas cosas. Sin embargo, así lo pienso.

No salís una mañana por la calle con dos pistolas, para decir á vuestro enemigo: —Tomad una, retroceded algunos pasos, y vamos á terminar nuestra querella en un abrir y cerrar de ojos.

No! hay una jurisprudencia completa, y una série de protocolos para esa cosa bárbara que se llama el duelo.

Se señalan el lugar, la hora y el dia.

Median explicaciones sobre los motivos. Se buscan testigos.

Se lleva un médico. Cada cual toma sus precauciones en caso de muerte.

Deberia haber igual prevision, cuando se trata de los intereses de un pueblo. Pero se quiere aprovechar el azar. Comprenderia esto, si no estuviera la patria sobre los partidos.

La crisis ha sido, pues, inesperada. Ha tenido como motivo la cuestion religiosa que apasiona extraordinariamente al parlamento y que ha cesado de apasionar en el mismo grado al país.

El país ha concluido por comprender, que no hay qué temer, por ahora al menos, al gobierno de los curas.

Conoce que hay una disminucion de la moral pública, que podria provenir de la disminucion de la influencia religiosa.

Pide que se le deje al menos tranquilo ante esa cuestion, porque se vé en presencia de otra mas seria, que es la de los socialistas.

Al principio del período legislativo, queria ser informado y tranquilizado sobre la guerra social, y en cambio, el parlamento promueve una agitacion respecto á la guerra religiosa.

De ahí ha resultado una gran indiferencia por esta crisis. Nunca ha estado el pueblo tan frio. He interrogado á varios vendedores de diarios en los kioskos que habian hecho provisiones de ese artículo comercial contando con una venta abundante, segun costumbre de otras veces.

Se han visto obligados á devolver toda su mercancía. El público no ha comenzado á conmoverse, y eso muy débilmente, sino al cabo de ocho dias.

Pero lo mas curioso de todo, es que, si la crisis se ha hecho en el Parlamento sobre la cuestion religiosa, mientras se esperaba que surgiera sobre la cuestion social, no se ha hecho en el Eliseo, ni sobre la cuestion religiosa se ha hecho sobre la cuestion Constans.

Seguidla en sus detalles y lo vereis. Decian algunos candidatos:

—Si Constans se queda, yo no entro.

Y otros:

—Si Constans se va, ninguno concurso.

No se ha hablado sino de Constans, y sin embargo, la crisis no se ha hecho aparentemente por él.

El público estaba á favor de Constans, excepto Rochefort.

Rochefort hubiera debido sostenerlo, si la opinion permanente lo llevaba á la política corriente.

Constans habia presentado la ley sobre pension á los obreros, lo cual es un gran paso hácia el socialismo, pero habia combatido enérgicamente á Boulanger, lo cual constituia un pesar para los que contaban llegar con Boulanger.

Puede decirse como verdadero, que Boulanger vencido, condenado y muerto, es el que ha derribado á Constans, aunque la mayoria del público y del parlamento estuviera ardientemente en contra de Boulanger y ardientemente en favor de Constans.

Digamos, ante todo, por qué se queria conservar á Constans.

Para que hubiera tranquilidad el 1º de Mayo. Todo el mundo contaba con él. Le consideraban resuelto y hábil.

Se decia: saldrá del apuro y nos sacará tambien á nosotros del atolladero. Podemos dormir tranquilos.

Los políticos propiamente dichos, le agradecian su habilidad parlamentaria.

No es elocuente. Su habilidad consiste precisamente en hacer inútil la elocuencia.

Apenas comienza á hablar, cuando el oyente nota que la dificultad no es tanta como parecia.

Trata de ver sencillamente las cosas tales como son. El público espera apasionarse, irritarse y no puede dejar de sonreirse.

Es un hombre precioso que aplana á la política. Noten ustedes que no dije que tenga razon en obrar así. Creo en el fondo que esos grandes organizadores, esos grandes *managers* ó administradores de los asuntos políticos, generalmente no hacen sino diferir y agravar las dificultades.

Existe la habilidad que salva el presente y la habilidad que prepara el porvenir.

La presentacion del proyecto sobre pension á la vejez, no ha sido mas que una habilidad del momento, que nos pone á nuestras anchas para hoy y aplaza las dificultades para de aquí á veinte años.

El mismo público pertenece al mundo presente. No vé mas que eso y cierra voluntariamente los ojos sobre el porvenir.

Piensa y dice: que venga lo que quiera despues de mí.

O bien, con un sentimiento menos egoista: tendremos tiempo de retroceder.

De Constans decia: guardémoslo nos salvará.

Pocos hombres han sido mas calumniados que M. Constans, habiendo empezado este movimiento antes de Boulanger.

Los odios de los boulangistas han venido despues, quienes han descubierto, ó inventado mas bien, relatos que, en cualquier otro tiempo y en cualquier otro país hubieran perdido crédito por su misma exageracion.

Solo se hablaba de quiebras, estafas, bancarrotas fraudulentas, malas artes y asesinatos. Un grano de anís!

Habia tambien chismes de su vida política: cierto cinturon con el cual un Maharajah habia logrado la complicidad de un gobernador francés.

Despues, se descubrió que el gobernador no tenia cómplice, que el indio no habia sido favorecido, y que el cinturon no valia nada.

No sé, en verdad, por qué Constans no lo ha enseñado á todo el mundo. Lo demás no tiene consistencia, pero, así como no enseñaba el cinturon, tampoco exhibia las pruebas que hubieran reducido á la nada las demás acusaciones.

Resultaba de esto contra él, algo como una malevolencia sorda de que se servian sus enemigos, y Rochefort se ha encargado de alimentar esta malevolencia, despues del hundimiento de Boulanger.

Lo ha hecho con habilidad funesta. Ha vuelto á la carga todos los dias, llevando en su apoyo supuestos documentos y detalles circunstanciados, propios para causar impresion.

Un periodista no es nunca un juez. El juez está obligado por la ley á ciertas medidas protectoras del acusado, de que está dispensado el periodista.

Si el juez oye á un testigo, le hace prestar juramento. No es una mera formalidad, puesto que el falso testimonio puede ser castigado con una pena infamante. Además, si se presenta un documento ante la justicia, tiene que sujetarse á una informacion.

Un periodista no tropieza con tantas dificultades. Se apasiona la mayor parte de las veces. Toma como verdadero todo lo que favorece su pasion, porque eso está en la naturaleza humana y hasta en el lado noble de la naturaleza humana.

Las informaciones de periodistas pueden ser útiles para hacer resaltar la verdad; pero son terribles cuando emprenden un camino falso: aplastan á un inocente y le infligen el deshonor, que es la mas terrible de las penas.

Cuando no llegan hasta introducir la conviccion en los espíritus, llevan á ellos á lo menos la desconfianza. Os reducen al estado de sospechoso, que es casi tan doloroso como el estado de condenado.

Es absurdo tratar una crisis ministerial como un proceso.

¿De qué se trata en un proceso? De dos intereses: del del acusado y del de la justicia.

¿Y de qué se trata en una crisis ministerial? De un solo interés: del servicio del Estado.

No se habia hecho, pues, cuestion de salvar ó de perder á M. Constans; se debia buscar únicamente si M. Constans dirigia bien el ministerio del Interior y si su presencia era tranquilizadora contra las eventualidades de la calle.

La respuesta no era dudosa para el público. Todos los que conocen á M. Loubet, están conformes en decir que es amable y capaz. La diferencia consiste en que es nuevo. Puede esperarse que obrará bien. Con Constans se estaba seguro de su accion.

[illegible]

sufrir como él la lluvia de las injurias y la campaña tan odiosamente proseguida.

No podian decir: no nos cuidamos de la cosa puesto que el principal interesado no hace caso.

Sin embargo, tal caso hácia Constans y sufria tan horriblemente á pesar de su calma aparente, que ha llevado á cabo, en pleno parlamento, la escena de bofetadas que nadie puede haber olvidado.

Aquel dia, todo el mundo dió la razon al calumniado. Al dia siguiente, sin disputar su capacidad ni su popularidad, se le excluyó del Gabinete.

Es cosa dura: muy dura. El efecto sobre la opinion ha sido considerable, y de ello se ha resentido el estreno del nuevo gabinete.

Esta impresion se borrará, como todo se borra. Uno ó dos afortunados hechos de armas en la Cámara y la calma obtenida el 1º de Mayo, bastarán para dar popularidad á su vez á M. Loubet.

Popular por algunas semanas, porque tal es la duracion de la popularidad actualmente.

Si los augurios no mienten, el 1º de Mayo será pacífico, sin que M. Loubet se vea obligado á mezclarse á él.

Los socialistas no quieren hacer elecciones el dia siguiente de una derrota.

Así lo dicen y los creo sinceros, porque su resolucion está conforme con sus intereses. No quiero insistir demasiado. No hay que descansar excesivamente en sus promesas ni hasta en sus intenciones. Hay tantos depósitos de pólvora en el mundo y tantos fósforos, que es prudente contar siempre con la posibilidad de un accidente.

Ya que hablé de fósforos, no quiero pasar en silencio los incendios por la dinamita que acaban de atemorizar á la poblacion.

Se ha intentado alentar el atentado del Hotel Sagan y se ha producido otro mas cercano á aquel.

Vamos á tener [illegible] serie de incendios como hemos tenido hace un año una serie de catástrofes en los ferrocarriles?

[illegible]

[illegible]

[illegible]

JULIO SIMON

BOLETIN TELEGRÁFICO

(Via Galveston)

MADRID, Abril 21—La policía ha efectuado aquí un importante arresto en la persona del anarquista Muñoz quien ha hecho amplias declaraciones respecto á los propósitos y sesiones secretas de su partido.

Dice Muñoz que estaba ya organizado un complot para matar al niño rey de España y hacer volar el palacio real, como jefes de este complot designó á varios individuos entre los cuales está el conocido anarquista italiano Malatesta, á quien la policía busca ahora con empeño por todas partes.

A pesar de las severas precauciones que se toman, témese que el próximo 1º de Mayo dará lugar á otros atentados [illegible]

En Herrera de Rio Pisuerga ocurrieron hoy unas explosiones que destruyeron un puente y causaron otros daños.

Tambien se destruyó por la dinamita la fontana pública de Erzolan.

ROMA, Abril 21—Ha quedado completada la reorganizacion del Gabinete, en cuyo programa queda incluida la restriccion del presupuesto del ejército.

Los nuevos ministros son: Cadolini en el Ministerio de Hacienda; Ricciotti en el de la Guerra y Genala en el de Culto é Instruccion Pública.

Los otros miembros son los mismos del último Gabinete, pasando Chimieri del Ministerio de Comercio é Industria al de Justicia.

LONDRES, Abril 21—Las autoridades locales han secuestrado hoy el diario anarquista *Common Weal*, encarcelando á su editor, un tal Mowbray, á quien el juez rechazó la fianza ofrecida para obtener la libertad provisoria.

Será procesado como incitador á la rebelion.

PARIS, Abril 21—Comunican de la frontera que los soldados alemanes han encarcelado á dos niños franceses por haber escrito «Vive la France, á bas la Prusse», sobre un palo en Sazles que marca la línea de la frontera.

VIENA, Abril 21—Ha fallecido aquí hoy el baron Schaeffer, que fué antiguamente ministro austriaco en Washington.

TURIN, Abril 21—Veinte anarquistas han sido arrestados hoy aquí, acusados de estar conspirando contra la tranquilidad pública.

VARSOVIA, Abril 21—Por razones estratégicas, el general Gourko ha hecho cerrar el convento de Zakroczym, enviando los religiosos que lo ocupaban á Novomias.

LONDRES, Abril 21—Sir Gladstone ha escrito un folleto oponiéndose al sufragio de las mujeres.

ZANZIBAR, Abril 21—Ha habido un combate entre las tribus protestantes y católicas en Agrinda.

El rey Owanga capitaneaba á los católicos y Lugava era el jefe de los protestantes.

Despues de una lucha encarnizada, en la que quedó muerto el rey de los católicos, se interpuso un agente de la compañía inglesa de lo que resultó la proclamacion de Lugava como sucesor del rey Owanga.

PARIS, Abril 21—Los jueces nombrados para formar el proceso contra Ravachol se han excusado de aceptar tal cargo.

BERLIN, Abril 21—Anúnciase que Herr Jaeder, jefe cajero de Rothschild en Frankfurt, ha cometido una defraudacion que alcanza á 1.000.000 de marcos.

SAN FRANCISCO, Abril 21—Las pérdidas causadas por el terremoto en Vacaville se calculan en 100.000 pesos, las de Dinton en 50.000 y las de Winters en 100.000.

Otras treinta ciudades han sufrido leves daños.

COPENHAGUE, Abril 21—En las elecciones para la Cámara de Senadores del reino, ha triunfado el partido moderado.

(Agencia Havas)

SAN PETERSBURGO, Abril 21—El estado de M. Giers presenta una leve mejoría.

ROMA, Abril 21—La crisis ministerial se prolonga. Todavía no puede preverse su desenlace.

COPENHAGUE, Abril 21—Las elecciones legislativas efectuadas ayer en todo el reino han resultado favorables al gobierno.

(De nuestros corresponsales)

SANTIAGO DE CHILE, Abril 21—El Gobierno ha nombrado la comision que conducirá mañana á Valparaiso los restos de Octavio Pico, que serán reimpatriados á bordo del «Galicia» que parte el lúnes próximo.

Componen la comision: Eduardo Gormaz, edecan del Presidente de la República, Mariano Sarratea Pinto, secretario de la legacion de Chile en la Argentina; José Manuel Pinheiro, secretario de Barros Arana; Francisco Lisboa, capellan del ejército, y el jefe de la seccion diplomática del Ministerio de Relaciones.

—El general Maturana continúa mejorando.

LIMA, Abril 21—Renunció el Dr. Federico Herrera, presidente del Gabinete.

—La Semana Santa se celebró en Lima con gran pompa y lujo.

—El Gobierno asistió á los oficios y formó el ejército.

—Comienza á tratarse de la candidatura á la presidencia de la República.

—El general Cáceres ha expresado que la intervencion oficial estará á su favor.

—El cónsul peruano en Burdeos denunció la remision al Perú de grandes cantidades de coñac falsificado.

LA PAZ (Bolivia), Abril 21—El gobierno se encuentra en Oruro.

El Dr. Mariano Baptista ha sido objeto de grandes manifestaciones de entusiasmo hechas por todas las clases sociales.

Algunos diarios dicen que el Dr. Baptista se halla imposibilitado segun la constitucion para ocupar la presidencia de la República, asegurando la prensa liberal por otra parte, que el gobierno reemplazará su candidatura por la del Dr. Heriberto Gutierrez.

MONTEVIDEO, Abril 21—Segun comunicaciones del lazareto de la Isla de Flores, sigue mejor el pasajero del vapor brasilero «Pelotas» que se halla atacado de fiebre amarilla. A estos cuarentenarios aumentóseles diez dias mas la cuarentena.

Fueron sometidos á diez dias de cuarentena los pasajeros de los vapores italiano «Europa» é inglés «Tamar». Ayer fueron puestos en libre plática los pasajeros del vapor francés «Aquitaine» é italiano «Rosario» que hallábanse en la Isla de Flores.

—En breves dias la legacion de España trasladarse al palacio que perteneció á la familia Marquez, calle Queguay esquina San José.

—Procedentes de Agraciada llegaron hoy las cañoneras «Artigas» y «Suarez», trayendo toda la comitiva que asistió á las patrióticas fiestas recordando el pasaje de los 33 orientales.

—Hállase enfermo en cama el general Fortunato Flores.

—El coronel Perez, jefe del colegio militar, cayó de un coche fracturándose la tibia derecha.

—El ministerio de Gobierno encargó á la comision nacional de beneficencia pública el formular un proyecto de presupuesto para establecer la cárcel correccion de mujeres.

Reunióse el directorio del Banco Nacional para enterarse del informe del Dr. José Pedro Ramirez, abogado del Banco, sobre antecedentes de la *cuenta especial* que fuéronle pasados para su estudio. El informe, concluye opinando por la responsabilidad del directorio y de los que tuvieron intervencion en los manejos de la *cuenta especial*.

Parece que el directorio resolvió no hacer público el informe.

—Bolsa, firme. Cédulas 28 80 á 29. [illegible] 28 [illegible] Banco Nacional de 8 40 á 8 70. Billetes 66 80. Amortizacion [illegible] 34 00. Unificada 46 [illegible]. Banco Inglés 87. Cambios invariables.

RIOJA, Abril 2[illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible] el decreto del Exmo. gobierno fechado el 13 del actual se previene á todos los habitantes de la provincia que [illegible] no podrán salir de la provincia [illegible] sin munirse del correspondiente pasaporte expedido en la jefatura de Policía [illegible] y en la campaña por los comisarios respectivos.

—De Chilecito escriben que ha llegado allí un teniente con un piquete de 10 enganchados, so pretexto de sofocar una tentativa revolucionaria.

CATAMARCA, Abril 21—Con motivo de haberse convertido la plaza pública en escuela de trompas y tambores que molestan mucho al vecindario, el intendente municipal Dr. Quiroga, ha pedido al jefe del cuartel capitan Eulogio Ramos que hiciera cambiar los ensayos á otro lugar, habiéndose negado el capitan Ramos, el intendente ordenó perentoriamente se retirasen los músicos, [illegible] al efecto cuatro gendarmes. El capitan Ramos hizo formar el piquete manifestando que correria á bala á los vigilantes municipales si pretendian desalojar á los tambores y trompas, con lo cual retiráronse aquellos.

El intendente pasó una nota al P. E. dando cuenta [illegible] cumplimiento de sus órdenes [illegible] plaza pública [illegible]

[illegible] Ramos [illegible] administracion [illegible]

[illegible]

—Mañana llegará á esa el diputado nacional Dr. Castillo.

—Los residentes extranjeros, se dice, [illegible]

SANTIAGO DEL ESTERO, Abril 21—Entre varios comerciantes de esta, existe la idea de la formacion de un centro comercial, cuya necesidad se siente. En caso de llevarse á cabo este pensamiento, el centro se instalará en los salones de la confitería del Comercio, mientras se pueda proporcionar local propio.

Respecto de política, ninguna novedad, reinando calma completa, pero esto no obsta para que el Gobierno mantenga con gran sacrificio del erario, piquetes numerosos en las comisarías de la campaña y en otros puntos que se creen necesario, para garantir el órden que nadie piensa en alterar.

SANTA FE, Abril 21—Encuéntrase enfermo el juez correccional Dr. Maradont.

—El Sr. Luis Gomez Llambí, presentó en la sesion celebrada ayer por el Concejo deliberante, su renuncia del cargo de concejal, la que fuele aceptada.

—Ausentóse ayer para esa el director de ferrocarriles provinciales, señor Puñet.

—Recien hoy comenzaron á funcionar regularmente los tribunales, que han sido integrados con el nombramiento del doctor Achaval.

—Las operaciones en cereales continúan con actividad, en vista de que los colonos cesan en sus pretensiones.

ROSARIO, Abril 21—La política provincial enrédase. Las últimas elecciones han causado descontento entre los elementos oficiales asegúrase que las elecciones del Rosario serán anuladas. Se hacen esfuerzos para evitar la desunion. La fraccion irlondista continúa censurando acerbamente los actos del gobierno.

—El representante de la empresa de cloacas ha manifestado que si no consigue anular el rechazo de la corporacion municipal, presentaráse ante los tribunales.

—La sociedad «Union Fonderas» resolvió instalar una panadería para obligar á los panaderos á bajar el precio del pan, comenzando por vender á 26 centavos el kilo.

—A última hora actívase el enrolamiento aquí y en los departamentos de campaña.

—Dícese que el Dr. Cafferata prepara otro viaje á esa, para ponerse de acuerdo con la política nacional.

La aduana hoy ha recaudado 112.000 pesos.

—En tres vapores embarcáronse hoy 40 mil bolsas de trigo para la exportacion. Los precios del trigo tienen tendencias de baja.

ZARATE, Abril 21—En este momento llega el ministro de la Guerra.

Hospedaráse en el hotel del Globo.

—Hoy se recibió de su puesto el nuevo comisario de policía don Gervasio Farías, nombramiento que ha sido muy bien recibido.

BOLETIN DEL DIA

LA PLAZA COMERCIAL

SU SITUACION

El informe de la Caja de Conversion sobre la deuda de Tucuman

Se sostiene la aplicacion de la ley de Bancos

ÓRDEN AL BANCO DE LA NACION PARA ENTREGAR LA EMISION MENOR Á LA CAJA DE CONVERSION

RUMORES DE RESISTENCIA

TEMORES DE CONFLICTOS ENTRE EL BANCO Y LA CAJA DE CONVERSION

OTRAS NOTICIAS

Publicamos á continuacion la nota ó informe de la Caja de Conversion, en el negocio relativo al arreglo de la deuda de la Provincia de Tucuman, haciendo justas observaciones al Poder Ejecutivo, por estimar la Caja que el arreglo ó convenio vulnera la ley de bancos garantidos.

Justo es declarar que el actual directorio de la Caja de Conversion sostiene las opiniones y doctrinas del anterior, defendiendo la aplicacion exacta de la ley de bancos, y las prerrogativas inherentes á la oficina encargada de cumplirla y hacerla cumplir. Hé aquí la nota:

Buenos Aires, Abril 19 de 1892.—Exmo. señor Ministro: Este directorio ha recibido, para que se informe sobre ella, una solicitud de los representantes del gobierno de la provincia de Tucuman y de los banqueros europeos señores Louis Cohen y Sons, pidiendo á V. E. se les mande pagar á los últimos en bonos Morgan, como representantes de los tenedores de bonos del empréstito externo de aquella provincia, intereses devengados por los Fondos Públicos del Banco Provincial de Tucuman, en virtud de un convenio celebrado por aquellos y aprobado por el Poder Ejecutivo Nacional.

Se adjunta á esa solicitud el arreglo á que se hace referencia, reducido á escritura pública, en donde consta la conformidad requerida del Gobierno Nacional para formalizar el convenio y poder pagar en la forma que se pide los intereses de los Fondos Públicos de 4 1/2 0/0 del Banco citado, los cuales títulos están depositados en esta Caja como garantía de su emision.

Este Directorio ha estudiado con especial dedicacion el arreglo celebrado, determinando una nueva forma para el pago del servicio de la deuda exterior de Tucuman, y juzga que si bien es cierto que ese arreglo es altamente ventajoso para los intereses de la Nacion y de la Provincia, no puede ésta, por carecer de las facultades necesarias ni aun con la autorizacion del P. E. Nacional, entregar los servicios vencidos correspondientes á los Fondos Públicos de 4 1/2 0/0 que garantizan su emision, ni afectar los que venzan en lo sucesivo, sin retirar previamente de la circulacion la emision no autorizada que ese Banco tiene en contravencion á las leyes nacionales que rigen la materia.

Los Fondos públicos creados por ley de 3 de Noviembre de 1887 y sus intereses, fueron gravados por la ley de su orígen, con la primera obligacion de garantizar las emisiones del Banco á que pertenecen, de lo que se deduce que si aquellos fueron tambien dados en garantía del empréstito externo de la provincia de Tucuman, ésta podria hacerse efectiva sólo, lo que es lógico, cuando previamente se hubiera atendido á la obligacion primitiva.

Si se admitiera por otra parte que pueden gravarse válidamente los cupones ó servicios, resultaria que el fondo público, que es la obligacion de pagar por cuotas sucesivas una cantidad determinada, quedaria reducido á un valor ilusorio, y en el caso [illegible] declarado en concurso ó liquidacion el Banco á que pertenecen los fondos públicos el producido que se obtuviera de su venta, como lo determina la ley de 3 de Noviembre 1887, seria casi nulo, puesto que nadie, puede asegurarse, emplearia su dinero en comprar lo que no habria de producirle utilidad.

Como consecuencia de las consideraciones apuntadas, este Directorio es de opinion que el arreglo á que se hace referencia altera fundamentalmente la estructura de los Bancos Garantidos, como asimismo que requeriria autorizacion legislativa.

Pero si el Banco entrara á funcionar en condiciones regulares, puede, como ha sucedido ya con el de San Juan, disponer de la renta de fondos públicos, como lo pretende, con las limitaciones que fija la ley de 3 de Noviembre de 1887 en sus artículos 19 y 20.

Cree asimismo este directorio que el P. E. tiene medios propios para solucionar este asunto sin afectar las disposiciones de la ley de Bancos Garantidos, ejerciendo las facultades que le acuerda la ley núm. 2765, por la cual se le autoriza á tomar á su cargo bajo ciertas bases los compromisos exteriores de las provincias.

Con este motivo, me es grato saludar á V. E. con las seguridades de mi consideracion mas distinguida.—*Ventura Cardenas*—*Alberto Aubone*, secretario.

El mercado monetario se presentó ayer indeciso en la primera rueda, sin pronunciarse [illegible] por la baja, ni por el alza. El buen número de vendedores que habia en plaza, contuvieron toda tentativa de elevar el precio del oro, manifestándose en ciertos momentos, determinando al fin en la segunda rueda una baja equivalente á 20 centavos en las onzas.

Las ventas de monedas extranjeras fueron mas activas que el dia anterior, anotándose en las dos ruedas 26 763 onzas y 243 libras.

En la primera rueda se vendieron 15 598 onzas, abriendo los precios á 55.60 y 55.70, entre cuyas dos cotizaciones osciló algun tiempo. Despues se estableció dicha oscilacion en los precios de 55 50 y 55.60, que se mantuvieron hasta el fin de las operaciones, cerrando las onzas á 55 60.

La venta de libras fué de 670, abriendo los precios á 17 20 y cerrando á 17.24.

En la segunda rueda se vendieron 11.165 onzas, abriendo los precios á 55 50 y 55 40, alternando en las ventas estas dos cotizaciones, para ser sus últimas despues por las de 55.50 y 55.60. Antes de terminar las ventas de onzas el precio de ellas se afirmó á 55 40, cuya cotizacion sirvió de base para un buen número de operaciones, cerrando el precio como queda indicado.

En libras se anotaron como vendidas 1760, con precios que presentaron alguna oscilacion. Abrieron á 17.23 y continuaron á 17 22, 17 24, 17.25, 17 23, 17 22 y 17.20, á que cerraron.

El precio mas alto del dia en las onzas fué el de 55 70, y el mas bajo el de 55 40.

La cotizacion de 55.40 á que cerraron las onzas en la segunda rueda, equivale á 340.39 en moneda de curso legal.

En el mercado de títulos han tenido importancia las ventas del Empréstito Interno, siendo casi nulas las de cédulas provinciales. En los precios el Empréstito Interno logró alza en la segunda rueda conservando los del dia anterior las cédulas provinciales.

En la primera rueda se vendieron 93.600 pesos de cédulas provinciales, cuyo pormenor es el siguiente: série D 1200 pesos á 29.60, G 29 800 á 29.20, I. 4600 á 29.20 y 29.30, M 15.000 á 29.30, N 3 000 á 29.30, O 30.000 á 29.20 y 29.40, y P á 29 40.

Del Empréstito Interno se vendieron al contado 27 000 pesos á 58.70 y 58.60, y para hoy 7000 pesos á 58 80 y 58.70.

Del Banco de Italia fueron vendidas 100 acciones á 64.50.

En la segunda rueda la venta de cédulas provinciales ascendió á 24.500 pesos, siendo 1000 de la série N á 29.30, 19,000 de la série O á 29 40, 29.30 y 29.40, y 4500 de la P á 29.30 y 29.40.

Del empréstito interno se vendieron 203.000 pesos para hoy con precios diferentes. Estos fueron 58.60, á que abrieron, 58 80, 58.70, 58.90, 59 y 59.10, á que cerraron.

Para hoy se vendieron 25.000 pesos á 59, y para el 31 de Mayo 20,000 pesos á 59.50.

Los tipos de los cambios comerciales han mejorado un poco. Sin embargo, las operaciones no han tenido gran importancia, á pesar de ser hoy dia de salida del vapor correo francés. El tipo de la venta de letras comerciales fué en el dia de 48 1/4 á 48 3/8 peniques sobre Inglaterra; de 5,07 1/2 á 5,08 francos sobre Francia; de 5,09 á 5,10 francos sobre Bélgica, y de 4,09 á 4,10 marcos sobre Alemania.

En el cambio bancario, pago en oro, no hay diferencia, girándose á los tipos anteriores, que son: sobre Inglaterra 48 peniques; sobre Francia 5,04 francos; sobre Italia 5,14 1/2 liras; sobre España 5,57 1/2 pesetas, y sobre Alemania 4,04 1/2 marcos.

El tipo bancario, pago en papel, que varia segun la cotizacion del oro, fué: 13 7/8 peniques sobre Inglaterra; 1.46 1/2 francos sobre Francia; 1.48 1/2 liras sobre Italia, 1.51 pesetas sobre España, y 1.16 1/2 marcos sobre Alemania.

De Rio comunicaron ayer ser dia festivo, por lo cual no se recibió noticia del cambio de dicha plaza sobre Lóndres.

El cambio sobre Rio fué de 20.400 reis el bancario y de 20.700 á 20.800 reis el particular, como el dia anterior.

Sobre Montevideo se giró á 1/4 0/0 de premio.

Los descuentos siguen haciéndose por los Bancos particulares, sin dificultad alguna, al tipo conocido de 11 0/0 anual.

En el Banco de la Nacion Argentina están suspendidos los descuentos.

En los cheques hay limitado movimiento. La novedad del dia es la depresion creciente en los del Banco de la Provincia. En las ventas realizadas se obtuvieron estos precios: Banco Nacional de 30 á 30 1/2 0/0 descuento; Banco de la Provincia de 38 á 38 1/2 0/0, y bonos del Banco Hipotecario de la Provincia á 11 1/4 0/0 pago.

En cheques del Banco Inglés, oro y papel, no se hicieron operaciones.

En el mercado de lanas hubo menos entradas que el dia anterior. Sin embargo, las ventas se han hecho con animacion, y los precios se mantienen firmes. Las lanas especiales lograron precios bastante altos.

De Europa comunican alza equivalente á 10 céntimos. Esta noticia se ha confirmado. La verdad es que, en el exterior, hay firmeza en los precios de las lanas.

En el mercado Constitucion se vendieron 300,800 kilos, y en el Central 154,500 kilos.

Los precios han sido: lanas finas de 9 á 10 pesos; Lincoln 9.80, y de borrega fina de 8.80 á 8.80.

El mercado de cereales está sin ninguna animacion. En los trigos nada se hace por los exportadores, y en cuanto al maiz, que presentó actividad, no pueden realizarse por ahora ventas de alguna importancia.

En el trigo perjudica mucho la humedad de ellos porque hace imposible guardarlos.

En el Rosario hay mas facilidad para los negocios por encontrarse trigos en buenas condiciones, teniendo la plaza medios rápidos de embarque.

Para el consumo la venta de trigos se hace en pequeños lotes, de barleta, francés y saldomé, superior, á 9.20, quedando firmes los precios.

Las entradas al mercado del 11 de Setiembre han sido de 2.000 bolsas de trigo y 4 000 de maiz. Las ventas ascendieron á 2 140 bolsas trigo y 6.769 maiz. De este grano se vendió en un solo lote 5000 bolsas viejo, morocho, á 5.10.

Para la exportacion se pide por el maiz 4.40 y 4.50, sin haber compradores. Segun el precio actual del maiz en plaza, se considera imposible todo negocio seguro de exportacion. El precio de Europa equivale á 4 pesos. Todo negocio que se haga tiene el carácter de especulacion, esperándose con con mas ó menos fundamento alguna alza en el precio.

Se calcula en estos momentos que aún queda por exportar la mitad de la cosecha de trigos.

La suscricion de acciones del Banco de la Nacion Argentina dió ayer un total de 5 206, que con las suscritas en los nueve dias anteriores, forman la suma de 32.733.

Por órden del gobierno, se ha prorrogado hasta fin del mes actual la suscricion de acciones.

De varias provincias han llegado algunos avisos de sus [illegible], que no se computan por no ser claro el número de ellas y venir dicho aviso en la forma de consulta.

Por telégrafo se avisó ayer á las provincias la prórroga acordada para la suscricion.

Los préstamos con pactos de retro-venta se hacen en plaza con toda facilidad, al 1 1/2 por ciento mensual sobre campos y al 1 1/2 por ciento sobre propiedades en la capital.

Hace varios dias anunciamos que en esta semana pagaria el Crédito Público Nacional, el cupon de Abril de los títulos oro con que el Banco Hipotecario Nacional hizo el servicio de sus cédulas oro. Ahora agregaremos que desde hoy hasta el 27 del actual, de 11 á 3, se hará dicho pago.

Se han dado las órdenes correspondientes para recibir la Caja de Conversion todo lo relativo á la emision menor, como billetes habilitados y sin habilitar, y cuanto sea concerniente á este delicado asunto que es de su exclusiva competencia y vigilancia.

Con este motivo, circularon ayer algunos rumores. Se aseguró que la reunion extraordinaria del directorio del Banco de la Nacion Argentina tenia por objeto tomar una resolucion sobre dicho asunto, pues habia visibles resistencias para cumplir lo pedido por la Caja de Conversion. La reunion del directorio se prolongó hasta despues de las 6 de la tarde, guardándose, respecto de ella, una reserva absoluta.

Si llegara á manifestarse esa resistencia y el Gobierno apoyara al Banco, es posible que el directorio de la Caja de Conversion presente su renuncia, siendo así tres los directorios sacrificados por amparar negocios que afectan su existencia, como departamento encargado de regularizar la emision y circulacion de la moneda nacional.

Por el Ministerio de Hacienda se dictó ayer un decreto concediendo permiso á la sociedad «The River Plate Meat Company Ltd» para importar libre de derechos de aduana ganado ovino de la República Oriental, destinado á la fábrica de carnes conservadas que posee en Zárate esta compañía.

En la solicitud en que se pedia esta franquicia se hacia presente que el ganado de las provincias del litoral se encontraba en mal estado, debido á las grandes lluvias que habian caido últimamente.

Celebróse ayer la asamblea general de accionistas de la compañía anónima «Lavaderos Públicos», convocada por el directorio con el objeto de dar cuenta del estado de la liquidacion de la misma.

El presidente dió lectura á un informe de los trabajos llevados á cabo desde el 21 de Diciembre ppdo., dia en que fué resuelta la liquidacion, siendo aprobado dicho informe.

Despues de un corto cambio de ideas, resolvióse que formen la comision liquidadora los señores Benjamin Dupont, Antonio de F. Aleu y Wenceslao Castellanos, con amplias facultades para liquidar la compañía y en el mas breve plazo posible.

En seguida fué reelecto síndico el señor Manuel Cadret.

Pormenor de la suscricion de acciones del Banco de la Nacion:—Banco del Comercio 3000 acciones, Atilio Fosi 75, Juan S. Barés 42, Ruggero Bossi 100, id id 150, Aquila del Castillo 11, José Soldati 12, Amant y Doublet 15, Juan Dumas 225, Ayarragaray y Capdepont 100, María Sanchez 3, Manuel F. Gonzalez 10, Ernesto A. Bunge y J. Born 500, Enrique Hoker 75, Bertrand Campuzan 3, Andrés Seitum 75, Bernardino Acosta 150, Joaquin Calvino 30, Oscar Levy 9, Ottone Hnos. y Cª 50, Dionisio V. Schoo 24, Juan Rusteria 30, L. Lafontaine 20, Cárlos A. Muñiz 75, Rafael Herrera Vegas 12, Pedro Sahores y Cª 75, Juan Ronzoni 53, J. E. Copello y Cª 42, Gregorio Lavagno 100, Dallordo Hnos. 27, Agustin G. Solari 15, Esteban Cafferata 45, Eugenio Salmon 3, José M. Martinez 12, José Vanoli 38.—Total 5206 acciones.

Del Rosario se tienen noticias consoladoras respecto al movimiento comercial. El 20 se animó la plaza, realizándose entre otras, la venta de 5.500 bolsas de trigo bueno á 9 15 los 100 kilos.

Un lote de 1.000 bolsas de trigo inferior fué vendido á 7 15.

El trigo superior llegó á pagarse hasta 9.50.

Las ventas de lino se hacen con facilidad. En una compra de 1000 bolsas se pagó el precio de 14.10 por los 100 kilos.

Fué vendida una partida de 6000 bolsas de maiz á 4.50 los 100 kilos.

Por el puerto del Rosario se exportaron el 20 en la barca noruega «Gustav Adolf» 16.134 bolsas trigo, con peso de 989.646 kilos, con destino á Falmouth.

La aduana de la capital recaudó ayer por derechos de importacion y exportacion la suma de pesos m/n 400.610,54.

Desde el 1º del año lleva recaudado pesos m/n 24.278.713.06.

Hoy se abonarán los derechos de aduana á razon de 330 nacionales por cada 100 pesos oro.

RUMORES POLITICOS

Continúan flotando los rumores que hemos consignado en dias anteriores: la superficie está quieta, pero la elaboracion no cesa en el subsuelo de la política militante.

La cuestion «ubicaciones» para el porvenir está en el tapete y cada cual procede como su prevision le aconseja.

Por mas que se diga en contrario, no hay homogeneidad en los elementos situacionistas, ni comunidad de miras políticas.

El domingo tiene lugar en la Rioja la eleccion de electores de Gobernador.

A la candidatura del Dr. San Roman, sostenida por las fracciones situacionistas unidas, en que se dividia localmente el partido nacional, le ha salido al encuentro la del señor Anarcarsis Lanús, que representa una opinion local, á la que coopera el grupo radical.

Es un movimiento improvisado de opinion que se ensayó últimamente en las elecciones de diputados, triunfando en tres departamentos y empatando en la capital.

Es un consuelo ver una controversia cívica en estos tiempos: por honor del país, sobre todo, anhelamos que el gobierno de la Rioja sea guardian de las libertades públicas en los comicios del domingo, sin cuidarse de los resultados.

Parece que hoy se permitirá á las familias de los presos de «La Argentina» visitarlos libremente, lo que indica que el rigorismo de las medidas tomadas vá cediendo.

Es opinion generalizada entre algunos de los diputados situacionistas, que el Congreso al tomar en consideracion el mensaje del Poder Ejecutivo sobre la conspiracion

denunciada que determinó el estado de sitio, decretará una amnistía general, con la que se pondrá término al proceso.

El Dr. Victor M. Molina prepara á bordo del buque que le sirve de cárcel, el documento-protesta que ha de presentar al Congreso apenas comiencen las sesiones, en defensa de los fueros é inmunidades parlamentarias, que juzga heridas con su detencion.

Union Cívica Nacional—El Comité de la Capital de este partido, ha enviado á los clubs parroquiales la siguiente circular:

Buenos Aires, Abril 21 de 1892.—Al señor Presidente del club parroquial de . . .—El Comité de la Capital ha resuelto en la fecha que los clubs parroquiales mantengan su organizacion actual, y con ella las relaciones políticas que nos han vinculado durante la lucha y que deben vincularnos despues del triunfo.

Me es grato saludarle con distinguida consideracion—E. S. QUINTANA—*Cárlos García Quirno*, secretario.

—La Junta Ejecutiva de la Union Cívica Nacional, se reune en sesion ordinaria hoy viérnes 22 á las 8 1/2 p. m. en su local Victoria 978—*Los secretarios*.

—La comision directiva del club Union Cívica Nacional de Monserrat, se reunirá hoy viérnes 22, para tratar asuntos urgentes, relacionados con la marcha futura del club. Se recomienda puntual asistencia—*Los secretarios*.

Partido Nacional—El club de la parroquia de San Nicolás se ha trasladado á la calle Tucuman 976—*Los secretarios*.

Union Cívica Radical—Parroquia de San Cristóbal—Se invita á la comision directiva de este centro, á la reunion que tendrá lugar el sábado 23 del corriente, en casa de su presidente, Garay 2021—Hora 8 p. m.—*Los secretarios*.

La crisis ministerial italiana—Por el telegrama de la via Gálveston ha quedado reorganizado el gabinete, entrando á ocupar la cartera de hacienda el Sr. [illegible] de guerra, Ricciotti y Canala en Instruccion pública.

No dudamos de la exactitud de la noticia, pero como al mismo tiempo dice el telegrama de la Agencia Havas que la crisis se prolonga y todavía no puede preverse el desenlace, habremos de esperar que uno de los dos se ponga de acuerdo con el otro y se aclare quién está mejor informado.

Es cuestion de veinticuatro horas.

Fallecimiento—Víctima de la fiebre tifoidea ha fallecido ayer el doctor Alfonso Pizzariello, miembro del club radical de la Piedad, el cual se ha encargado de la inhumacion de sus restos.

Hallándose enfermo ya de gravedad tuvo que recibir la visita del comisario Sosa, que llevaba el encargo de registrar la casa en busca de armas que se suponian ocultas. Impresionado por ese incidente, de [illegible] con persecuciones policiales, entrando ya la enfermedad en el período crítico que exigió su traslacion al Hospital italiano.

Hoy á las 4 p. m. serán conducidos sus restos al cementerio.

El retiro del Dr. Burmeister—El Ministro de Instruccion Pública, ha comunicado al Dr. Burmeister por medio de la siguiente nota, el decreto por el que se le acuerda su retiro del puesto de director del Museo público.

Buenos Aires, Abril 21 de 1892—Al señor doctor don German Burmeister.—Envío á usted en cópia debidamente autorizada el decreto expedido hoy por el señor Presidente de la República, acordando á usted su retiro como Director del Museo Nacional y nombrando al Dr. Berg, propuesto por usted para sucederle en el mencionado cargo.

El Sr. Presidente de la República interpretando un sentimiento nacional, ha dispuesto se agradezca á usted en nombre de la Nacion, los servicios que le ha rendido V. en 30 años de labor incesante y fecunda, durante los cuales ha levantado V. la institucion que le fué confiada al nivel que hoy ocupa y ha ilustrado los fastos de la República con obras científicas de la mayor trascendencia, universalmente conocidas y estimadas.

Me es particularmente satisfactorio presentar á V., en representacion de mi país y de su gobierno, este espontáneo testimonio de aprecio nacional, y, á la vez que lamento el motivo que lo obliga á separarse de la direccion del Museo, puedo asegurar á V. que su nombre ha de vivir por siempre, rodeado de inextinguible afecto, en la memoria de los hijos de esta República, á cuyo lustre ha contribuido V. valiosamente con su alta ciencia y su ejemplar virtud.

Soy, señor, su mas afectuoso servidor—*Juan Balestra*.

La revolucion de Matto-Grosso—El *Diario Oficial* de Rio Janeiro publicó un telegrama de Cuyabá, de fecha 13 del actual por el que se deduce que la revolucion había sido detenida en su marcha, sino es dominada. El telegrama dice así:

«Cuyabá, 13—Al mariscal vice-presidente de la República—Fuerzas del partido republicano, de mil y tantos hombres, atacaron á Cuyabá y acamparon dentro de la ciudad. Las fuerzas del gobernador Luis Benedicto, encerradas en el arsenal de guerra. La ciudad aterrorizada. Conflicto sangriento inminente. Para resolver la gravísima situacion, el gobernador entregó el poder á la junta gubernativa, compuesta del capitan Federico C. R. Silva, comandante interino del 8° batallon Antonio J. Duarte, 1er. teniente Wanderley, que había llegado hoy. La junta procede al desarme general y disuelve las fuerzas compuestas de paisanos. No hubo acontecimientos que lamentar. La ciudad tranquila. La junta aguarda órden del gobierno para entregar el poder.—*Francisco Mariani Wanderley—Antonio José Duarte—Federico C. R. Silva*.»

Llama la atencion la estructura de ese telegrama que presenta sérias contradicciones debidas, sin duda, á la precipitacion y la excitacion nerviosa con que ha sido redactado.

Por un lado la ciudad aterrorizada, y líneas mas abajo la ciudad tranquila. Las fuerzas del gobernador encerradas en el arsenal de guerra, y un poco mas abajo el desarme general y dispersion de las fuerzas de paisanos.

Además, debemos agregar que el jefe de la revolucion, coronel Barbosa se hallaba en Corumbá con seiscientos ó setecientos hombres; pero es evidente que estas escasas fuerzas se encontraban sin recursos pecuniarios y sin facilidades para ponerse en comunicacion con los elementos vencidos en Cuyabá.

Estos antecedentes hacen creer que la revolucion de Matto-Grosso toca á su término, si nuevos acontecimientos no cambian la faz de la cuestion.

La solicitud de los mayoristas y minoristas—De acuerdo con las observaciones hechas por la Oficina química, la Intendencia ha solucionado ayer, por medio de la resolucion que se leerá en seguida, la cuestion relativa á los análisis químicos á que están sujetas las materias alimenticias.

Vistas las solicitudes que anteceden de los mayoristas y minoristas del municipio, haciendo observaciones sobre la ordenanza del presupuesto en la parte relativa á los impuestos que deben pagarse por los artículos de consumo, y considerando:

1° Que estos gremios importantes del comercio del municipio acatan en su parte esencial la ordenanza de impuestos vigentes y solo observan la forma y la aplicacion de los mismos;

2° Que las observaciones que se hacen, algunas son justas y sería equitativo resolverlas segun se pide;

3° Que la aplicacion de la estampilla en todas las existencias de los almacenes al por menor, sería operacion larga é imposible de llevar á cabo con el personal limitado de la Oficina química;

4° Que al resolver estas solicitudes no se altera sustancialmente fondo de la ordenanza de impuestos, sancionado por el H. Concejo y mayores contribuyentes del municipio;

5° Que es atribucion del poder ejecutivo municipal reglamentar la percepcion de los impuestos;

6° Que hay urgencia de hacer práctica esta percepcion por el estado del tesoro municipal; y consultada la oficina química, el Intendente municipal, decreta:

Art. 1° Los importadores y fabricantes nacionales de artículos de consumo, quedan obligados á analizar todas las mercaderías que se detallan en la nómina adjunta, pagando el sello correspondiente, indicado al márgen, así como lo harán para todos aquellos similares que por olvido se hayan omitido.

Art. 2° Los importadores y fabricantes nacionales aplicarán estampillas con numeracion especial, como hasta ahora lo han hecho, á todos los [illegible]

Art. 3° Para los demas artículos del consumo, las estampillas serán entregadas al mayorista por el fabricante é introductor, [illegible] hayan hecho estos últimos, en los envases de los artículos *analizados* que vendiere, y ajustándose á la tarifa correspondiente.

Art. 4° La Intendencia señalará al público y al comercio mayorista y minorista, aquellos artículos analizados que puedan ser vendidos sin estampilla especial, siempre que el H. Concejo Deliberante así lo determine por ordenanza especial, y que sus fabricantes ó introductores dén á la Intendencia garantías suficientes de su buena calidad y que así lo demuestran los análisis que periódicamente de ellos practique la Oficina Química.

Art. 5° La percepcion del impuesto para estos artículos, se hará de acuerdo con la tarifa vigente ó con las modificaciones que se introduzcan en adelante por el H. Concejo Deliberante.

Art. 6° Los importadores y fabricantes podrán cangear las estampillas sobrantes de artículos vendidos para el exterior del municipio por otras de igual valor.

Art. 7° Queda entendido que la estampilla aplicada á un envase exime á las unidades (botellas, tarros, etc.) contenidos en ellos de nueva estampilla.

Art. 8° Para las mercaderías sin estampilla existentes actualmente en los almacenes por mayor, la Intendencia entregará una estampilla especial, *sin cargo*, la que tendrá valor por el término de 90 dias á contar desde la fecha para el efecto del cobro del impuesto.

Art. 9° Las pequeñas partidas de artículos de consumo existentes en los almacenes al por menor del municipio quedan exceptuadas de la obligacion de la estampilla durante el término de cinco meses á contar desde la fecha.

Art. 10. Los reclamos sobre las multas que imponga la Oficina Química por mala calidad de artículos alimenticios expendidos cuando se alegue y pruebe ignorancia de la calidad del producto vendido en las solicitudes que se hagan á la Intendencia se presenten pruebas en contra del falsificador ó expendedor originario del alimento incriminado, serán resueltas administrativamente.

Art. 11. La Oficina Química, la Direccion de Rentas y la Inspeccion General quedan encargados del cumplimiento de este decreto.

Art. 12. Comuníquese, etc.—BOLLINI—*Jorge N. Williams*.

Ferrocarril del Sud—DEFICIENCIAS DEL SERVICIO—Los consignatarios de haciendas que reciben tropas por el F. C. del Sud, se quejan siempre de la irregularidad del servicio, pues los trenes llegan con retraso frecuentemente, retardos que suelen alcanzar hasta ocho horas.

Casos concretos:—el sábado 16 del corriente entró á las 11 a. m. el tren n° 8 que debe entrar á las 5 1/2 a. m. Ayer el mismo tren n° 8 que debió entrar á Barracas al Sud á la hora indicada, llegó igualmente á las 11 a. m.

Los consignatarios acuden á Barracas, á la hora del horario, á recibir sus tropas de carneros, afluyen tambien los interesados en comprarlos y como los trenes no entran oportunamente, se pierde el dia.

El ganado aguarda 24 horas con recargo de gastos y con probabilidades de un perjuicio en los precios, pues como todos los dias hay entradas de tropas, si se aglomeran las del anterior, es evidente que algun daño se sufre.

El reclamo no puede ser mas justo y fundado, y tanto mas lo es, cuanto que las irregularidades denunciadas no son raras ó excepcionales, sino harto frecuentes, á punto de confundirse con la regla general.

¿No hay reglamentos en el país que prevean esos servicios?

Anarquismo—A juzgar por lo que el telégrafo comunica de Madrid, se encuentra al frente de los trabajos anarquistas el agitador italiano Malatesta que residió en Buenos Aires hace poco tiempo y tuvo tambien sus pequeñas cuentas con las autoridades.

No han pasado hasta ahora de tentativas frustradas y de delaciones cuyos fundamentos no siempre merecen entero crédito.

El complot que se dice forjado en Madrid para matar al rey niño, hacer volar el palacio, parece mas bien que se refiera á la otra tentativa del Congreso en la que se agregaba que tambien iba unida la de la real morada, y no de otra nueva.

Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que en España se agitan los anarquistas y pueden ocasionar conflictos sus maquinaciones.

Noticias militares—El Ministro de la Guerra ha manifestado en un círculo de jefes de alta graduacion, que la division de Zárate está perfectamente y que los adelantos militares por ella realizados, son de su completo agrado.

No ha dicho aún cuando comenzarán las maniobras, pero por los preparativos hechos, parece que las tropas de Maldonado, al menos los voluntarios y cadetes de Palermo, se pondrán en marcha mañana.

—El teniente 2° Adolfo Benavidez, ex oficial del regimiento de zapadores y de los que tomaron parte en la revolucion del 90 ha sido separado del servicio activo, destinándole el Gobierno á la P. M. P., á pesar de haber pedido este oficial, ser incorporado á una reparticion ú oficina militar por no poder, á causa de su herida llevar la espada.

Sabemos tambien que el teniente Benavidez tiene 4 años en su empleo actual y que sus despachos fueron retirados de contaduría encontrándose archivados ó poco menos en el ministerio de la Guerra.

Ha pasado tambien á la plana mayor pasiva el subteniente Geser, del 7° de infantería.

—A causa de la epidemia diftérica reinante en Mendoza, el regimiento artillería de montaña que se encuentra en San Juan, no podrá pasar á organizarse á esa ciudad.

—Tambien el gobierno ha recibido un pedido del gobierno de Mendoza, donde se solicita el desalojo de las fuerzas de enganche, que se encuentran en el antiguo cuartel que ocupaba el 12 de infantería, pues no desean permitir ninguna aglomeracion de gente que pueda ser causa de mayores peligros para la salud pública.

—Hace dos dias que el cuartel de voluntarios presenta un aspecto verdaderamente militar, con motivo del acuartelamiento de fuerzas. Hasta ayer se les concedia á los voluntarios permiso para ir á sus casas á comer, pero despues de asamblea la salida se prohibió terminantemente.

Segun informes recogidos de buena fuente, el coronel Saenz Peña tenia órden de estar listo para marchar hoy al toque de diana, adelantándose á la division de Maldonado, para que los voluntarios hagan una marcha mas descansada. En vez de mochilas se les ha distribuido morrales de lana blanca, iguales á los que tienen los músicos de bandas militares para guardar sus libretos.

Se ha entregado á cada batallon cuatro carros grandes, para el trasporte de carpas, camas y leña.

Hasta ayer á la tarde, el 1er batallon contaba con trescientas cuarenta y siete plazas y el 2° con doscientas cincuenta.

Han sido nombrados cabos del 1er batallon, los voluntarios: Arturo Danes, Ricardo Guido Lavalle y Arturo Bullrich.

El señor Rodolfo Sauze ha obsequiado al 1er batallon con 300 botellas de vino francés.

—El jefe de las fuerzas del campamento, en Zárate general Garmendia ha ordenado la instruccion de un sumario á fin de averiguar quién es el autor de las denuncias falsas que han visto luz en un diario de la tarde bajo el seudónimo de «un recluta», agravadas con la adulteracion grosera que se ha hecho de los partes del jefe de las fuerzas sanitarias.

—Con motivo de la marcha del batallon 3° de infantería á Zárate fué retirada la guardia de destacamento que cubria el Hospital Militar, organizando inmediatamente el jefe militar del mismo teniente coronel D. Máximo F. Diana el relevo con los oficiales y enfermos de tropa que allí se asisten, sin que hasta hoy haya novedad alguna en el órden y disciplina del establecimiento.

—Mientras dure la ausencia del coronel Fernandez, que vá como comisario de guerra de las fuerzas en campaña, desempeñará su puesto en esta capital el coronel D. Julio García.

—Ha pasado á la plana mayor pasiva el capitan del 2° de infantería D. Hilario Orlandini, por no «haberse incorporado á su cuerpo».

—Hace poco mas de un mes, se suscitó un incidente entre el Ministerio de la Guerra y la comision directiva de la «Sociedad de socorros mútuos de los militares», por no haber permitido esta última se diera sepultura en el panteon que dicha sociedad posee en el cementerio del Norte, á un jefe del ejército, alegando que dicho jefe no pertenecia á la asociacion. El Ministerio de la Guerra insistió, y la comision de la sociedad se negó nuevamente. El Ministerio fundaba su pretension en que el Gobierno había contribuido con la cantidad de 25.000 pesos nacionales para la construccion del panteon, que debia servir para todos los jefes y oficiales del ejército que fallecieran.

Con este motivo, se formó un expediente que pasó á informe del procurador del Tesoro, quien se ha expedido aconsejando al P. E. que ordene á dicha sociedad que permita se entierren en el panteon los restos de los jefes y oficiales del ejército, aun cuando no pertenezcan á la asociacion, ó en su defecto, que devuelvan los 25.000 pesos que votó el Congreso.

Este dictámen ha sido adoptado como resolucion por el P. E. y hoy se pasará á la comision directiva una nota en este sentido, dándole un término perentorio para que conteste si se conforma ó no con lo resuelto.

Conciertos Galvani—Esta noche tendrá lugar en el Politeama el segundo gran concierto orquestal dirigido por Galvani.

Entre otros números del escogido programa, figura el preludio de los «Maeses cantores», de Wagner, que es una verdadera primicia para nuestro público y que de fijo ha de llamar mucho la atencion.

Hé aquí el programa completo:

Primera parte—«Egmont», ouverture, Beethoven, «Momento Musicale», (strumentale del maestro [illegible]), Schubert «Sogno d'una notte d'estate», scherzo, Mendellsohn, «Le lac», romanza, Niedermeyer, (distinguida artista señora G. de Franco), «Menuets», «Farandole», «Suite Arlesienne», Bizet.

Segunda parte—«Il flauto magico», ouverture, Mozart, «Minuetto», Boccherini, «Danze slave», Dworzak, «Maestri cantori di Norimbergo», preludio, Wagner, «Marcia Nuziale», Mendellsohn.

Club militar de gimnástica, esgrima y tiro—Han sido aceptados por la C. D. en la sesion última, como socios de este club los señores R. H. Lascano, R. W. Pollock, [illegible] de Santa Cruz.

Nuevo presidente de Guatemala—[illegible]

El general Reina Barrios es sobrino del general D. Rufino Barrios, [illegible]

El Presidente de la República—Ayer no asistió á su despacho el Dr. Pellegrini.

Catedrático de práctica forense—Ayer quedó extendido un decreto en el Ministerio de Instruccion Pública nombrando catedrático de práctica forense en la Facultad de derecho de la capital al doctor José Montes de Oca.

Organizacion del servicio sanitario en la maniobras militares—De la siguiente manera se ha organizado en la division de Zárate:

Jefe del servicio, cirujano Dr. A. Nuñez Martinez, atendiendo tambien á los batallones 11 y 2° de infantería.

Cirujano Vicente E. Nuñez, 3° y 5° de infantería.

Id. [illegible] Meana, 9° y 10 id. id.

Id. Juan Basso, 5° y 6° id. id.

El servicio farmacéutico lo desempeñarán los señores Vicente Santiago y Cadela y Donato Stravia. Además irán cuatro enfermeros adscriptos.

Culto católico—San Juan Evangelista—Hoy empiezan en esta iglesia las 40 horas de desagravio al Santísimo, los 3 dias á las 9 a. m. habrá misa solemne.

Santo Domingo—El domingo 24 del corriente á las 11 a. m. celebra la comunidad dominica la solemne funcion en honor de Santo Tomás de Aquino, en la que oficiará el R. P. director del Colegio Lacordaire fray Carlos M. Guyot y en la que predicará el R. P. fray Modesto Becco, quedando expuesto el Santísimo durante el dia. A las 7 p. m. se hará la reserva, dándose á la veneracion de los fieles la reliquia del santo.

Ayer á las 7 p. m. se empezó en esta misma iglesia la novena de su patron San Vicente Ferrer, todos los dias de la novena á las 9 a. m. habrá misa cantada.

Inspeccion de sociedades anónimas—Esta oficina ha remitido con fecha de ayer al ministerio de Justicia, dos informes sobre las sociedades anónimas «Ferrocarriles Pobladores» y «La Primitiva», fábrica de bolsas.

Ferrocarril del Sud—PROLONGACION CAÑUELAS Á LAS FLORES—La prolongacion de Cañuelas á Las Flores será librada al servicio público el 1° de Mayo próximo, prévia aprobacion del Superior Gobierno, y los trenes observarán el horario siguiente:

Salidas—Cañuelas 8.25 a. m., Craig 9.20, Monte 9.58, Zenon Videla Dorna 10.30, Gorchs 11.8, Vilela 11.50, Las Flores 12.35 p. m.

Regresos—Las Flores 1 p. m., Vilela 1.45, Gorchs 2.29, Zenon Videla Dorna 3.5, Monte 3.37, Craig 4.15, Cañuelas 5.10.

Sociedad cooperativa—Se ha fundado una nueva empresa cooperativa de sastrería, cuyas oficinas funcionan en la calle Cangallo 1294.

Plano de la ciudad de Buenos Aires—El Sr. Pablo Ludwig, conocido cartógrafo del Instituto Geográfico de Justus Perthes, Gotha (Alemania), que confeccionó el atlas de la República Argentina para el Instituto Geográfico Argentino, acaba de publicar un nuevo mapa de la capital federal.

Dicho plano es sin duda alguna la obra mas completa en su género, pues comprende además de los arrabales, como ser, Flores, Belgrano, etc., un planito separado y muy exacto del Parque de Palermo y de la isla de Martin García.

En su confeccion se han empleado ocho distintos colores. Se distinguen todas las líneas férreas que salen de la capital con sus estaciones respectivas, como tambien los diferentes tramways que recorren la ciudad de un extremo al otro.

El plano ha sido impreso en el establecimiento litográfico de los Sres. Guncke, Wiebeck y Turtl, con bastante acierto.

El mismo editor publicará en el próximo mes la *Guia descriptiva* de la ciudad de Buenos Aires, que saldrá en cinco idiomas, y cuya redaccion ha sido confiada al señor Pedro Beck.

Plaza Constitucion—FORMACION DE UN PARQUE—Estando resuelta la supresion de las calles que atraviesan por su centro la plaza Constitucion, dicho paseo adquiere las dimensiones de un gran parque.

Con este motivo, el director de paseos públicos, señor Thais, ha confeccionado un plano que ha sido aprobado por la Intendencia, para trasformar aquella plaza pública, realizando obras de poco costo, pero que la embellecerán notablemente.

El proyecto ha sido confeccionado con la idea dominante de respetar las plantaciones existentes, con excepcion de los plátanos ya fuertes, que se destinan á la plaza de Mayo, cuando se realice el proyecto de embellecimiento de ésta.

La gruta de la plaza Constitucion será conservada en parte, y lo que se respete, será rodeado de espesos macizos de árboles de gran tamaño.

La cascada existente, será conservada y favorecerá la formacion de un lago, que ocupará la parte Este de la plaza.

En el centro de la plaza y sobre una prominencia, se levantará una sencilla pero elegante construccion, destinada á local de banda de música, conciertos, confitería, etc.

La actual avenida de los Ombúes será respetada, y en su centro se formará una *pelussa rectiligne*, ó tapis-vert adornada convenientemente.

Están indicadas en el plano además, varias otras construcciones indispensables para la distraccion y necesidades de los paseantes, dando las primeras un interés especial á cada parte del paseo.

El trazado de las avenidas y calles interiores es bien sencillo, teniendo cada una un objetivo bien determinado.

Ayer mismo la direccion de paseos ha dado principio al trazado proyectado y la obra en general será llevada á cabo con escasísimo costo, aprovechándose los elementos numerosos de que dispone la Municipalidad.

Cambio de comisarios—Como lo teníamos anunciado, el jefe de policía decretó ayer un cambio de comisarios, por razones de mejor servicio, segun se nos asegura, en la forma siguiente:

El comisario de la seccion 19, señor M. Guiñazú, con el auxiliar Abraham Corrales, pasa á prestar sus servicios á la seccion 5ª.

El de esta seccion, Sr. Sibolian, con el principal Zunini pasa á la 21ª, y el de esta, Sr. Balvé, á la 25ª.

El señor Juan B. Godoy, de la 25ª, á la 5ª, y D. Leonardo Menendez, de esta última seccion, con el auxiliar Sr. Rivas, á la 19ª.

Suicidio—Ayer puso fin á su vida descerrajándose un tiro de rewolver en la sien derecha, el capitan de caballería Sr. Juan Etchichuri.

Llevó á cabo su resolucion en su domicilio, calle de Paraguay entre Serrano y 2ª Serrano.

Motivó el suicidio, segun consta de cartas que se han encontrado, disgustos de familia.

El ingeniero White—En el mes de Mayo partirá para Lóndres ese distinguido compatriota, presidente de las comisiones locales de los ferrocarriles del Sud y Rosario y Sunchales.

Sin dejar de ser un viaje de reposo, se ligan á él intereses valiosos de dichas empresas.

«Los cohetes»—Este es el título del juguete cómico que hoy se estrena en la funcion de moda del teatro de la Alhambra, por la compañía del actor Sr. Roldan; tambien se repiten esta noche la pieza «El nuevo caballo blanco», en la que el actor Sr. Lastra desempeña muy bien tres tipos diferentes, y la zarzuela «El monaguillo», que tan admirablemente representa el protagonista.

Van siendo muy concurridas las funciones de los martes y viernes en este teatro, punto de reunion de las familias de la parroquia del Socorro.

En el puerto—NINGUNA NOVEDAD. [illegible]

—El vapor «Thames» Sr. Green se ha presentado al Departamento de higiene [illegible]

Los vapores «Patagonia», «Titanic» y «Schelsterburg» que se hallan en cuarentena [illegible]

—Hoy llegarán los vapores italianos «Sirio» de Génova y escalas en Barcelona, San Vicente y Montevideo, con 13 pasajeros de primera clase, 25 de segunda, 258 de tercera y un completo cargamento general. «Europa», de igual procedencia y de Rio Janeiro, con 101 pasajeros, entre ellos 97 inmigrantes y 300 toneladas de cargamento y «Attività», tambien de Génova, sin pasajeros y conductor de 2000 toneladas para esta plaza.

La primera será puesto en libre plática y los otros cumplirán la cuarentena, á que se han hecho acreedores.

El lugre inglés «Genesta» de Rio Janeiro será puesto hoy en libre plática por terminar su cuarentena.

Los pasajeros del «Equateur» irán hoy temprano en el vapor «Dolo» al lazareto de Martin García, donde seguirán incomunicados hasta el fin de su cuarentena.

—El «Equateur» saldrá esta tarde para Burdeos y escalas con mas de 200 pasajeros, que los vaporcitos «Mediterráneo», «Lafayette» y «Adriático» conducirán á bordo.

La operacion de trasbordo se llevará á cabo del modo que ayer indicamos y será debidamente vigilada por el inspector sanitario Dr. Nicolás Lozano.

—El Departamento de higiene se reune hoy á las 9 a. m. en sesion extraordinaria, á objeto de tratar asuntos de importancia.

—Despues de la supresion de las operaciones en cuarentena y por las medidas posteriores adoptadas por el Departamento de higiene, muchos son los inconvenientes y obstáculos que en la carga de los buques se han producido, y con cierto carácter de gravedad algunos de ellos, como en el presente caso del vapor «Equateur».

Este vapor francés que sale hoy de nuestro puerto con destino á Burdeos sin haber terminado su cuarentena, tiene que salir sin carga y hasta sin lastre, pues sus agentes no han podido encontrar un buque de 400 toneladas que trasportara las mercaderías á bordo del paquete tal como lo requieren las disposiciones del Departamento.

Comprendemos la necesidad que indujo á nuestras autoridades sanitarias á prohibir la carga de los buques por medio de pequeñas embarcaciones, que despues de haber comunicado con los buques que se hallaban aún en cuarentena, burlaban la vigilancia de los enviados por el Departamento y entraban al puerto ó arribaban á algun punto de la costa, donde impunemente desembarcaban sus tripulantes. Fué como decimos, razonada y necesaria esa medida, pero no fué oportuna la posteriormente tomada, de no poderse efectuar la carga de los buques, mas que con embarcaciones de 500 toneladas, son muy escasos los vapores ó buques de ese registro, que puedan destinarse á ese servicio, y prueba de ello la tenemos en el caso que acabamos de narrar.

Tenemos entendido que el Departamento reducirá ese tonelaje, permitiendo la carga de los buques en cuarentena con embarcaciones de 200 toneladas. Será una disposicion acertada.

Patrones peluqueros—Hoy á las 10 p. m. se reunen en la calle Maipú esquina Cangallo, en el Chalet, los patrones de peluquería, á fin de tratar asuntos que les interesan.—*La comision*.

Conservatorio nacional de música y declamacion—El 30 del corriente mes se cierra la matrícula de este acreditado instituto de enseñanza, que bajo la direccion del Sr. D. Juan Gutierrez funciona desde el 1° en la calle Perú núm. 359.

El Conservatorio de música y declamacion, cuenta este año con nuevos y poderosos elementos de vida, pues no solo ha aumentado su personal docente, sino que el nuevo y espléndido local donde se halla instalado, ha permitido á su director introducir mejoras notables en el funcionamiento de las clases. Las de música tienen ya cuatrocientas alumnas matriculadas, y á la de declamacion, que corre á cargo del Sr. García Velloso, acude un importante núcleo de jóvenes.

Círculo Español—La comision interina de este nuevo centro recreativo, ha tomado local en la calle Chacabuco 684, donde á la vez que hace las instalaciones y reformas necesarias para preparar salones adecuados organiza la lista de sócios fundadores que quedará cerrada al practicarse la eleccion de la comision definitiva.

Club Español—Reunióse anoche á las nueve, la Junta Ejecutiva encargada de los trabajos conmemorativos para el 4° centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo.

Se discutió extensamente, aunque sin resultado, el proyecto del programa para los festejos, acordando reunirse nuevamente el mártes próximo, en que seguramente quedará aprobado el programa definitivo.

Quedó asimismo integrada la Junta Ejecutiva, con los señores Lorenzo Pellerano, José Ceppi y Trinidad S. Osuna.

Rectificacion—Buenos Aires, Abril 21 de 1892—Señor director de LA PRENSA:—Espero de su gentileza se sirva publicar en su importante diario las siguientes líneas, rectificando algo que sobre racionamiento de oficiales desembarcados publica ayer el jefe de la oficina de víveres de la comisaría de marina, D. Juan [illegible].

Asegura el referido señor que el proveedor paga 0.90 centavos al habilitado encargado de abonarles á aquellos: esto es sencillamente inexacto. Lo que sí sucede es que los oficiales, no deseando tomar las especies en tan pequeña cantidad como es la que á cada uno corresponde por mes, han convenido recibir por ello 0.70 centavos diarios, suma que el proveedor entrega á los habilitados, los que á su vez, abonan á los interesados.

Todo esto lo garantizo, pues, como comisario que soy de la Division General de Torpedos, lo verifico todos los meses.

Agradeciendo al señor director el favor de publicar la presente, me suscribo como S. S.—*Cárlos I. Saráchaga*, comisario de la Division General de Torpedos.

Señor Director de LA PRENSA:—Espero de su afabilidad, la insercion de las siguientes líneas:

He leido un suelto en el número de LA PRENSA de ayer, en el que se hace referencia al pret y racionamiento del personal de jefes y oficiales desembarcados, que por ley del presupuesto nos corresponde.

Ahora bien.

El señor jefe de la oficina de víveres de la Comisaría general de marina, manifiesta que el proveedor abona al habilitado á razon de 0.80 por racion, no obstante, este señor, que es el habilitado del Estado mayor general de marina, que goza de un sueldo mensual de 150 pesos mensuales para desempeñar ese puesto, abona á los jefes y oficiales á razon de 0.70 esto es, 21 pesos mensuales, y la diferencia, que es 9.10 por oficial, siendo éstos próximamente unos 90, resulta un embolso de 9 pesos diarios, ó sean 270 pesos mensuales que retiene indebidamente.

¿No cree el señor Director una falta grave en la administracion de dinero que comete el habilitado Sr. Domingo Bonifos, motivo por el cual hay una protesta [illegible]

«La Gaulois»—[illegible]

Enlaces—[illegible]

Sociedad médica argentina—[illegible]

Enrolamiento de la guardia nacional—Publicamos á continuacion los sitios sobre el local de las mayorías de los cuerpos de guardias nacionales:

Infantería—1er regimiento, Catedral al Norte y San Nicolás, Lavalle 1151; 2° regimiento, Catedral al Sud y San Telmo, Defensa 636; 3er regimiento, Monserrat y San Miguel, Pozos 258; 4° regimiento, Concepcion, San Juan 1474; 5° regimiento, Socorro y Pilar, Paraná 1126; 6° regimiento, Piedad y Balvanera, [illegible]; 7° regimiento, San Juan y Santa Lucía, Brandzen 1560; 8° regimiento, San Cristóbal, Comercio 3935; 9° regimiento, Flores y Belgrano.

Caballería—1er regimiento, Santa Fe 2372; 2° Moreno 2283; 3° Flores, Oeste 26; 4° Belgrano.

El vapor Duchessa di Genova—Procedente de nuestro puerto llegó ayer á Génova, sin novedad, este rápido proscafo de la compañía La Veloce.

Departamento de higiene—A las 9 a. m. de hoy celebrará sesion extraordinaria esta corporacion.

Todos sus miembros están citados con urgencia por deberse que tratar asuntos de importancia.

Exposicion de Chicago—La comision que corre con el envío de objetos á [illegible] año entrante, se ha dirigido á las corporaciones científicas, agrícolas, comerciales é industriales de la República, pidiéndoles su cooperacion para la obra á que se propone concurrir la Nacion.

A los gobernadores de provincias se les ha [illegible] comunicacion, adjuntándoles al mismo tiempo el folleto en que se han [illegible] todos los documentos del caso respecto de la aceptacion del Gobierno argentino á la invitacion de los Estados Unidos para concurrir al gran torneo.

—Las funciones de secretario general de la comision argentina serán desempeñadas por el jefe de la seccion de agricultura señor Carlos R. Gallardo, quien tomó parte activa en las exposiciones de Filadelfia en 1876 y Paris en 1878 y 1889.

—El enviado especial de los Estados Unidos, señor D. N. Bertolette, ha hecho ayer una visita al local de la comision—seccion de agricultura—haciendo entrega al mismo tiempo de interesantes folletos, [illegible] grabados, planos, [illegible]

Vocales honorarios del Departamento de Higiene—[illegible] nombramiento de vocales honorarios del Consejo de Higiene para los Dres. Pedro N. Arata y Guillermo [illegible] el vice presidente señor Podestá ha dirigido ayer al ministro [illegible] la siguiente honrosa comunicacion:

Buenos Aires, Abril 20 de 1892—A S. E. el señor ministro del Interior, Dr. José V. Zapata—Tengo el honor de dirigirme á V. E. proponiendo para vocales honorarios de este Consejo á los doctores Guillermo Udaondo y Pedro N. Arata.

Creo, señor ministro, que los profundos conocimientos científicos de ambos facultativos, que siempre han descollado por su vasta ilustracion, y los servicios importantes que con asiduidad é inteligencia han prestado á esta corporacion, con menoscabo de sus propios intereses particulares, son las recomendaciones mas elocuentes y elevadas que puede hacerse de ellos, razon por la cual los miembros de este Consejo, por unanimidad, y haciendo un acto de estricta justicia, han resuelto en la última sesion solicitar de V. E., como lo hago, dichos nombramientos, á fin de no apartar de su seno elementos tan valiosos como eficaces.

Saludo á V. E. con toda consideracion—*M. Podestá—T. Padilla* (hijo), secretario.

El estado sanitario en Mendoza—Las noticias telegráficas recibidas ayer sobre el estado sanitario de la ciudad de Mendoza, son mas satisfactorias.

El Dr. Ramos Mejía y su secretario el Dr. Prini, deben haber salido anoche de Mendoza con destino á esta capital.

El telegrama recibido ayer por el Dr. Podestá es el siguiente:

«Mendoza, Abril 20 de 1892—Sr. vice-Presidente del Departamento Nacional de Higiene (en ejercicio), Dr. Manuel T. Podestá—Tengo hoy mejores noticias que comunicarle. El 17 y 18 no ha habido ninguna defuncion por difteria y ayer y hoy ninguna denuncia de casos nuevos.

El Consejo de Higiene con la cooperacion del Gobierno, procede enérgicamente.

Anteayer desinfestamos el cuartel de enganche, en donde se han producido los casos nuevos.

Igual operacion hicimos con los 60 enganchados, que fueron desinfectados uno por uno antes de marchar.

El Gobierno dió un decreto, entregando al Consejo la superintendencia de todos los servicios sanitarios y poniendo á su disposicion siete mil pesos nacionales.

En algunos departamentos ha aparecido tambien la difteria.

En La Paz ha habido cinco casos el dia 14, en Junin y Maipú, algunos pocos. A Junin se ha mandado médico y medicamentos.

El aviso ofreciendo ropas á los pobres, que tenian diftéricos en sus casas, ha dado el resultado que se esperaba, pues se han presentado anteayer tres denuncias espontáneas, lo que permitió llevar la desinfeccion de la manera deseada.

Lo saluda—*J. M. Ramos Mejía—José Prini*.

Sociedad Protectora de Estudiantes Santiagueños—En la asamblea que celebró últimamente esta sociedad, ha resuelto en vista de la renuncia presentada por el Sr. Coronel, nombrar presidente de la comision directiva á D. G. Lopez Costa, y vice á D. P. Hernandez.

Se nombró tambien la comision auxiliar de Santiago del Estero, que se compone de los siguientes señores:

Presidente, D. Pablo Lascano; secretario: D. José D. Gomez; tesorero, D. José M. Abalos y vocales los Dres. Benjamin Palacios y M. Coronel.

Dependientes de farmacia—Han terminado ayer los exámenes de los dependientes de farmacia, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Aprobados—Antonio Rodriguez, Antonio Gilli, Cárlos del Mármol, Domingo Robesto y Rosendo E. Rodriguez. Hay dos aplazados.

La viruela en Curuzú Cuatiá—Segun un telegrama recibido ayer en el Departamento de higiene, del presidente de la Municipalidad de Curuzú Cuatiá, señor Escalada, en este paraje de la Provincia de Corrientes, ha empezado á recrudecer la viruela.

Solicita se le envíen placas de vacuna.

Nombramiento—El estado mayor de Marina comunicó ayer al prefecto marítimo, que por decreto de la superioridad ha sido nombrado 2° comandante del ponton «Vanguardia» el contramaestre don Francisco Figueroa.

Construccion de obras de salubridad—Con el nombre de «Empresa constructora Huergo Hnos. y Cª», acaba de constituirse una nueva empresa constructora de obras de salubridad, que se encarga de la construccion de cloacas domiciliarias, colocacion de cañerías, etc.

Son sus empresarios los aventajados estudiantes de ingeniería señores Luis y Eduardo Huergo, que trabajarán bajo la direccion de su padre, el conocido ingeniero señor Luis A. Huergo.

En las Facultades—De las tres mesas de aprobacion de tesis, que debian reunirse ayer en la Facultad de Derecho, la tercera fué la única que funcionó, no habiendo logrado reunirse las otras dos por falta de asistencia de sus miembros.

Hé aquí el nombre de los jóvenes cuyas tesis fueron aprobadas por la única mesa reunida:

Manuel Carlés, Cárlos Navarro Viola, Rafael Herrera Vegas, Cárlos Rodriguez Larreta, [illegible] y Vicente Quesada.

Hoy á las [illegible] de la tarde, [illegible] en la Facultad de Ciencias Médicas [illegible]

Colegio Nacional del Rosario—[illegible]

Rentas nacionales—Por la Direccion general de rentas se ha resuelto en circular pasada á las aduanas de la República, que el dinero proveniente del remate de las mercaderías que no hayan pagado los derechos de entrada, almacenaje y eslingaje sea enviado al Banco de la Nacion Argentina ó á sus sucursales en su caso, despues de haberse hecho en los libros las correspondientes anotaciones y quedará depositado á la orden del administrador ó receptor de la aduana que lo envíe.

Reclamadas por los interesados—dentro del plazo correspondiente—las sumas de [illegible], los administradores de las aduanas las mandarán entregar prévias las anotaciones del caso en los libros de contabilidad.

Cuando, por vencimiento del plazo, las sumas depositadas queden á beneficio del fisco, continuarán siempre en el Banco ó sucursales á disposicion del Ministerio de Hacienda, dándose á esos establecimientos el correspondiente aviso para que así se proceda, remitiendo el comprobante del depósito á la contaduría general para las anotaciones respectivas.

Procesos electorales—La Suprema Corte Federal ha revocado la sentencia del juez Dr. Ugarriza, que imponia una multa de cincuenta pesos fuertes á los Sres. José C. Soto y Alberto Gelly.

Como se recordará, esta accion la entabló el Sr. Miguel Paez contra dichos señores, fundados en que éstos, en su carácter de miembros de las mesas receptoras de votos de la parroquia de la Piedad, habian permitido la formacion de tres grupos políticos, extralimitando así sus facultades.

La sentencia de la Corte, dice así:

Considerando: Que las mesas calificadoras, lo mismo que las receptoras de votos en las elecciones nacionales, tienen á su cargo por la ley y la naturaleza misma de sus funciones, la conservacion del órden y policía de la asamblea electoral, como todas las facultades necesarias para decidir en el momento las dificultades que se susciten relativamente á la inscripcion ó á la emision del voto y órden de admision de los votantes, consultando el espíritu de la ley y las mayores facilidades para la tranquila y ordenada expedicion de los sufragios.

Que dentro de estas facultades, se halla, naturalmente, la de fijar un turno para la inscripcion de los miembros de cada uno de los partidos concurrentes al acto, á fin de evitar en él atropellos y desórdenes, y procurar la mayor igualdad en el ejercicio del derecho de los individuos de cada bando.

Que regular ó irregular, por otra parte, la conducta de la junta en el presente caso, no apareciendo que haya tenido por fin ni por efecto obstruir la inscripcion de ciudadano alguno, ni que por tal medio hayan quedado sin inscribirse, no ha podido ejercer influencia alguna sobre el resultado de la inscripcion, ni puede crear responsabilidades penales para sus miembros.

Por estos fundamentos y los contenidos en la precedente vista del señor procurador general, se revoca la sentencia apelada y se declara á los acusados libres de responsabilidad en esta causa.—*Benjamin Victorica—C. L. de la Torre—Luis V. Varela—Abel Bazan*.

Confirmando la sentencia del juez federal Dr. Ugarriza, que imponia una multa de 50 pesos fuertes á cada uno de los miembros de la junta inscriptora de la parroquia de San Telmo, por haber falseado la ley electoral, no formando las mesas, como estaban en la obligacion de hacerlo, la Córte ha dictado la resolucion siguiente:

Buenos Aires, Abril 21 de 1892—Vistos: Considerando que la excusa alegada por los acusados de haber tenido conocimiento anticipado de que el alcalde respectivo no concurriria á presidir la mesa calificadora de que hacian parte, no justifica su inasistencia al acto ni los exime de responsabilidad penal por su falta, pues aun siendo cierto aquel hecho, fué de su deber concurrir y no pudieron dejar de hacerlo, teniendo, como tenian, á su cargo proveer á todas las diligencias necesarias para evitar la suspension de su cometido, con arreglo á lo dispuesto por el artículo veinte y nueve de la ley de la materia, de extricta aplicacion, por su naturaleza, á las mesas encargadas de presidir la calificacion;

Que en virtud de esta disposicion, si consideraron esencial la asistencia del alcalde para la formacion de la mesa á su cargo, pudieron y debieron requerir la asistencia del funcionario reemplazante de aquel y adoptar todas las demás medidas necesarias para salvar el inconveniente de su inasistencia.

Por estos fundamentos y los concordantes de la sentencia apelada de fojas once y vista del señor Procurador General de fojas veinte y cinco, que demuestran que esencial era la asistencia del alcalde á la instalacion de la mesa calificadora, los acusados estuvieron en el deber imprescindible de hacerlo por su parte, se confirma con costas aquella sentencia, y en oportunidad devuélvanse estos autos.—*Benjamin Victorica—C. L. de la Torre—Luis V. Varela—Abel Bazan*.

Enlaces—En pocos dias mas tendrá lugar el enlace de la señorita Catalina Bunge, con el caballero español señor Uloff.

NOTICIAS DE LA PLATA

El conflicto escolar de La Plata—Con motivo de la demanda iniciada por dos miembros del Consejo Escolar de esta ciudad contra la Direccion de escuelas, sobre la nulidad del nombramiento del inspector general señor Celso Latorre, como encargado de la administracion de las escuelas locales, el Director interino Dr. Pera, ha elevado al Consejo de Educacion un extenso informe, del que tomamos los siguientes párrafos:

Honorable Consejo: Tengo el honor de elevar á vuestra consideracion para los efectos pertinentes un oficio de la Suprema Corte de Justicia, referente al escrito presentado ante aquel tribunal por D. Manuel Gazcon y Idelmiro Calvo, comunicando que dichos señores han demandado de nulidad lo resuelto por esta Direccion en el caso de minoría producido en el Consejo Escolar de La Plata.

[illegible] toda la fatigosa y repetida argumentacion de dichos señores, se [illegible] La direccion de escuelas [illegible] acefalía al consejo escolar. La direccion general de escuelas ha destituido á los Sres. Gazcon y Calvo, exonerados de sus cargos como consejeros.

La direccion de escuelas ha nombrado, despojando al C. E. de sus atribuciones, al inspector D. Celso Latorre para que se haga cargo de la administracion de las escuelas de La Plata.

Y de tales afirmaciones, Sres. consejales [illegible] positivo y exacto es lo último; esto es, el nombramiento del señor Latorre como encargado provisorio, mientras el consejo se reorganice en mayoría, como dice textualmente el decreto relativo. Todo lo demás, es un tejido de aserciones falsas é interpretaciones caprichosas que [illegible] la pobreza de razones con que se ha intentado disfrazar la verdad de los hechos ocurridos y el lujo interminable de las repeticiones con que se decora la [illegible] de los recursos intentados.

En primer lugar pregunto: ¿Quiénes son los demandados para enjuiciar á la Direccion general de escuelas ante la Suprema Corte de Justicia? ¿Son el C. E. de La Plata? ¿De quien han recibido mandato para entablar una accion como la que intentan? Ellos no [illegible] que resulta [illegible] dos miembros de un consejo escolar en minoría, se quejan del proceder de la direccion fundados en que ésta [illegible] de un error, la acefalía del consejo.

[illegible] los recurrentes que, [illegible] el decreto de la direccion ó ignoran absolutamente el sentido de palabras castellanas ó confunden deplorablemente la *acefalía* con la *minoría*, que es lo único que se ha invocado como fundamento de la resolucion discutida—veinte veces en el escrito presentado se repiten las palabras *acéfalo, acefalía*, y veinte veces se insiste en atribuir intencionalmente á esta direccion el cargo de haber exonerado á los Sres. consejeros de sus puestos en virtud de la pretendida acefalía. Y todo esto—como bien lo sabeis, lo que ha hecho la direccion—se ha encontrado con dos consejeros inhabilitados para ejercer funcion alguna como consejo, y en virtud de la autorizacion oficial recibida del Ministerio de Gobierno con fecha 4 de Diciembre de 1891, ha nombrado encargado hasta tanto se integre legalmente el C. Escolar. Y las razones de esta inhabilitacion las encuentro confesadas por los mismos señores Gazcon y Calvo. Ellos dicen textualmente: mientras pudo este Consejo seguir su marcha regular con sus tres miembros, no creyó conveniente tomar medida alguna contra los señores Langenheim y Ferrando, etc.»

A parte de lo dicho, observaré algo mas que se impone por su monstruosa gravedad; alegan lo resuelto, porque se opone á la «*letra y al espíritu* de la ley». Y á renglon seguido, establecen que la misma ley «guarda *silencio absoluto* respecto de lo resuelto y de las facultades para hacerlo». «¿Se opone á la *letra* de la ley y está guardada *silencio*? Con razon ellos mismos confiesan que «ocurrieron á la Municipalidad para que cuanto antes los hiciera entrar en el carril de la ley». Ni lo estaban, ni lo están, y yo felicito al Consejo general, por el hecho de que sea el mas alto tribunal el llamado á entender en este caso, porque su resolucion dará un corte final y decisivo á las contínuas é inmotivadas reclamaciones de ciertos consejos escolares en sus relaciones con el Consejo general.

Cualquiera que sea el fallo, ganarán con él la disciplina, la regularidad, la justicia moral y la administracion escolar.

No volverá á repetirse el caso que se traigan consideraciones extrañas é intempestivas como la de que siendo yo sacerdote «hablo en nombre de la Divinidad y no del pueblo», esto aún como director de escuelas interino!!

Ya demostraré que lo que defiendo y sostengo pidiendo para ello la aprobacion de mis honorables colegas, es humano, racional, lógico y altamente moral en el órden educacional de la primera de las provincias argentinas.

Yo no encuentro conflicto ni colision posible de poderes en el caso, no tienen en mi opinion derecho alguno los recurrentes para alzarse contra la Direccion general de escuelas pero considero oportuno y pido al H. Consejo que pase, llegado el caso, el escrito aludido al abogado de la Direccion resolviéndose para ello estos tres puntos:

1° Si hay personería legal en los recurrentes.

2° Si hay caso sobre el cual pueda resolver ó le competa entender á la Suprema Corte de Justicia, por cuanto nada de lo que alegan dichos señores afecta principio constitucional alguno.

3° Si puede el señor Latorre ser demandado por lo resuelto por esta Direccion, como lo pretenden dichos caballeros.

Saludo al H. Consejo—*Celestino L. Pera*.

Senado—Por segunda vez ha sido citada esta Cámara para hoy, con el objeto de verificar el escrutinio de las elecciones de senadores que tuvieron lugar en Marzo ppdo.

Buena noticia—La es para los jubilados y pensionistas de la provincia, á quienes empezará á abonárseles hoy los haberes correspondientes al mes de Noviembre ppdo.

Registro Civil—Hé aquí los nacimientos, matrimonios y defunciones habidos ayer.

NACIMIENTOS

Varones legítimos 38, ilegítimos 6

Mujeres legítimas 31, ilegítimas 4

MATRIMONIOS

Diego Roca, 44 años, español, zapatero, con Victoria Morcillo, 35 años, española.

Manuel L. Gonzalez, 39 años, español, comerciante, con Francisca Porciolas, 23 años, española.

José Creta, 31 años, italiano, jornalero, con Victoria Perazzo, 16 años, italiana, lavandera.

Jacobo Ferreira, 44 años, español, comerciante, con Cármen Lopez, 38 años, española, cocinera.

José Deluca, 26 años, italiano, jornalero, con María Laveglia, 16 años, italiana, planchadora.

Pedro Carone, 29 años, italiano, jornalero, con Rosa Laurito, 17 años, italiana.

Francisco Lucas Benso, 24 años, italiano

comerciante, con Teresa Delpigo, 18 años, argentina.
Manuel Neira, 34 años, español, comerciante, con María Castro, 36 años, española.
Salvador Vezpoli, 29 años, italiano, industrial, con Angela Taverna, 21 años, argentina.
Vicente Prezioso, 28 años, italiano, pintor, con María Teresa Lerose, 17 años, italiana.

DEFUNCIONES

Angela Revello, italiana, 21 años, tuberculosis, San Martin 840.
Carmen Laclau, argentina, 28 años, neumonía, Piedras 289.
Alberto Ferrari, francés, 31 años, aneurisma, Gral. Las Heras y Coronel.
N. Fussetti, nació muerto, 66 G y Serrano.
María San Martin, argentina, 19 años, tuberculosis pulmonar, Uruguay 1228.
Josefa C. de Patron, argentina, 47 años, tisis pulmonar, Asilo de Mendigos.
Catalina Arrigueberry, española, 66 años, pulmonía crónica, A. de Mendigos.
Juan Etchichury, argentino, 27 años, herida por arma de fuego, Paraguay 4326.
N. Sevilla, nació muerto, Santa Fé 1846.
María M. de Leiva, argentina, 46 años, cáncer de la vulva, H. Rivadavia.
Julia Cerri, italiana, 25 años, tuberculosis, Corrientes 1735.
N. N., nació muerto, Rodriguez Peña 316.
José A. Grantaliana, argentino, 1 mes, púrpura hemorrágica, Salguero 139.
Julia A. de Olivera, argentina, 70 años, insuficiencia mitral, Gallo 802.
Federico Capella, italiano, 20 años, hemofilia, Méjico 2247.
Zolema S. Escute, argentina, 5 meses, gastro-enteritis, Larrea 766.
Rafaela Canosa Sanchez, española, 69 años, senectud, Jujuy 543.
Ireneo G. Guiguez, argentino, gastro-enteritis, C. América 844.
Bautista Jussani, italiano, hemoptisis, H. de Clínicas.
Luis Mugene, 2 años, argentino, bronco pulmonitis, Billinghurst 355.
Manuel Rivero, 22 años, español, fiebre tifoidea, H. Español.
Angela M. Sosa, 1 año, argentina, gastro enteritis, Alsina 2138.
Francisca B. Paez, 2 años, argentina, bronco pulmonía, Piedad 3714.
Paula Gimenez, 9 meses, argentina, gastro enteritis, Soria 555.
María Cisneros, 19 años, argentina, quiste [illegible] del hígado, H. San Roque.
Magdalena Riglos, 66 años, argentina, insuficiencia mitral, H. San Roque.
Wenceslada Salguero, 59 años, argentina, tuberculosis, C. de Aislamiento.
Elisa M. Delfone, 24 años, belga, fiebre tifoidea, C. de Aislamiento.
Angela Felipose, 16 meses, argentina, enteritis, Casa de Aislamiento.
Leonor Albarelli, [illegible] años, soltera, argentina, peritonitis, [illegible].
Horacio Gonzalez [illegible], 15 meses, argentino, [illegible].
Avelino Fernandez, 4 días, argentino, atrepsia, Defensa [illegible].
José María Gonzalez, 7 años, argentino, uremia, Defensa 79.
María Lucrecia Russo, 7 meses, argentina, gastro enteritis, Bolivar 1769.
Isabel María, 6 meses, argentina, atrepsia, casa de expósitos.
Torcbia R. de [illegible], 24 años, meningitis cerebral, B. [illegible] de Flores.
Juana Machado, argentina, 59 años, tuberculosis pulmonar, [illegible].
Dominga Roletti, italiana, 46 años, oclusión intestinal, Almagro.
[illegible] C. de Lucero, oriental, 23 años, tuberculosis, Flores.

RESUMEN

Nacimientos	78
Matrimonios	10
Defunciones	39

Temperatura—Habola ayer

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Termómetro Externo Seco	[illegible]	[illegible]	[illegible]
" " Mojado	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Direccion del viento	N	S. O.	S. O.

SECCION COMERCIAL

Telegramas comerciales—Montevideo, Abril 21 de 1892.—A la Bolsa.
Unificada 40, amortizable 34 00, billetes Banco Nacional 6.80, acciones id 8.45, cédulas A 2[illegible], títulos hipotecarios 23, certificados Banco Inglés 37.00.
Génova «Europa», Newport «Bellora».
Sale el «Saturnus».
A los agentes—Llegó de Liverpool el «Hydarnes», sigue hoy con 2500 tls de carga.
El 20 llegó á Génova el «Duchessa di Genova».

Venta de propiedades—La Administracion de Contribucion Directa de la Nacion ha intervenido en las siguientes ventas:
Caseros 2974[80, 9x40, en ps 7000. Pozos 927[29, 20128, 25000. Gral Paz 417, 9x25, 9600. Varios lotes de terrenos vendidos en 40.000 ps.

Entradas por el F. C. Buenos Aires y Rosario—Abril 21 de 1892.
De Esperanza á Villanueva 20 rls suela, id Santa Fe id Onetto 2 bles ropa, id Reconquista id Benedite 2 cj varios, id Rio IV id S. Bovina 110 cj pasas higo, id C. Lanas 200 cj id id, id Famailla id Mendez 27 fdos tabaco, id Rio IV C. Lanas 9 cj descarozados, id D. Funes id Shvola 64 bs mineral, id Famailla id Meckwitz 22 fdos tabaco, id Zárate id F. y Gallo 64[3 aguardiente, id La Argentina 150 bts papel, id Escobar id Gutierrez 1 caball. en pie, id Zárate id La Argentina 88 fdos papel, id 91 bts id, id Orlando 200 ats paja, id Cavarrin 84[3 suelas, id Campana id Rocha 40[2 alcohol, id Rondano 1 lote muebles, id Baradero id Getonil 50[3 alcohol, id San Pedro id Wattienne 00[3 id id, id Lima id Balbi 38 fds pasto, id Escobar id Canessa 13[3 vacas, id Tossini 1 wg pasto, id Rosario id Shilceper 798 bs azúcar, id 25 cs aguardiente, id Menet 235 bts bebidas, id San Nicolás id Balbiani 15 cj coñac, id Gonzalez 10 bts almacen, id Terrason 6 pnes ginebra.

Mercado Constitucion—Abril 21 de 1892.—Entraron hoy á este mercado 139 wagones de los cuales 59 de frutos y 80 de cereales.
El mercado sigue bastante animado para sus operaciones pero sin variacion en los precios.
Las lanas especiales han obtenido precios bastante altos.
Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de regular importancia.

Ventas de hoy

Lanas finas—28000 ks á ps 10.80 por E. y Urtagun, 22000 id 10.20 por G. y Bilbao, 17000 id 10.40 por Rojas, 5000 id 9.35 por J. de los Santos, 30000 id 9.10 por Etcheverri, 4000 id 9.10 por J. Ortiz, 20000 id 9.10 por Rojas, 5000 id 9.00 por Ojea, 5000 id 8.40 por Parera, 5000 id 8.40 por Galarce, 2500 id 8.00 por Llamazares, 4000 id 8.00 por Galarce.
Lana Lincoln—5000 ks á ps 9.30 por Planas, 10000 id 9.25 por Etcheverri, 3000 id 9.20 por Moleres.
Lana borrega fina—3000 ks á ps 8.80 por Rojas, 10000 id 8.40 por P. y Cueto, 1500 id 8.80 por Rojas, 8000 id 8.00 por J. Ortiz, 2000 id 7.40 por Santamarina, 1000 id 7.00 por Galarce.
Lana borrega fina con carretilla—1500 ks á ps 6.50 por Ojea, 2000 id 6.50 por Galarce, 1000 id 6.30 por id id, 800 id 6.20 por Llamazares.
Lana borrega Lincoln—5500 ks á ps 10 20 por Parera, 3000 id 8.80 por L. y Rivero, 2000 id 8.50 por J. Ortiz, 2500 id 8.40 por Santamarina.
Cueros lanares lanudos—50 doc á ps 0.83 por Costa, 30 id 0.80 por L. y Rivero, 30 id 0.83 por G. y Bilbao, 100 id 0.88 por Etcheverri.
Cueros lanares desechos—10 doc á ps 0.60 por L. y Rivero, 20 id 0.63 por G. y Bilbao, 50 id 0.68 por Etcheverri.
Cueros lanares de estacion—40 doc á ps 0.72 por S. y Costa, 30 id 0.70 por L. y Rivero, 50 id 0.74 por J. Ortiz, 40 id 0.75 por G. y Bilbao, 100 id 0.75 por Etcheverri.
Cueros lanares desechos estacion—20 doc á ps 0.50 por J. Ortiz, 20 id 0.45 por G. y Bilbao.
Cueros lanares corderones—60 doc á ps 0.63 por S. y Costa.
Cueros lanares borregos—50 doc á ps 0.66 por Etcheverri.
Cueros lanares pelados epidemia—20 doc á ps 0.25 por L. y Rivero, 10 id 0.30 por J. Ortiz, 30 id 0.32 por Etcheverri.
Cueros vacunos de campo—400 crs á ps 6.30 por Rojas, 100 id 6.70 por L. y Rivero, 100 id 6.80 por Rojas, 100 id 6.70 por Etcheverri.
Cueros vacunos de matadero—516 crs á ps 7.50 por S. y Costa, 100 id 7.20 por J. Ortiz.
Cueros de nonatos—30 crs á ps 10 por S. y Costa.
Cueros becerros—30 crs á ps 6.50 por S. y Costa, 300 id 6.20 por Rojas, 20 id 6.20 por Etcheverri, 20 id 6.00 por L. y Rivero.
Cueros de potro—20 crs á ps 4.20 por J. Ortiz.
Cueros de corderitos—80 doc á ps 2.30 por Etcheverri.
Cueros de cabras—300 crs á ps 12 por Bonifacio.
Sebo derretido—30 bord á ps 3.65 por S. y Costa.
Cerda de potro—400 ks á ps 14.50 por Rojas, 600 id 15 por Bonifacio.
Cerda de vaca—80 ks á ps 10.50 por S. y Costa.
Trigo húmedo—3000 bsas barleta y saldomé á ps [illegible] por Rojas.
Graneros Mercantiles (Boca del Riachuelo)—Maiz morocho—600 bsas á ps 5.00 por Etcheverri.
Maiz amarillo—200 bsas á ps 4.80 por Etcheverri.

Mercado Central de frutos—Abril 21 de 1892.—Entraron hoy á este mercado 66 wagones cargados con los siguientes frutos:
[illegible] lienzos lana, 387 crs vacunos, 21 id potro, 670 id lanares, [illegible] lanares, 2 lis cerda, 2 cs grasa, [illegible] id, 6000 ks huesos, 930 bsas maiz, 2136 id [illegible].
Por carros y lanchas—709 bts lana, 443 crs vacunos, 37 id potro, 236 bts id lanares, 2 lienzos cerda, [illegible] de harina, 72 id afrecho.
El mercado sigue notándose bastante animado, habiéndose efectuado regular cantidad de ventas de lanas.
Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de regular importancia.
[illegible] no ha habido mejora ninguna.

Ventas de hoy

Lanas [illegible]—4000 ks á ps 7.50 por Kelsey, 4000 id [illegible] por Rojas, 12000 id 8.70, 8.40, 8.10 por Novoa, [illegible] 7.80 por Duggan, 10000 id 9.03, 8.80 por Pa[illegible], [illegible] id 8.60 por Moleres, 4000 id 8.00 por Alonso, [illegible] por Bonifacio, 20000 id 8.50 por [illegible], [illegible] id 9.00, 6.30, 8.00 por Ojea, 12000 id [illegible] J. Ortiz, 4000 id 8.80 por Kelsey, 5000 id [illegible].
[illegible]—2000 ks á ps 7.00 por Ojea, [illegible] á ps 7.00 por Novoa, [illegible] 8.00, 7.80 por Ojea.

2000 id 8.30 por J. Ortiz, 3000 id 7.80, 7.30 por Parera.
Lana borrega fina con carretilla—3000 ks á ps 5.30 por Kelsey, 300 id 5.20 por Llamazares, 100 id 6.00 por C. y Abendaño, 4000 id 6.50, 6.00 por Ojea.
Lana borrega Lincoln—6000 ks con carretilla á ps 7.00 por Rodriguez.
Lana barriga—1500 ks á ps 3.80 por Duggan, 800 id 4.00 por C. y Abendaño, 3000 id 3.50 por Ojea.
Lana borrega Lincoln—1000 ks á ps 8.50 por Ojea.
Cueros lanares lanudos—40 doc á ps 0.80, 0.78 por Rodriguez.
Cueros lanares desechos—20 doc á ps 0.60, 0.50 por Rodriguez.
Cueros lanares de estacion—60 doc á ps 0.73 por C. y Abendaño, 30 id 0.70 por Rodriguez, 30 id 0.71 por J. Ortiz.
Cueros lanares desechos estacion—20 des á ps 0.58 por Rodriguez, 30 id 0.60 por J. Ortiz.
Cueros lanares pelados epidemia—50 doc á ps 0.37 por C. y Abendaño, 10 id 0.25 por Rodriguez, 10 id 0.35 por J. Ortiz.
Cueros becerros—60 crs á ps 6.50 por Galarce.
Cueros de potros—70 crs á ps 4.90 por Galarce.
Cueros de corderitos—40 doc á ps 2.30 por Galarce.
Cerda de potro—50 ks á ps 13.50 por C. y Abendaño, 120 id 14.50 por Galarce.
Capones [illegible] 2.0 cps c[illegible] á ps 7.00 por Kelsey.

Mercado 11 de Setiembre—Abril 21 de 1892.—Entraron hoy á este mercado 2[illegible] wagones cargados con los siguientes frutos:
56 ats lanares, 326 crs vacunos, 20 id renderito, [illegible]

[illegible]

Ventas de hoy

[illegible]

Carneales de Abasto—[illegible] Abril.

Consignatarios	Remitentes	Procedencias	Animales
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

VENTAS DE HOY

Novillos

[illegible]	[illegible]	[illegible]	A. y Esquivel
81	"	"	S. y Costa
1[illegible] gordos	"	42	A. y Esquivel
24	"	4[illegible]	
13 gorda	"	[illegible]	Ayerza Ca
62	"	29	
41	"	2[illegible]	Almeyra
70	"	2[illegible]	S. y Costa
[illegible]	"	[illegible]	
29	"	21	
27	"	21	Anazagasti
10	"	2[illegible]	Cascallares
1[illegible]	"	1[illegible]	Onagoity Ca
2[illegible]	"	18 70	S. y Costa
80	"	17	"

Vacas

5° gordas	ps	30	Davison
2	"	23	"
10	"	20	Anazagasti
10	"	19	"
53	"	17	S. y Costa
30	"	16 50	Davison
[illegible]	"	16	C. Almeyra
1[illegible]	"	16	Balbiani Ca
54	"	15	Onagoity Ca
10	"	15	Cascallares
142	"	14 50	Davison

Novillos y vacas

13 cjb y cjg	ps	25	A. Esquivel
31	"	24	Gomez Ca
25	"	2[illegible]	Lynch Ca
27	"	22	A. y Esquivel
32	"	21 50	Lynch Ca
28	"	19	"

Vacas para invernar

146 reg.	ps	20	Onagoity y Ca

Terneros

18 buenos	ps	12	Lynch Ca
17 reg.		10 50	Esquivel
72 mamones		9.00	C. y Lourtet

Ovejas

476 flacas	2.60	S. y Costa

Cueros

De novillos á 7.50, 8, 8.60, 9.10, 10 20, 11 30.
De vacas á ps 5.50, 5.70, 5.80, 6, 6.50, 6.60.

Animales muertos para el abasto

Novillos y vacas	997
Terneros	232
Reses inutilizadas	4

—Resultado del 40° remate de hacienda en los Corrales de Abasto por los martilleros N. A. Calvo hijo y Ca.
13 sunoleros cjg comprador Lopez á ps 50.50 cju, 37 novillos id 42.50 id, 19 vacas id 29, 2[illegible] id lanares 23.50 id, 64 id Lopez 22.50, 19 id Damino 23 id, 62 terneros id P. Boto 8 id, 20 novillos id Barezza 35 id, 35 id lanares 34.50, 15 id Lopez 33.50 id.

VAPORES—Hoy se esperan:
«Saturnus» de Montevideo, «Hydarnes» de Liverpool, «Europa» de Génova.
Anuncian salida para hoy—«Equateur» para Burdeos.

MARITIMA—Ultramar, Abril 21 de 1892.
«Elieser», barca noruega de New Castle á Buggo con 823 tls carbon.
«Carmel», barca noruega de Hull á Aden con 850 tls carbon.
«Gellivara», vapor inglés de Cardiff á Williams con 2.60 tls carbon.
«Zenobia», vapor inglés de Newport á Woodgate con 10000 es cemento, 351 piedras.
«Sirio», vapor italiano de Génova á Lavarello con á Maldura 15 bs queso, Gallino 31 cj id 1 cj salchichon, Leveratto 27 cj queso 5 cj salchichon, Bianchi 15 cj drogueria, Leveratto 250 cj aceite, Dagnino 1 cj pasamaneria, Prich 75 bts vino, Villalonga 1 cj fernet 5 bts art diversos, Bonetti 3 cs vino, Moss 7[illegible] cj aceite 50 cj higos, Palma 100 id id 25 bcas queso, Tornucci 2 cj hongos 1 cj aceite 1 cj ropa, Queirolo 35 bts tej alz, Parpaglioni 152 cj aceite 2 cs vino 1 cj conservas, Cadrel 200 cj aceite, Queirolo 15 bts tej, Novari 100 bs arroz, 40 cj aceite, Costa 300 id arroz 201 cj aceite, Bianchi 30 bc s queso, Parpaglioni 20 id id, Marini 10 bs vino, Palma 290 cj aceite 12 cs vino 9 cj hongos 10 cj saladas, Tencone 5 bds 40[3 vino, Bonolina 17 bds conservas, Gomez 13 sc drogas, Peolso 13 id id, Porteña 28 id id, F. M. 12 cs vino, C. S. 12 id id, G. del B. 30 bord id, G. A. 1 bds id 5 bds aceite 1 cj conserva tomate 3 cj salchichon, anchoas, aceite e higos 1 cj merc, L. M. 10[2 vino, A. P. 30 id id 1 cj queso, Berger 310 bds vino, De Nicola 253 id id, Raimundo 100 id id De Nápoles: Garojano 100 bts 1 id vino 1 cj comestibles. De Barcelona: Garojia 2 cj algod, Lopez 452 cuart 4[8 vino (Beu), Reimbado 5 cj impresos, B. Sabadel 7 cj tejidos, Menet 1 cj merc, Espasa 9 cj libros, Montaner 1[4 vino, Bordoy 4 cj impresos, Delay 1 cj camisetas, J. C. 1 cj bramante, Fernandez 8 cj tejidos, B. Sabadel 16 cj tejidos 1 cj galones oro, Córdoba 25 bts maq, Moss 180 cj aceite, Lopez 160 pp 50[3 40[4 vino (Boule).
«Tamara», vapor inglés, de Southampton y escalas á Green con á Stein 2 cj vidrios 2 cj plumas y colores, B. Británico 35 cj 5[2 22 cj té 10 cj merc, Tornquist 1 cs loza, Coulon 14 cj hilo, B. Londres 1 cj lanas, Osmani 1 bto merc, Stuart 3 cj sedas y art de tienda, B. Británico 5 cs ginebra 1 cj cápsulas, Ledesma 25 cj té, Crave 3 bts comestibles 1 id alg, A. Boccatagliata 1 cj lana, órden 124 bs resortes, encomiendas 40 btos.

ENTRADAS DE LOS RIOS

«Venus» vapor inglés del Salto á Tulloch con á Lecce 94 bts lana; Rivara 60 bd vino del país; Dickinson 28 pp, 18 bds sebo; encomiendas 19 bts, tránsito, 2703 btos.
«Cosmos» vapor inglés de Montevideo á Tulloch con á Aitcken 4 cj merc; Cussenier 4 bds coñac, 4 4 id ginebra; Lagos 15 cj merc.
«Rivadavia», vapor nacional de Montevideo á Taraudo con á Saborea 61 bts merc; Maldura 6 cj impresos; Martinez 70 bcas yerba; Figari 1 cj merc.

SALIDAS DE VAPORES

Abril		
22	Equateur	Burdeos
25	Hannover	Bremen
25	Hellenes	Liverpool
25	Pampa	Havre
27	Trent	Southampton
28	Aquitaine	Marsella
28	Galicia (de M.)	Valparaiso
30	Europa	Génova
30	Hevelius	Amberes
30	J. W. Taylor	Liverpool

SECCION DE SOLICITADAS

Dr. Gabriel Lávaca del Castaño—Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Piedad 466 (altos). Banco de la Provincia. [illegible]

Advertencia—El abajo firmado previene al público en general y á sus amigos especialmente, que habiéndole sido presentado por su amigo Don Ricardo Napp una esquela con fecha 16 del actual, redactada en un estilo burlesco, pidiendo en préstamo 100 ps. m[n. á nombre del abajo firmado con la firma apócrifa, tengan á bien de no caer en otra inocentada como la que se indica.
Me supongo que el Sr. Napp tomará sus medidas para descubrir el autor de tan pesada como indigna broma.—Buenos Aires, Abril 21 de 1891.—J. Peltier. 1p

AVISOS FÚNEBRES

LA COMISION DIRECTIVA DE la Union Cívica Radical de la Piedad, invita á sus correligionarios á acompañar los restos del distinguido miembro el Dr. Alfonso Prastello, hoy Viernes 22 á las 4 p. m. al Cementerio del Norte. Casa mortuoria Cangallo 1516. 1p

ISABEL VILLEGAS—Q. E. P. D.—Falleció el 21 de Abril de 1892. Antonia S. de Villegas (madre), hermanos y demas deudos [illegible] invitan á acompañar sus restos [illegible] hoy 22 á las 4 p. m. Casa mortuoria Almirante Brown 412. 1p

CARMEN LACLAU—Q. E. P. D.—[illegible] Abril 2[illegible] 1892 [illegible]

[illegible]

[illegible] GONZALEZ [illegible]—[illegible]

LEONOR ALBARELLI [illegible]—[illegible] 1p

JOSÉ MARÍA GONZALEZ Y [illegible]—[illegible]

FRANCISCA C. DE [illegible] ARCA—[illegible]

[illegible] ROMERO—Q. E. P. D.—[illegible]

MARÍA ITURBURU DE GAYAR—[illegible]

MARÍA ANTONIA LUENGRA—[illegible]

MARGARITA [illegible] NAREO DE [illegible]—[illegible]

JUAN BAUTISTA HAUCHE—Q. E. P. D.—[illegible] a21v25

JUAN JAUNARENA—Q. E. P. D.—Falleció [illegible] Sus padres [illegible], hermanos, [illegible] y demas deudos [illegible] invitan á sus relaciones [illegible] mañana [illegible] Viernes 22 del [illegible] á las 11 [illegible]. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá de la puerta del templo. a21v22

LUIS CESAR MERIC—Q. E. P. D.—Falleció el 14 de Abril 1891.—Camilo Meric y María Lucia D. de Meric, padres, hermanos, hermano político, y demas deudos invitan á sus amigos y relaciones, asistir á las misas que se celebrarán de 8 á 10 en la Iglesia de Santa Lucia el dia Sábado 24 del corriente. La familia asistirá á la misa de 10. Única invitacion. a21v22

MANUEL NOYA—Q. E. P. D.—Falleció el 21 de Abril de 1891—Manuel D. Noya, Lucia Noya de Staub, hijos, Emilio Staub y Cármen Costa de Noya hijos políticos, nietos y demas deudos, ruegan á sus amigos y relaciones quieran asistir al funeral de cabo de año que se celebrará en sufragio de su alma en la Iglesia de Monserrat el Viernes 22 del corriente á las 11 a[m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. a20-22

EUSTAQUIO A. MENDEZ—Q. E. P. D.—Falleció el 23 de Abril de 1891. Su esposa, hijos y demas deudos, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrarán en el Templo de la Concepcion el Sábado 23 del corriente de 9 á 10 a[m. La familia asistirá á la misa de 10. Única invitacion. a20v23

ANGELA VIGNALE DE SOLARI—Q. E. P. D.—Falleció el 13 de Abril de 1891. Su esposo Cristóbal Solari, sus hijos [illegible]

TERESA D. DE CANDIGAHE—[illegible]

AVISOS NOTABLES

REMATE

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

[illegible] BOLIVAR 1219 [illegible]

RISSO — PATRON

412 VICTORIA 412

1500 lotes [illegible]

Campo superior [illegible]

Preciosa casa [illegible] calle Tacuarí 3246 [illegible]

El Domingo 24 de Abril [illegible]

GONZALEZ, LEAL & ALBERT

HOY A LAS 8.30 P. M.

EN NUESTRO GRAN LOCAL 238 FLORIDA 272

Importante remate de muebles, juegos de dormitorio Luis XV tallados, comedores estilo Renaissance, juegos de sala sofás sillones y sillas de vaqueta, artículos de cristal vistoso, ídem de bronce, faroles de zaguan, cristales, porcelanas, metales, alfombras de Bruselas, pianos alemanes nuevos flamantes, objetos bronces, artículos de lujo y de fantasía y una gran cantidad de muebles usados. Hoy Viernes 22 á las 8.30 p. m. 1p

BELISARIO S. GARCIA & CA.

ESTA NOCHE

A LAS 8 P. M.

EN NUESTRA CASA 216 CALLE DE LA FLORIDA 218

Muebles de dormitorio, comedor, sala, ante sala, pianos, muebles sueltos, objetos de arte, adornos, cigarros habanos y bahía, vinos, licores, cortinados, etc. 1p

CARLOS OLMI

HOY LA EXPOSICION

Del rico mobiliario francés de Mr. Gaston Duplaquet, en su casa Santa Fé 2271. Se rematará el **Domingo 24 de Abril á la 1 p. m.** Espléndidas arañas Osler, rico piano y notables muebles todos los de la casa. Visitar la casa. Hay catálogos 1p

GUERRICO & WILLIAMS

HOY Á LAS 12 DEL DIA

El notable y rico mobiliario, espléndido piano de concierto y soberbio cuadro al óleo, que adornan la casa habitacion del Sr. Ramon Hidoyaga, calle Gral. Viamont 875, entre Esmeralda y Suipacha, (altos). Gran salon, notables muebles de escritorio, rico dormitorio, gran comedor, etc., etc. 1p

CIGORRAGA FIORINI & CA.

HOY HOY

DE LIBROS

En nuestra casa **Rivadavia 671.** A las 8 de la noche, remataremos una importante coleccion de obras americanas y extranjeras de autores como ser: François de Charlevoix, Gral. Paz y Lamadrid, Lozano, Martin de Mousy, Funes, Lamas, Angelis, Lluidel, Paez, Navarro Viola, Mitre, Ameghino, Rivera Indarte, Paz Soldan, Leroy, Beaulieu, Piñero, Cervantes, Ozanam, Darwin, Büchner, Renan, etc. **HOY HOY á las 8 p. m.** Ver catálogos. 1p

Enrique Sauco

El lunes 25 de Abril a la 1 p. m.

Rematará todos los artículos existentes en «El Banquito» calle Bolivar 248 y 260, por completa liquidacion, consistentes en: muebles varios, 1 caja de fierro, 1 berlina para fúnebres, 1 breck, 1 vis á vis, 1 victoria, 1 riquísima alfombra de bruselas para un salon de 14 varas, 1 mostrador con baranda de bronce como para Banco, 1 puerta vidriera cancel, 1 cocina económica, brazos y arañas nuevos para gas, una mesa de billar para carambola casi nueva, armazones, mostradores y balanzas para almacen, 100 damajuanas de ginebra buena clase, 10 bordalesas vino italiano superior clase, bancos, escritorios, pizarras y 10 enches con llaves con guarniciones etc. NOTA—Se vende el contrato del gran local 20x70, siendo el alquiler muy barato. No olvidar—**El lunes 25 á la 1 p. m.** Por completa liquidacion. a22v25

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Cia.

Alsina 180 al 184 y Bolivar 161

Remate inauguracion [illegible] Bolivar 161.
El miércoles 4 de Mayo á las 12 en punto [illegible]

[illegible]

Cerdos [illegible] el Miércoles 27 [illegible]

Espléndidas [illegible]
El miércoles 27 [illegible] 180 Alsina 182 [illegible]

De 132 hectáreas [illegible] San Vicente [illegible]
El [illegible] 3 [illegible] Alsina 180 y 182 [illegible]

De un gran [illegible] Pampa Central [illegible]
[illegible] Alsina 180 y 182.
El martes 17 de Mayo [illegible]

10. remate [illegible]
El Martes 26 de Abril [illegible]

Terreno [illegible] San Juan [illegible]
El Domingo 24 [illegible]
[illegible] á nuestra casa Alsina [illegible]
NOTA—Todo comprador entregará el 5 olo al firmar el boleto. a22

La muy central propiedad calle Victoria 1702[8 [illegible]
El Miércoles 4 de Mayo á las 3 en punto [illegible] Alsina 480 y 482. a2[illegible]

10° gran remate feria en el establecimiento «San Martin» en Cañuelas, propiedad del señor Vicente L. Casares.
El Domingo 22 de Mayo á las 12 del dia toros Durham de padre y madre importados, toros puros, mestizos, Durham y Holstein, vacas 7[8 y 15[16 sangre Durham, 400 novillos mestizos, 2500 vacas para invernada y 5.000 capones mestizos Lincoln. Yeguas de potrillos y potrancas puros y mestizos de tiro y silla, caballos mestizos y criollos, padrillos Clydesdale puros y mestizos, petizos Shetland, mulas y potros Clydesdale de campo, carneros Lincoln y merinos puros y mestizos, ovejas Lincoln y merinas, cerdos Yorkshire y Berkshire etc.
Despues detalles. a22

Raza Durham Doce espléndidas vacas puras por mestizacion procedentes del Establecimiento «Martin Garcia» en **Balcarce,** propiedad del señor Martin Errecaborde.
El miércoles 27 de Abril a las 2.30 p. m. en nuestra casa **Alsina 482,** remataremos por cuenta y orden del señor Errecaborde, este magnífico lote de vacas Durham. a12

Propiedad de 3 pisos Construccion sólida y elegante, con materiales de primer órden. A 5 cuadras de la gran plaza de Mayo, calle **25 de Mayo 568,** entre las de Lavalle y Tucuman.
Poco terreno. Venta Ad-Corpus. Base 25,000 pesos. Con cédulas.
El martes 26 de Abril á las 4 p[m. remataremos al contado, por cuenta y órden de su dueño, la hermosa finca indicada, cuyo edificio, sólidamente construido, se distribuye así:
Sub-suelo—Cocina, una piecita, 3 grandes piezas y varios pasillos y 2 escaleras.
Primer piso—Escalera de mármol, vestíbulo, sala, pasillo, comedor, patio cubierto de cristales, otra pieza, zaguan estucado, paredes empapeladas, cielo-rasos decorados, pisos de mosaico, de madera é inglés.
2° piso—Magnífica escalera, 4 piezas, galerías mosaico, cuarto de baño, cocina, letrina y otra escalera para el servicio.
3er. piso—Bohardilla, 3 piezas al frente, un lindo patio, otro cuarto de baño y letrina.
Como se vé, el edificio no puede ser mas cómodo y elegante, ni la base de venta mas ínfima. Reconoce una hipoteca de 12000 pesos en cédulas nacionales de la serie D. con la que podrá continuar el comprador tomando las cédulas á estilo de plaza y precio de Bolsa del dia antes de la escrituracion. Por mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482.—Nota: Todo comprador entregará 5 oro al firmar el boleto. a14

Gran remate feria en el Establecimiento «San Gregorio» á 5 leguas del pueblo de Junin, propiedad del Sr. Norberto Quirno Costa.
Toros, vacas y vaquillonas mestizas, 1[2 sangre, 3[4 y 7[8. Ovejas Lincoln y Rambouillet. Carneros Lincoln y Rambouillet. Yeguas y potrancas mestizas Trakenen carrera y Anglo-Normando. Potros mestizos y criollos, etc.
El Sábado 14 de Mayo á las 11 de la mañana remataremos por cuenta y órden de señor Quirno Costa, los siguientes animales. Despues detalles.
El establecimiento podrá visitarse desde el 1° de Mayo. a19

Judicial 861 hectáreas, 30 áreas, 59 centiáreas de riquísimo campo en **Rio IV**, situado sobre la bautia Sud y a una legua de la ciudad del mismo nombre, campo conocido por Paso de «Los Membrillos», distante solo una legua de la ciudad, con gran monte y manantial de agua, apropósito para tambo.
Base de venta pesos 15,604 m[n. El remate tendrá lugar en la barraca de los señores Jorba y Ca. en Rio IV.
El Sábado 14 de Mayo á las 2 p[m. remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. [illegible] y como perteneciente á la testamentaria del señor Santiago Bengolea, este espléndido campo situado en Rio IV, lindando con diversos establecimientos de invernada de alfalfa y muy apto para esta clase de explotacion.
Para ver el campo diríjase al señor Cristobal Baez, quien les dará todos los informes necesarios.
El Ferrocarril en construccion de la Carlota á Rio IV, Gran Sud de Santa Fe y Córdoba, atraviesa este campo.
[illegible] los tiernos en la parte baja y gran [illegible]
[illegible] el 5 olo al firmar el boleto.
[illegible] á nuestra casa Alsina 480 y 482. a12

Judicial 2500 vacas al corte y 400 novillos mestizos Durham y criollos [illegible]
[illegible] Rio IV [illegible] señores Jorba y Ca. [illegible]
El Sábado 14 de Mayo á la 1 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia [illegible] testamentaria del señor Santiago Bengolea, los siguientes [illegible] novillos.
[illegible] al corte 7.50 pesos [illegible]
[illegible]

La gran propiedad [illegible] 1151 [illegible]
[illegible]
El miércoles 4 de Mayo á las 4 1[2 de la tarde [illegible]
[illegible] a22

Funes y Lagos

Fuleses [illegible] lobo y huano [illegible]
El martes 26 de Abril á las 2 p. m. [illegible]
[illegible]

Gran remate [illegible]
El Jueves 28 de Abril [illegible] en nuestra San Martin 153 [illegible] a22

Vacas y vaquillonas Durham [illegible] San Martin 153
El Sábado 24 de Abril á las 2 p. m. remataremos al contado al mejor precio [illegible]
[illegible] á nuestra casa San Martin 153. a19

Tercer gran remate feria en la cabaña Santa Catalina, en Mercedes, propiedad de los señores Domingo Frias y Ca. toros y vacas Durham puros, carneros y ovejas Rambouillet y Lincoln, novillos especiales y para invernar, petizos Shetland, etc. etc.
El domingo 1° de Mayo, á las 12 en punto del dia, despues de un almuerzo campestre, daremos principio á la venta de los renombrados productos de la cabaña Santa Catalina, cuyo detalle es el siguiente: 10 toros Durham puros de pedigree, 12 vacas id id id, 150 vaquillonas de campo, 22 id de galpon, 12 lecheras con cría, 31 toros de galpon, 101 novillos especiales para exportacion, 9 carneros Rambouillet, 70 borregas id, 6 carneros Lincoln puros, 20 caballos y yeguas adiestrados al tiro, 1 padrillo puro Clydesdale, 4 petizos Shetland, 40 toros de campo, 10 vacas puras que se suponen estériles, 40 carneros Rambouillet de campo y varios otros animales que se encontrarán á la vista en el acto del remate. NOTA—El tren expreso saldrá de Central á las 7.20 a. m. regresando despues de concluido el remate á la misma estacion á las 6.40 p. m. Mas datos y catálogos á nuestra casa San Martin 153. a19

30 magníficos lotes de terreno en las calles **Caseros, Patagones, Alberti y Jujuy,** antigua quinta de Navarro Viola, terrenos altos y de mucho porvenir, al mejor precio y por liquidacion, sobre los mismos terrenos.
El Domingo 24 de Abril á las 3 p. m. remataremos al contado y al mas alto precio, la espléndida manzana en la antigua quinta de Navarro Viola, comprendida entre las calles Caseros, Patagones, Alberti y Jujuy. Los planos están convenientemente divididos en lotes chicos al alcance de todo el mundo, habiendo en alguno de ellos edificios de material y mucha arboleda y pueden obtenerse en nuestra casa San Martin 153. Pedimos puntualidad en la hora, pues hay que liquidar á cualquier precio.
Nota importante—Todo comprador entregará 200 pesos nacionales por cada lote al firmar el correspondiente boleto de compra venta. a19

7500 hectáreas de campo, al Sud del Rio Negro, seccion 6ª de los Territorios Nacionales. Al mejor precio y por division de condominio. En nue. **San Martin 153.** **El Lúnes 25** de Abril á las 3 p[m. remataremos al contado al mejor precio y por division de condominio, 7500 hectáreas de campo formando el lote 14 y parte del 13 de la seccion 6ª en el plano de los territorios nacionales. Este campo situado muy cerca de la boca del Rio Negro y de la capital de la Gobernacion Viedma tiene telégrafo á Buenos Aires, galera y línea de vapores; pues en esta parte del Rio es navegable en todo tiempo. Ha dado los mejores resultados como criadero de ganado con venta fácil para Chile. Los colonos del Chubut lo solicitan en arriendo, pero no pudiendo hacer contrato por la liquidacion del condominio no se les arrienda. Hay que venderlo para dividir el condominio. Títulos perfectos. Por otros datos diríjase á nuestra casa San Martin 153. a19

Remate semanal todos los miércoles á la 1 p. m., en nuestra casa San Martin 153, caballos de tiro y silla, carruajes etc. 28-perm

Bravo, Barros y Ca.

Las mejores tierras de la República. En la region mas fértil y de mayor porvenir. La Colonia San Pedro en el deslinde de la Provincia de Santa Fé con Buenos Aires. Lindando con la Colonia Teodolina, á 6 leguas de la Estacion Vedia del F. C. al Pacífico, que la pone en comunicacion con la capital federal, á 9 de Villa Colon y á 12 de Melincué (F. C. Oeste Santafecino y F.C. de Villa Constitucion á la Carlota). Terreno especialísimo para agricultura. Venta á plazos, sin base, en chacras de 25, 50, 100, 200, 500 y 1000 hectáreas, para que todo el mundo compre.
¡Pasaje gratis hasta el campo!
Sin base.
El Domingo 8 de Mayo á la 1 del dia remataremos en la plaza del pueblo de la Colonia Teodolina, limítrofe con el campo, donde estará nuestra bandera, las chacras que componen la Colonia San Pedro, cuya extension total es próximamente de 80 0 hectáreas. La venta se hará en suertes de todas dimensiones, desde 25 á 1000 hectáreas.
El campo queda en la Provincia de Santa Fé Departamento General Lopez y linda al N. E. con los Sres. Arenaza y Quirno, al N. O. con los Sres. C. Moreno y J. Cañas, al S. E. línea divisoria con la provincia de Buenos Aires, en medio con el Sr. S. Gahan y al S. O. con la Colonia Teodolina, ya ubicada. La tierra es de superior calidad. Los compradores no están sujetos á obligaciones de ningun género con relacion al Gobierno, pudiendo poblar ó labrar la tierra en cualquier época, teniendo, por el contrario, la ventaja de que la Colonia está exenta del pago de C. Directa por tres años. Ademas de las chacras se venderán solares de 750 á 1500 ms. en el pueblo de la Colonia donde se levantarán en breve los edificios para escuela, iglesia y residencia de las autoridades locales.
El pago se hará 1[4 parte al contado y el resto tambien por cuartas partes, á 1, 2 y 3 años de plazo, entrando el comprador inmediatamente en posesion de la tierra. Los interesados tendrán pasajes gratis para el ferrocarril. Los trenes saldrán el dia antes del remate, así: Ferrocarril al Pacífico, Estacion Central (Buenos Aires) á las 7 y 6 de la mañana. Ferro-Carril Oeste Santafecino, Estacion Rosario, á las 7 de la mañana. El tren de F. C. de Villa Constitucion á la Carlota, saldrá el Viernes 6 de Mayo de la Estacion empalme de F. C. al Rosario á las 10.30 p. m. y de Santa Fé empalme del F. C. Central Argentino) á las 11 [illegible].
El dia 7 á la llegada de los trenes, á Vedia y Melincué, habrá carruajes en cada uno de estos puntos para trasladar la concurrencia á la Colonia Teodolina. De allí los interesados pueden pasear á visitar el campo antes del remate y elegir los lotes que mas les convenga.
Los boletos para el tren, planos, instrucciones y detalles pueden solicitarse en nuestra casa San Martin 28, Buenos Aires, al Sr. D. Pedro L. Zavalla, sucursal del Banco de Crédito Territorial y Agrícola de Santa Fe, Rosario, y al Sr. Jorge M. [illegible] Santa Fe. a17

Magníficas casas Con órden de liquidar á cualquier precio. En el barrio mas higiénico de la Capital donde la edificacion ha hecho importantes adelantos. Entre los boulevares Belgrano é Independencia, calle **Catamarca 556, 558, 560 y 562,** entre Venezuela y Méjico. Dos casas bajas y dos altas, de construccion sólida y lujosa. Venta de dos lotes en conjunto, al gusto del comprador.
El Domingo 24 de Abril á las 4 p[m. remataremos verdaderamente por lo que den, la propiedad que indicamos, cuya distribucion y condiciones de edificacion, son inmejorables.
Su terreno es de 20 varas 30 centivaras de frente por [illegible] varas 35 de fondo. De modo que cada grupo de dos casas mide 10 varas 15 de frente.
Uno de los lotes tiene un pequeño martillo en contra en el fondo de 25 centivaras por 2 varas 75 cents. Cada casa consta de 5 habitaciones con papelería, cielorasos de yeso, pisos de pino de tea, puertas y ventanas de cedro, tirantes de hierro doble T, cocina, cuarto de baño con inodoro y las demas oficinas indispensables. El edificio es [illegible] fue construido por el arquitecto D. José Bernasconi el año 1889. Las casas tienen [illegible], demas corrientes, lindos patios con pisos de mosaico, amplias galerías con cristales, escalera [illegible] y demas detalles concernientes á una [illegible] y elegante. Producen pesos 400 de alquiler mensual. Reúnen por consiguiente todas las ventajas exigibles. Soberbia situacion, edificio de primer órden y alta renta. Detalles, San Martin 288. a17

A plazos! Linda casita, calle 2ª Alvear esq. **Acevedo.** Frente al Paseo de Palermo. Apropósito para un restaurant ó almacen. Situacion excepcional. Sin base. Al mejor postor!
El Domingo 24 de Abril á las 2 p. m. remataremos la propiedad indicada, cuyo terreno se compone de 20 varas sobre 2ª Alvear por 25 sobre Acevedo. Su edificio es hecho en cal, cimiento de dos ladrillos y los demas paredes de ladrillo y medio. El comprador pagará la mitad del precio al contado 1[4 parte á 3 meses y el resto á seis meses con pagarés hipotecarios sin interes. Exigiremos el 5 olo á cuenta. Detalles San Martin 288. a19

Casita **al Norte.** A media cuadra del boulevard Santa Fé, barrio de familias [illegible] **Ayacucho 1181.** Sin base. Al mejor postor.
El Domingo 1 de Mayo á las 3.30 p[m. venderemos [illegible] la propiedad arriba indicada, compuesta de terreno de 8 1[2 varas de frente por 30 de fondo. Su edificio consta de 4 habitaciones y demas dependencias.
Se presenta la ocasion de comprar una casita con muy poco dinero y creemos que habrá muchos que concurrirán á aprovecharla. Exigiremos el 5 olo en seña. Datos San Martin 288. a22

Al Norte Soberbia esquina. **Ayacucho y Arenales.** Situacion incomparable. A una cuadra del boulevard Santa-Fé y á 3 de Callao. Sin base. Ad Corpus. Por liquidacion.
El Domingo 1° de Mayo á las 3 p[m. venderemos la esquina Arenales 1992 á 2000 y Ayacucho 1210, con frente al N. y al O. compuesta de 16 24 varas á la primera calle por 22 50 á la segunda.
Su edificio está ocupado por una casa de negocio y consta de un almacen y 8 piezas.
Produce buena renta y sus dimensiones no pueden ser mas lindas, omitimos por esto toda recomendacion. Seña 5 olo. Detalles San Martin 288. a22

Lindo y culminante Calle **MORENO 2252 y 2256** en [illegible] Pasco y Pichincha, cuadra de magníficos edificios como ser las fincas de los señores Onetto, Coronel Orma, Bazan y otros. Cuadra de familias distinguidas. Terreno cercado de pared, con tramway por su frente. A una cuadra del boulevard Belgrano y á 3 de las Avenidas Rivadavia y Entre Rios. Sin base.
El domingo 24 de Abril á las 3 de la tarde remataremos el terreno que mencionamos, compuesto de 17 varas de frente al Norte por 66 varas 60 centivaras de fondo. Es apropósito para construir una cómoda y lujosa casa habitacion. Lo venderemos de todas maneras y con cualquier precio, pues tenemos facultad para hacerlo así. La cuadra en que se encuentra situada es la mejor y mas importante de la calle Moreno, como nucleo de familias. Por esta circunstancia no necesitamos llamar la atencion á su respecto. El comprador sea cual fuere el precio que pague hará una brillante adquisicion. Datos San Martin 288. a17

A una cuadra del Departamento de Policía. Inmediata á la Plaza Lorea, tramway y todas las ventajas del centro de la ciudad. Gran casa de renta, perfectamente bien tenida, calle de **Moreno 1324 á 1338** entre Santiago del Estero y San José, 11 metros 3[00 por 59. Tasacion ps 77.144. Base de venta ps 36.000.64.10. ¡Menos de la mitad!
El miércoles 27 de Abril á las 4 1[2 de la tarde remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor Luis F. Posse y por cuenta de la testamentaria de don Juan [illegible] la propiedad á que aludimos. Su edificio, construido en terreno de 15 metros 3 cents. de frente al Norte por 59 de fondo, consta de dos departamentos con 35 piezas de material, techo de teja francesa, pisos de concreto en los patios y en las habitaciones. Hay dos negocios á la calle. La base de ps 36.000.64.10 fijada para la venta de esta casa, constituye su mejor recomendacion. Hágase un pequeño cálculo, sale la vara cuadrada edificada á ps 33.40 próximamente. Exigiremos el 5 olo á cuenta al firmar el boleto. Detalles á la secretaría del señor Sasso, Tribunales, ó á nuestra casa San Martin 288. a10

Soberbia propiedad Situacion inmejorable. Centro de familia á la vez que comercial. Calle **Méjico 1117 á 1121.** Tasacion ps m[n 33.743. Base de venta ps m[n 15.746.73.
El jueves 28 de Abril á las 4 1[2 de la tarde remataremos con la base indicada por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Gayoso la propiedad que mencionamos, situada en una linda calle con adoquinado y tramway. Su terreno mide 13 mts 55 cent de frente al Sud por 44 mts 1[illegible] cent de fondo en su costado Oeste, teniendo en el del Este 24 mts 20 cent desde cuyo punto se encuentra un martillo en contra de 10 mts 1[illegible] cents por 19 mets 37 cents, hasta dar con el contrafrente que es de 4 mts 38 cent. Su edificio lo constituye dos departamentos. El primero se compone de una pieza á la calle y cinco contiguas, el segundo de una pieza tambien á la calle y seis interiores, patios de concreto, aguas corrientes etc. Detalles á la secretaría del señor Sasso, Tribunales ó á nuestra casa San Martin 288. a19

Para libreros é impresores. De 2 fardos de papel para libros, cuadernos escolares ú obras generales, por cuenta y órden de quien corresponda. A venderse sin base, por lo que den. Al contado.
El Mártes 26 de Abril corriente á las 2 p.m. en nuestra casa, venderemos en un solo lote ó en fracciones, al gusto de los interesados, los 2 fardos expresados. Cada uno pesa 175 kilos. Para ver la muestra ó por detalles San Martin 288. a2[illegible]

Situacion excepcional Lo que verdaderamente no se encuentra. Dos lindas casitas en la calle **Lavalle 685 y 687** entre Florida y Maipú. El barrio de mas tono y de mayor valor de la capital. 17 1[2 varas por 24 1[2. ¡No hay otra propiedad en condiciones semejantes! Venta por liquidacion en uno ó en dos lotes, segun convenga á los interesados.
El domingo 24 de Abril á las 4 de la tarde remataremos con cualquier oferta las dos casas que mencionamos cuya situacion en el corazon de la ciudad no necesita nuestra recomendacion, no sólo porque todo el mundo tiene de antemano su criterio formado al respecto, sino tambien porque su importancia es manifiesta. Las casitas miden 17 1[4 varas de frente ó sea 8 3[4 cada una por 24 1[2 de fondo, dimensiones que reúnen en sí las mayores ventajas que puede ofrecer una propiedad, ya se trate de adquirirla para renta ó para construir allí una suntuosa casa habitacion. Actualmente dan pesos 250 al mes. Cada casa tiene 7 piezas con techos de azotea, cielos rasos y buenos pisos. Hay gas y aguas corrientes. Bastan estos datos para que los que buscan fincas centrales se apresuren á comprar, pues la oportunidad es una que propicia, única en la actualidad. Títulos garantidos de primer órden. Seña 5 olo. Detalles San Martin 288.

Luis Godoy y Cia

Judicial De 2 casas centrales. Situadas calle Uruguay 245 y 247, entre Cangallo y Cuyo. A pocas varas de los teatros Apolo y Politeama, gran centro de comercio, familias y local de primer órden. Pertenecientes á la testamentaria de Dª Mauricia Avaca de Troncoso y por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Angel Pizarro.

El Lúnes 25 de Abril á las 4.30 p.m. remataremos estas 2 propiedades, siendo la base de venta para las dos la suma de ps. 19,790|20 m|n

La casa núm. 245 se compone de 5 metros 6|00 de frente al Oeste por 16 metros 45|00 de fondo, 3 habitaciones, etc.

La casa núm. 247 se compone de 6 metros 60|00 de frente al Oeste por 29 metros 2|00 en el costado Norte, 12 metros al costado Este y 12 metros 80 al costado Sud. Su edificio se compone de 7 habitaciones, techos de azotea, tirantes de madera dura, etc. Las tasaciones son sumamente bajas, si se tiene presente la brillante localidad. Los autos testamentarios y títulos pueden verse en la Secretaria del escribano Munilla, Tribunales. Mas datos Rivadavia 584 altos, teléfono 317. a5

De la central propiedad de poco dinero. En la linda y progresista parroquia de la Concepcion, situada calle de Tacuarí 1351, calle adoquinada, con gas, aguas corrientes etc. Esta propiedad tiene servicio de cloacas etc. Esta desalojada y en condiciones de entrar á vivir. Títulos perfectos.

El Viérnes 22 de Abril á las 4 1|2 de la tarde remataremos esta propiedad compuesta de 8 varas de frente por 44 varas de fondo, 5 habitaciones y demas oficinas, árboles y servicio de cloacas. Mas datos Rivadavia 584 altos, teléfono 317. a14

Al Norte De una casita de poco precio, situada calle 36 B N° 25, entre General Las Heras y Vicente Lopez. Barrio todo adoquinado [illegible] de lindas edificaciones. Venta á cualquier precio.

El Domingo 24 de Abril á las 2 p.m. remataremos esta casita que consta de 10 varas de frente por 27 de fondo, en otro costado tiene 30 varas y en el contrafrente 10 varas 40 centímetros, 3 piezas de material, oficinas, aljibe, pozo, etc. Mas datos Rivadavia 584 altos, teléfono 317. a18

[illegible] lindos [illegible] Colombres entre Venezuela y Méjico [illegible] escribano E. Soarez.

El Domingo 24 de Abril á las 3 p.m. rematarémos estos 4 lindos lotes de terreno compuestos cada uno de 10 varas de frente por 43 varas de fondo. Los pobres no deben faltar á este remate. Mas datos Rivadavia 584 altos. a13

De una buena casa venta completamente forzosa, situada calle de Cuyo entre Yatay y Gran Chaco, [illegible] cuadra del Boulevard [illegible]

El Domingo 24 de Abril á las [illegible] rematamos esta buena casa compuesta de [illegible] varas de frente por 50 varas de fondo, 4 grandes piezas, demas, etc., Mas datos Rivadavia 584 altos, teléfono 317. a1[illegible]

De 12 lindos lotes de terrenos sobre empedrados, situados en calle Rioja, calle 92, Patagones y 24 Camarca, gran centro de poblacion y de comercio á una sola cuadra del gran Boulevard [illegible]

El Domingo 24 de Abril á las 4 p.m. rematarémos estos 12 lindos lotes de terrenos, de muy lindas dimensiones y al alcance de todos los bolsillos. Escrituras de primer órden otorgadas por el escribano Gonzalez Cané. Mas datos Rivadavia 584 altos, telefono 317. a13

De una buena casita de poco precio, situada en el boulevard Entre-Rios 944, linda situacion, á una cuadra del mercado San Cristóbal, calle empedrada, [illegible] de tramways, local muy con[illegible]

El Sábado 23 de Abril á las 5 [illegible] rematarémos esta bien situada casita compuesta de 5 1|4 varas de frente por 20 de fondo, 3 habitaciones, etc. Mas informes Rivadavia 584 altos, teléfono 317. a13

De una buena casita que forma esquina para negocio y familia, calle Viamonte esq. Thames, frente á panaderia de Rodriguez pueblo Maldonado, donde es todo edificado, venta á cualquier precio, atencion á este remate.

El Domingo 24 del corriente á las 4 de la tarde rematarémos esta casita, con comodidad para [illegible] y familia, escrituras de primer órden que otorgará el escribano Antonino E. Soares. a15

De una buena casa que tendrá que venderse á cualquier precio, por órden de su dueño, situada calle Serrano entre Tucuman y Graf. Lavalle, barrio todo edificado.

El Domingo 24 de Abril á las 4 de la tarde rematarémos esta buena casa compuesta de 12 varas de frente por 60 de fondo, edificio de tres grandes habitaciones, venta forzosa, escrituras de primer órden. Mas datos Rivadavia 584 altos, teléfono 317. a18

En el dock-sud de la Capital. Notable remate de espléndidas manzanas dando frente al gran Dock Sud. Manzanas señaladas en el plano con los números 34 y 42, divididas en 84 lotes de preciosas dimensiones, terrenos de verdadero porvenir, el que será de gran comercio. Es un hecho, que la realizacion del gran Dock y canales se terminará dentro de poco tiempo y será la principal fuente de riqueza de la Provincia. Ademas quedan estos terrenos á un paso de Barracas al Sud, calle con tramway, ferro carriles etc. La venta es forzosa, órden terminante de vender á cualquier precio. Títulos muy superiores. Escrituras matrices gratis.

El domingo 24 de Abril á las 2, procederemos á vender al mas alto precio estas dos manzanas de terrenos espléndidamente ubicadas y divididas en 84 lotes, los que hay que vender forzosamente al mejor precio. Planos y datos Rivadavia 584 altos teléfono 317. a18

Una casa muy bien situada y de poco dinero, con mucho terreno, situada en el boulevard Boedo entre Independencia y Estados Unidos, frente mismo á la estacion del tramway. Venta al mejor precio. Aprovechen los que quieran comprar una buena casa con pocos nacionales.

El Domingo 24 de Abril á las 3.30 p.m. rematarémos esta propiedad compuesta de 11 y 1|2 vs. de frente por 62 vs. de fondo, 3 piezas grandes y demas comodidades. La venta, volvemos á repetirlo, será infalible y los que quieran comprar barato no falten. Mas datos Rivadavia 584 altos. a19

De una buena casa al Sud, situada sobre el gran boulevard Caseros 3443, muy buena localidad, en la que la propiedad aumenta cada dia de valor y con mas razon que es un hecho la clausura del Cementerio del Sud y que será convertido en un hermoso paseo, lo que aumentará el valor de la propiedad.

El domingo 24 de Abril de 1892 á las 4 1|2 de la tarde, procederemos á vender esta buena casa que consta de 10 varas de frente por 52 varas de fondo, muy buen edificio de 6 habitaciones, oficinas y toda clase de comodidades. La venta á cualquier precio, atencion que es pichincha. Mas datos Rivadavia 584 altos, teléfono 317. a20

De un buen corralon con grandes construcciones de madera, galpones etc, situado en la calle Caridad 556 entre Venezuela y Méjico, lindando con el gran edificio de la comisaria. Ojo á la pichincha.

El domingo 24 de Abril á las 5 p.m. rematamos este buen corralon cuyas dimensiones son 10 varas de frente por 38 varas, 80 centivaras en el costado Norte y 39 varas en el costado Sud, una gran construccion de madera etc. La venta á cualquier precio. Escrituras matrices gratis que otorgará el escribano don Antonino E. Soarez. Mas datos Rivadavia 584 altos, teléfono 317. a20

De todas las existencias del bien surtido almacen de comestibles y bebidas, situado calle de Thames y 1ª Rivera. Por liquidacion final. Al contado y al mas alto precio.

El sábado 30 de Abril á las 11 de la mañana se rematarán todas las existencias de dicho almacen, cuyo detalle se omite por su estension.

NOTA—Si hubiese interesados por un solo lote se oyen ofertas hasta 2 dias antes del remate, debiendo ocurrir á los martilleros Rivadavia 584 altos. a21

Antonio Varela

En la Aduana de la Capital, calle Victoria y Balcarce. El dia 25 de Abril á la 1 en punto, procederé a la venta en público remate por órden del señor Administrador General de Rentas Coronel don Santiago Baibiene.

Espléndido surtido de mercaderias de almacen, tienda, merceria, bazar, ferreteria y drogueria, cuyo detalle en parte es el siguiente: procedente de comisos y rezagos:

400 metros fieltros para mandiles. 480 docenas cuchillas para lamparas, 327 kilos estopa de algodon, 20 doc alfileres de corbata, 20 id botones para puño, 20 id peinetas de carey, álbums, estuches de fantasia de cuero de Rusia, incrustaciones de metal, botellas de viaje, etc., 100 docenas jabones de olor diferentes clases y tamaños, 50 docenas frascos locion y aguas de Colonia, 19 docenas paquetes polvos para la cara y dientes, 17 kilos esencia geranio de Robert freres, 10 canastos loza, 10 filtros de barro, 15 inodoros, 1 canasto pantallas de porcelana para lamparas, 24 juegos de loza piedra para aguas servidas, 5 canastos botellas, 60,000 cigarros habanos Bahia y Hamburgueses, 500 pares patines, 1 casco resina, 2 cajones vinagre, 30 kilos de barniz, 1000 id de antimonio metalico, 100 c champagne, 15 tambores de fierro con restos de ácido, 80 cjs. aceite de Tártago, 21 kilo tinta para litógrafos, 5 kilos polvo bronce, 576 juegos de naipes, 2 carruajes, 200 docenas jeringas de cristal, 30 cajones Kirsch especial, 100 kilos aceite comestible, 3 piezas bombasí, 1 cajon tesqueros, 134 kilos cola y carpetas, 1 cajon agua mineral, 5 frascos glicerina, cápsulas para botellas é infinidad de artículos varios que estarán á la vista el dia del remate. a20

En Bengurla (Boca). El dia 26 del presente mes en el depósito indicado á las 12 del dia venderé 800 barricas tierra romana, 13 cajones botellas vacías, 76 piedras de afilar, 30 toneles caños de fierro. A la mayor oferta y condiciones estipuladas.

En Lanús (Depósito del Sud). En la 2ª ... [illegible]

Por mas datos al martillero [illegible]

Collet y Llambi

En venta particular. 238 cuadras de campo, perfectamente alambrado y con magnifica poblacion, en el partido del AZUL, próxima a una Estacion.

Tratar a nuestra casa San Martin 175. a23-pm

En el barrio fabril, liquidacion de 20 lotes de terreno grandes y chicos, al alcance de pequeños capitales, con frente al gran boulevard Defensa empedrado y calle 133 adoquinada Mendoza y Rocha. Sin base.

El Domingo 24 de Abril á las 3 p.m. remataremos al mejor precio por órden terminante de su dueña estos lindísimos terrenos. Títulos perfectos, escrituras matrices gratis otorgadas por el escribano señor V. Cabral. Todo comprador abonará el 10 o|o al firmar boleto en el acto del remate, que perderá si no hubiese firmado la correspondiente escritura el dia 14 de Mayo de 1892. Por datos á nuestra casa San Martin 175. a18

Plantas Plantas, Procedentes del acreditado Establecimiento de Horticultura Jardin Progreso de San Martin, dirigido por el señor Luis Pierre.

El Sábado 23 de abril a la 1 p.m. remataremos en nuestra casa San Martin 175, al mejor precio, una gran cantidad de plantas, follages, arbustos, etc., para jardines, patios, vestíbulos y avenidas, y una buena coleccion de plantas de invernáculo. En nuestra casa San Martin 175. a21

Gonzalez, Leal y Albert

Remates [illegible] de muebles, cuadros, [illegible] los dias martes y viernes [illegible] Florida 265 y 272 [illegible]

Carlos Olhai

Rico mobiliario [illegible]

[illegible] de Santa Fé 2274

El Domingo 24 de [illegible]

El mobiliario [illegible] Avenida Montes de Oca 2010.

El Juéves 28 de Abril á la 1 p.m. procederé a vender en remate por órden del [illegible]

Bien piano aleman, una [illegible] de Maple, sofá de Suiona, sill [illegible] muebles de dormitorio [illegible] ferrocarril [illegible] muebles de vestíbulo, escritorios, [illegible] bibliotecas, bufetes, piano ingles, escritorio, [illegible] de Maple y una cantidad de muebles y [illegible] domésticos que no es posible detallar. [illegible]

Una buena [illegible] Belgrano 2631, [illegible] de frente por 34 1|2 de fondo, sin base, por lo que den. El Miércoles 27 de Abril á las 3.30 de la tarde. Mañana los detalles.

Judicial Por órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. Don Manuel Cigorraga. Una propiedad con la base de 8000 ps. Boulevard Entre Rios 1116 entre Comercio y San Juan, 6 mts 55 cts. de frente por [illegible] de fondo. El Domingo 8 de Mayo á las 3 p.m. Por datos á la secretaria del Sr. Luque, Tribunales, y a mi [illegible] Piedad 560.

Waldino C. Ponce

El Domingo 24 de Abril á las 3 p.m. En Moron, De 4400 varas de terreno, divididas en 3 lotes ó en uno solo, á 6 cuadras de la Estacion. Al mejor precio.

Queda al lado del palacete de don Angel L. Medina, entre Santa Ascelada y Santa Fe, forma dos esquinas, una á la calle Brandsen, terreno alto y rodeado de suntuosos chalets. Por otros datos al rematador, Perú 261, á las 2 en punto. a11

El sábado 23 de Abril á las 4 p.m. De una casa bien situada, calle Junin 473, base de venta pesos 6000 m|n, con 4 piezas de material, sala con cielo raso de tabla y las demas de baldosa, una pieza de tabla, cocina, letrina, etc., zaguan y patio enbaldosado, en el fondo arboles frutales, calle adoquinada, vereda de piedra, puerta de reja en el zaguan, umbrales de marmol, tirantería de madera dura. En terreno de 8 varas de frente al este por 60 varas de fondo.

La venta es Ad-Corpus, lo que resulte dentro de muros. Todo comprador esta obligado á entregar 1000 pesos al firmar el boleto de compra venta.

Por otros datos al rematador Perú 261, a las 2. a11

El Sábado 30 de Abril á las 4 p.m. de 10616 mts. cuadrados de terreno en Barracas al Norte. Por lo que den, al mejor precio, así lo ordena el señor Juez, con frente á tres calles, Herrera, Sin Nombre y Salta, con pared a la calle de Salta y de cerco de Estonés a la de Herrera. Los interesados pueden tomar el tramway de Buen Orden y bajar Montes de Oca núm 1699 y preguntar por el terreno conocido por de Boucau.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Manuel Cigorraga, se hace saber por medio del presente, que el martillero público D. Waldino C. Ponce, ha sido autorizado para vender en remate público el dia 20 de Abril á las 4 de la tarde, sin base, una fraccion de terreno situado en las calles Herrera y Salta, que esta provisto de empedrado mixto, mide 60 mts 01 cents de frente al E. calle Herrera por 217 mts 32 cents de fondo al O. teniendo en su contrafrente calle de Salta 46 mts 76 cents, pertenece al juicio seguido por el Banco de la Provincia contra De Marra Escribano de Boucau. Buenos Aires Abril de 1892. E. A. Casá, Secretario. Charras y Rodriguez Peña. Por otros datos al rematador Perú 261, a las 2. a7

Remate judicial El domingo 22 de Mayo á la 1. De la mejor casa quinta de la Ciudad de Mercedes, a un paso de las estaciones del ferrocarril del Oeste que pasa su linea por su frente y por el fondo la del Pacífico, da frente a tres calles, casa llena de comodidades, tiene 5 espaciosas habitaciones, techos de azotea, cuarto de servicio, pozo, aljibe, lleno de arboles frutales, jardin, etc. Terreno 33 257 metros. Base de venta 6646 pesos moneda nacional. Esta propiedad se vende por mandato del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital Federal doctor don Angel Garay, en los autos testamentarios de doña Indalecia L. de Aranguren. Es la casa-quinta mas conocida de Mercedes. Por otros datos, al rematador Perú 261 a las 2. a12

Remate para agricultores, ganaderos y canteristas. El dia 15 de Mayo próximo á las 12 m. remataré la renombrada estancia «San Jacinto» en el partido de Olavarria, con una superficie mas o menos de 5300 hectáreas, dividida en 38 lotes de diferentes tamaños. Terrenos magníficos para ganaderia y agricultura, como bien lo saben los millares de personas que los conocen, aptos para canteristas por la gran abundancia que hay de piedras calizas, de chocolate, de marmol amarillo, de granito de diferentes colores y la proximidad a la via ferrea, hay arcillas refractarias clasificadas como las mejores descubiertas hasta hoy. Campo alambrado con subdivisiones, aguadas permanentes, magníficos alfalfares, instalaciones de primer órden, bosques como no hay otros por allí. En fin aquello hay que ver para darse cuenta de la clase de propiedad que ofrezco en venta. Las condiciones de pago no pueden ser mas ventajosas, mitad al contado y mitad a 9 meses de plazo sin interes, con pagares hipotecarios, con el producto de un buen año se paga el campo. El dia indicado saldrá un tren expreso desde la estacion Olavarria hasta el mismo campo a las 9 a. m. y previo un almuerzo campestre se dará principio al remate. Al mismo tiempo se venderán carros de dos y cuatro ruedas, maquinas de agricultura, arados é infinidad de útiles que no se detallan por su larga extension. Base de venta para los lotes de agricultura y ganaderia pesos 40 hectárea. Por mas datos y planos ocurrir a mi escritorio calle Perú 261 a las 2 p. m. ó al mismo establecimiento, donde se le proporcionaran los elementos necesarios para visitar el campo. a12

Antonino G. Arce

Judicial de artículos de tienda, almacen y ferreteria.

El sábado 23 de Abril á la 1 p. m. en el local calle Pasco 1485, por órden terminante del Juez de Paz de la seccion 10ª D. Ladislao Rua, pertenecientes á varios juicios por cobro de pesos. Mañana detalles. Datos San Martin 134, pieza 18. a21

Estéban Bonorino

Cemento Portland. Averias, con intervencion de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, 529 barricas cemento Portland de 150 kilos cada una. En los depósitos Catalinas Sud, Boca, depósito de Rabello.

El martes 26 del corriente á las 2 p.m. se rematará a la mejor oferta y dinero al contado, la partida de cemento arriba mencionada.

NOTA—Todo comprador al recibir el boleto, abonará como seña el 10 o|o. a22

Antonio Martinez

En Campana [illegible]

H. Baizan

El domingo 24 de Abril á las 5 p. m. De un espléndido terreno apareste para fábrica, con algun edificio viejo que casi no vale nada, situado calle Venezuela 1955 al 61, entre Pozos y Sarandí, el que mide 20 varas de frente por 58 1|4 de fondo. Este terreno no fué comprado por un italiano muy buen mozo, es la cara mas linda que he visto en Buenos Aires, no tiene mas defecto que es bajito y muy aficionado á las artistas, está loco por el género flamenco, le gustan las españolas y ellas le corresponden, solo lamentan que sea casado, el es jóven, tiene el cabello como un algodon, bigote negro, es blanco y rosado, en una palabra, goza el hombre cuando se mira en el espejo [illegible] hermosura, acompañada del amor propio, lo ha perdido, porque ha gastado todo lo que tenia por andar atras de las artistas, que le han obligado á dejar á su esposa y vender todo lo que posee para concluir su obra de una manera [illegible] vale mas ser feo como una vizcacha [illegible] en uno de los lotes [illegible]

Con 3000 pesos de base, mas [illegible] hecho á [illegible], situada en la calle Paunero 200 esquina de Primales 2[illegible]

El domingo 24 [illegible]

Con la base [illegible] Cangallo [illegible] Almagro [illegible]

Con base de 1000 [illegible] Nueva Granada 1364 [illegible]

100 lotes [illegible] domingo 1º de Mayo [illegible]

César Ramella y Cia

San Martin 195

El domingo 24 de Abril a las 5 [illegible] Cangallo y Cuyo [illegible]

Central calle Córdoba 1054 [illegible]

El remate se efectuará el Viérnes 29 de Abril á las 4 p.m. [illegible] Mas referencias San Martin 195. a2[illegible]

J. E. Irish

Remate importante de muebles, en Belgrano, Boulevard Saavedra [illegible] San Lorenzo [illegible]

El domingo 24 del corriente [illegible]

[illegible] desde el Viernes 22 por la mañana hasta la hora del remate Domingo 24 del corriente á la una en punto. Por detalles 76 San Martin. a21

V. S. Lobato

20 lindisimos lotes de terreno que quedan sin venderse en las manzanas comprendidas por las calles Independencia, Caridad, Méjico, 24 de Noviembre y Soria, rodeados de una cantidad de casas modernas que se han edificado en los lotes ya vendidos. Venta a plazos y a cualquier precio para liquidar por completo. Aprovechen los que aun no han comprado por allí. Quedan 10 lotes con frente al boulevard Independencia. Estos terrenos estan rodeados de tramways. Las escrituras matrices se darán gratis otorgadas por el escribano señor Gonzalez Cané.

El domingo 24 de Abril á las 3 de la tarde venderé los expresados terrenos a cualquier precio. Condiciones de pago. Mitad al contado y el resto a 6 meses con garantia hipotecaria del mismo terreno, sin interés. Descuento A los que paguen al contado se les descontará el 1 ojo al año sobre la cantidad de espera. Seña 200 pesos por lote. Planos Alsina 441. a6

Buena propiedad de altos y bajos al Oeste, á una cuadra de varios boulevares, a 100 mts. de la Estacion Caridad y á una cuadra de la plaza Euskara, barrio de edificios modernos, calle Méjico 3176 al 3178 entre Caridad y 24 de Noviembre. Base 9500 pesos. El edificio solo vale el doble. Título perfecto.

El Domingo 24 de Abril á las 4 1|2 venderé la mencionada casa, edificada en 10 vs de frente por 46 de fondo.

Piso bajo—Una gran sala, 3 dormitorios, cuarto de baño, pieza para servicio, cocina, w. c., cielos-rasos de yeso, techos con tirantes de acero y bovedilla, patios embaldosados etc. Está desocupada y hay oferta de 60 ps mensuales.

Piso alto—Sala, 3 dormitorios, comedor, pieza para servicio, cuarto de baño, cocina, w. c. y demás comodidades, techos de madera dura, cielos rasos de yeso, escalera, puertas y ventanas de cedro, galería de cristales. Está alquilada en 70 ps mensuales. Esta propiedad es recientemente construida, con elegancia y solidez. Mas datos Alsina 441, U. telefónica 14. Exijiré 500 pesos de seña. a19

Manuel G. Armesto

Espléndida esquina boulevard Victoria y calle Bayona, 15 varas de frente á Victoria por 30 á Bayona, 480 varas cuadradas. Venta al mejor postor, por ausentarse su dueño á Alemania.

El domingo 24 del corriente á las 3 1|2 p. m. procederé á la venta por cualquier precio, por órden terminante de su dueño, de esta preciosa esquina compuesta de 15 varas de frente al boulevard Victoria por 30 varas á Bayona, formando un total de 480 varas cuadradas. Su ubicacion no puede ser mejor, pues se encuentra rodeada de palacios, teniendo al frente el del señor Muñiz y las 86 casas en construccion de la señora de Tarragona. Títulos de primer órden á satisfaccion del comprador. El comprador sin excepcion entregará el 5 ojo en seña. Mas datos al martillero Rivadavia 430. a22

Enrique V. Jurado y Ca.

Por liquidacion El Martes 26 á las 11 del dia, venderé al mejor postor y dinero de contado, todas las existencias de este negocio, compuestas de artículos de bazar, muebles, bebidas de varias clases, aguas minerales, armazones, brazos de gas y una cantidad de fierro nuevo y varios otros artículos que estarán á la vista. Por mas informes la casa del martillero Piedad 345. a22

Francisco Rayneli

Judicial, 5 notables propiedades en la Boca, calle Olavarria esquina á calle 127, cada casa tiene tres departamentos, 15 piezas y demas comodidades, gas, aguas corrientes, empedrado, modernas, sólidas, pingüe renta, localidad especial, centro de comercio, entre una esquina, bases 13 140 ps, 9.013-03, 9.01[illegible] 60, 9.703 [illegible] y ps. 9.783 con 25 centavos. Perteneciente á la testamentaria del señor José Rocatti y se venderán por órden del señor Juez doctor Luis F. Posse.

El dia 22 de Abril á las 4 de la tarde las venderé á la vista las bases. Exigiré el 5 ojo al firmar la boleta. Informes en la secretaria del señor Agustin Sosa y á mi escritorio Victoria 651 a23

Judicial 6 espléndidos lotes de terreno, [illegible] esquina, situados en [illegible] Entre Rios y Brasil, próximos á la plaza 27 de Noviembre y Constitucion, con [illegible] del 15 de Mayo [illegible]

Hermosa casa [illegible]

La casa [illegible]

La mas casita nueva [illegible] Saavedra 1684 [illegible]

Hermosa casa [illegible] Progreso [illegible]

Buen terreno de 9 [illegible]

3 lotes de terreno [illegible]

El dia 21 [illegible]

Buena casita [illegible] Paraná [illegible]

Muro y Cia.

Judicial [illegible]

Testamentaria [illegible]

De muebles [illegible]

Carvia y Mansilla

Reconquista 263 — Escritorio 80

2 bonitas casas situadas calle 65 D entre Thames y Uriarte, á solo [illegible] del Boulevard Santa Fe [illegible] Por lo que den. Venta forzosa.

El Domingo 24 de Abril á las 3 p.m. [illegible] de 3 piezas [illegible] frutales [illegible] comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Mas datos á nuestro escritorio. a19

A. Pellegrini y Cia.

Judicial Sin base. Por lo que den. El dia sábado 30 de Abril á las 4 p.m. por órden del Señor Juez de Comercio de la Capital Dr. Manuel Cigorraga y como perteneciente al juicio seguido por el Banco de la Provincia contra la Maria Escribano de Boucau. Procederemos a la venta en remate público, de un espléndido terreno en Barracas al Norte, á 20 varas de la plaza Herrera, con dos frentes y calles adoquinadas, calle General Hornos 1545 y calle Herrera 1656, la primera adoquinada y la segunda con empedrado mixto, el terreno mide sobre la calle Hornos, cincuenta metros cinco cents. de frente por 60 metros 80 cents. de fondo al oeste, con un contrafrente a la calle Herrera de 60 metros un cent. lo que forma una superficie total de 3402 metros 9 cents. cuadrados. Todo comprador entregará el 5 ojo de seña. Los títulos y antecedentes pueden verlos los interesados en la Secretaria del Doctor E. A. Casa Charcas y Rodriguez Peña, y por informes Piedad 343. a21

Antonio Santa Maria

Chacra espléndida, por division de condominio. Mucha atencion señores chacareros.

El viérnes 22 de Abril á las 2 p. m. En nuestra casa en La Plata, procederé á vender por division de condominio, una hermosa chacra compuesta de 20 cuadras cuadradas, alambrada por 3 costados y con 2 piezas de madera, terreno alto, inmejorable para agricultura. Esta chacra está situada en el cuartel 6º de la Ensenada, paraje conocido por la Florencia. Son 3 cuadras de frente por 10 de fondo, linda por el N. con Don Ramon Maldonado, por el S. con D. José M. Goñi, por el O. con el mismo y por el E. con José M. Gomez. No olvidar señores interesados, que el remate se efectuará en nuestra casa calle 7 esquina 41 en La Plata, el Viernes 22 de Abril á las 2 p. m. y que venderemos sin base, al mejor postor. a21

José Conti

Casa altos y bajos que renta el uno y medio mensual

El domingo 24 del corriente á las 3 1|2 venderé al mejor precio como ha ordenado su dueño, la bien construida propiedad calle Cangallo 3330 al 41, su área 10 por 70, el edificio alto con 10 piezas y los bajos un depósito, alquilado todo el terreno en 300 pesos por mes, tiene 3700 cédulas que se abonarán al tipo de plaza, construido todo en cal y arena de Montevideo, el paraje es el de mas porvenir y comercial. Todo comprador dará el 5 ojo al firmar el boleto. Mas datos al escritorio, Bolívar 188. a17a24

Federico A. Silva

Judicial El domingo 24 de Abril á las 2 p. m. El dia y hora indicados venderé un precioso terreno situado en la calle Charcas entre Bustamante y Gallo, frente al Norte y cuya área se compone de 14.972 metros de frente por 60.072 metros, siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion ó sea la cantidad de pesos 7.03 metro cuadrado. Vale cuatro veces mas, creo inútil recomendar la situacion inmejorable de este hermoso pedazo de tierra, el que se encuentra rodeado de los mas suntuosos palacios de la capital, pues dista á una sola cuadra de la calle Santa Fe. La venta ha sido ordenada y se procederá á ella con arreglo al siguiente

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República doctor don Manuel Cigorraga, se hace saber por medio del presente y por término de quince dias, que ha sido autorizado el martillero don Federico A. Silva para vender en remate público un terreno situado en la calle de Charcas entre Gallo y Bustamante, el terreno se compone de [illegible]

Eduardo Fernandez

En la calle [illegible]

C. Schulz Vivanco y Ca.

Casa [illegible]

Judicial [illegible]

Antonino Diaz

Judicial [illegible]

Nicolás Castañeda

Judicial [illegible] Adelaida 240 [illegible] a[illegible]

Agustin F. Souza

Judicial [illegible] 24 Noviembre y 2ª Venezuela [illegible]

El domingo 1º de Mayo á la 1 p.m. [illegible] Dr. Felix Pizarro [illegible] por el martillero en la Bolsa de Comercio. a25

Roberto P. Prack

En Moron De 8 hectareas, 43 areas y 20 centiareas de espléndido terreno, lo mejor que hay en el Partido, situado á 10 cuadras mas ó menos de la Estacion Haedo. Sin base. Por lo que den.

El Domingo 24 de Abril á las 3 p.m. remataré esta espléndida fraccion de terreno en la misma Estacion Haedo, casa de negocio de don Felipe Pastoré, donde estará la bandera. El terreno consta de 8 h. 43 a. 20 c. igual á 5 cuadras cuadradas de 12 500 varas, linda por el N. con el Pablo Rossi, por el O. con doña Isabel F. de Benden, por el S. con Ferro y Fosatti, por el E. sucesores de Daguerre. Este espléndido terreno ha producido 80 fanegas de maiz por cuadra, de manera que las 5 cuadras han dado 400 fanegas de maiz vendido a 6 pesos fanega, a mas se han cosechado 4000 zapallos vendidos a 20 centavos cada uno, ya pueden hacerse juicio los interesados de lo que van a comprar. El remate será por lo que den y se efectuará aunque llueva. Por mas datos al martillero, Lavalle 417 ó en la Bolsa de Comercio.

NOTA—Se reciben cheques y libretas del Banco de la Provincia y de la Nacion, en pago. a21

David Garcia

Judicial De 4 piezas de madera, techos de zinc y un gran galpon del mismo material. Sin base, por lo que den y al contado, calle Alberdi 823, donde estará la bandera.

El Domingo 1º de Mayo a las 12 del dia, venderé al contado por órden del señor Juez de Paz de la Seccion 10ª y como perteneciente al juicio seguido por Venancio Sanchez Hoyos contra Francisco Sarcone, las mencionadas piezas y galpon, los que se venderán sin base y al mejor postor.

NOTA—Terminado el remate, el comprador abonará dichas piezas y galpon. a22

Manuel Conde

Judicial Almaceneros; por cuenta de varios acreedores, calle Matheu 1019 entre Europa y Comercio.

El dia 29 del corriente á la 1 en punto de todas las existencias de un almacen depositadas en dicha casa, á saber: yerba, azúcar, arroz, porotos, café y un completo surtido de bebidas, balanza de 40 kilos, báscula de 500; armazon, mostrador y artefactos de gas. Por mas datos Comercio 2336. 19

Juan B. Luqui

El Domingo 24 á las 4 p. m. Ad-corpus. Sin base! Escritura matriz gratis! De la casa calle Juncal 2041 entre Ayacucho y Junin, con 5 espléndidas habitaciones, pisos de madera, patio embaldosado, con un gran fondo y demas oficinas, mide 10 vs. frente al Sud por 66 1|2 de fondo. La casa actualmente produce 85 ps de alquiler y ha producido hace poco 140 pesos nacionales. El barrio no puede ser mas importante y la venta es forzosa por tener que ausentarse su dueño del pais. El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. No faltar á la hora indicada. Las escrituras matrices serán gratis otorgadas por el escribano A. Rosciano. Por mas datos Victoria 552. a23

Subasta Nacional

Linda casita En Villa Catalinas, frente a la estacion del F. C. al Rosario. Por cualquier precio.

El Domingo 24 del corriente a las 4 de la tarde [illegible] Villa Morales [illegible]

Cigarros habanos [illegible]

Muebles [illegible]

Libros [illegible]

Obras clásicas [illegible]

Florencio Porcel

Esquina Cortes [illegible] San Juan y Pasco [illegible]

Centro Comercial

[illegible] Lavalle y Mallorca [illegible]

Riquisimo campo [illegible]

Judicial [illegible] La Plata [illegible]

Dalmiro Langlois

Partido del Saladillo [illegible]

El Domingo 1º de Mayo [illegible]

La Figura, Partido de Lomas, propiedad del señor Miguel Ledesma. ENSEBES, labradores, bueyes para carros, mansas, dos parvas de alfalfa y otros útiles que estarán á la vista. Los haciendas finas [illegible] por lo que [illegible] esta importante remate, pues tal vez no se presente otra oportunidad [illegible] La venta se efectuará en el Establecimiento El Carmen, propiedad del señor don Alberto Gorostiz, distante dos leguas de este pueblo y una de la Estacion Cazon Ramal del Saladillo, Ferro carril del Sud, situado en el cuartel 23 lindando con San Blas y campo conocido por de Bonifacio, no faltar a la hora indicada. Las haciendas pueden ser inspeccionadas. Por otros informes ocurrir al martillero, Saladillo, Abril de 1892. a21

Benito V. Zubiria

En el Tigre el Domingo 24 del corriente a las 3 p.m. De una buena propiedad en la calle Cazon, al lado del aserradero de Simachetti, buen edificio de material y de madera. Terreno de 22 metros por 66. Gran ventaja para el comprador, 3000 pesos al contado y el resto á un año de plazo. Detalles al rematador San Martin 162. a22|24

José Picasso

De las existencias de la ferreteria y pintureria calle Para any 2301 esquina Azcuénaga.

El Lunes 25 del corriente a las 11 de la mañana, de todos los artículos de ferreteria, pintureria, armazon, mostrador, cuadros, espejos y demas artículos que no se detallan por su larga extension. Mas datos al rematador Laprida 2[illegible]. a22|25

Evaristo Lopez

Importante. Remate Judicial. El Domingo 24 del corriente á la 1 p.m. procederé a vender en público remate por órden del señor Juez de Paz de la Seccion 16ª don Enrique Bonifacio, en la calle Buen Orden 1569, todo el mueblaje y útiles pertenecientes a Hotel y Restaurant, en la ejecucion seguida por D. Arsenio Sandullo contra don Fernando Saravia sobre cobro de alquileres, y cuyo detalle en parte es como sigue: menaje correspondiente a 25 habitaciones, roperos con espejo, lavatorios, mesas de noche, id de cedro, id de marmol, 40 camas fierro con colchones, lana y armador, de alambre, sillas Viena, id esterilla, id taburetes esterilla, espejos, cuadros, artefactos de gas, perchas é infinidad de utensilios del ramo que se omiten por su estension.

Atencion hoteleros, muebleros y colchoneros. a17

Belisario S. Garcia y Ca

210—FLORIDA—218

Muebles, muebles El viernes 22 del corriente á las 8 de la noche en nuestra casa 216 FLORIDA 218. a17

Públio C. Massini

San Martin 345 — Teléfono 780

Un precioso terreno en Flores, a una cuadra de Rivadavia, con frente á la calle Union entre Libertad y Lasadral, mide 17 1|2 varas de frente por 70 varas de fondo, rodeado completamente de casas, en el barrio mas poblado de esta parroquia.

El domingo 24 de Abril á las 4 1|2 p. m. procederé á vender este terreno que dista apenas una cuadra de la calle Rivadavia y del tramway y el cual tengo órden de vender á cualquier precio al contado. Mas datos a mi escritorio. NOTA—El comprador entregará el 10 por ciento. a12

41 magníficos terrenos en Flores, á un paso de la Estacion del ferrocarril del Oeste, [illegible] con los terrenos de los Naón, parte de los terrenos de la testamentaria de Blanco, á solo 2 1|2 cuadras al Norte de la calle Rivadavia, terrenos [illegible] situados casi en el caballito, con todas las calles abiertas, está á la altura de [illegible]

El domingo 24 de Abril a las 2 p.m. procederé [illegible] actual. a12

20 cuadras de [illegible] San Martin [illegible]

De un lindo terreno [illegible]

17 magníficos lotes [illegible] Progreso [illegible] Norte y calle Ferrero [illegible]

Cinco preciosos lotes [illegible] Tres y Juarez [illegible]

Remataré todas las [illegible] Rivadavia 2134 [illegible] a24

Jorge A. Kern

Judicial [illegible] De la bien situada propiedad calle Belgrano ns 106 [illegible] 45 cents de [illegible] testa [illegible]

El Domingo [illegible] de la tarde [illegible] a21

Cigorraga, Fiorini y Cia.

De libros [illegible] Rivadavia 671. El Viernes 22 de Abril á las 8 [illegible] de obras americanas [illegible] y literatura, hay [illegible] Martin de Moussy, [illegible] Paz Soldan, [illegible] Darwin [illegible] Todas las obras como [illegible] Al mas alto precio y al contado [illegible] á nuestra casa, Rivadavia 671. a20

Fernandez y Miró

De noche! [illegible] remate expo[illegible] Muebles de lujo, cuadros, [illegible] los dias 27, 28 y 29 del corriente a las 7 1|2 [illegible] San Martin 26, [illegible] Magnificos dormitorios nogal y roble con [illegible] Dormitorios de jacarandá con [illegible] lunas biseladas y piedras rosa. Paños, cuerdas cruzadas y atorzon [illegible] Juegos para sala tapizados en [illegible] de seda damasco, reps, para sala salon, escritorio y ante sala la forma mas elegante y caprichosa. Galerias doradas y tapizadas con ricas cortinas de brocato de seda, cenefas, cordones, los baños de clases muy variadas y para todos los gustos. Comedores nogal y roble con sillas tapizadas en marroquin y espejos con lunas biseladas. Juegos de servicio para comedor, de cristal, porcelana, algunos de ellos decorados, Juegos de cubiertos Christofle, Reed y Barton Moreton, Rudolf y gran cantidad de ellos metal americano. Consolas con ricos espejos biselados é infinidad [illegible] Juegos riquísimos de escritorio nogal y roble, con sofá y sillones tapizados en marroquí. Gran cantidad de bronces, petit bronces, terracotas, biscuit y objetos de arte y fantasia. Cuadros de los pintores mas acreditados, lo mismo argentinos que extranjeros. Relojes de oro 18 quilates, repetidor, cronómetros, un collar con 54 brillantes, anillos, pulseras, prendedores etc.

NOTA—Los objetos estarán en exposicion dos dias antes del remate. La casa anticipa dinero á que le remita muebles u otros objetos para rematar. a21

Leandro Mattaldi

Importante remate Judicial en el partido y pueblo de Bahia Blanca, De una valiosa finca con 25 Saladeros, en el centro del pueblo, 7 chacras, 7 solares de terreno, 3 lotes id, 1 fraccion id para quinta, 2 suertes de chacras.

El miércoles 27 de Abril á la 1 p. m. en mi escritorio CANGALLO 650 venderé á la mas alta oferta y dinero al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Luis F. Posse. En los autos seguidos por el Banco de la Bolsa contra don Pedro Nazarre por cobro ejecutivo de pesos las propiedades arriba indicadas, cuyos detalles y datos verán los interesados en el «Boletin Judicial» «El Nacional» «El Dia» de la Plata y «El Porteño» de Bahia Blanca. Por mas datos, planos y base de venta en mi escritorio Cangallo 650. NOTA—Todo comprador sin excepcion tendrá que abonar el 10 ojo en garantia de su compra al firmar el boleto. a22

José Gelí

Remate 14

El Sábado 23 del corriente venderé en público remate varios muebles como ser 1 rico juego dormitorio, 7 piezas lunas biseladas, espléndido piano francés y otro piano aleman todos cuerdas cruzadas, un gran billar de rasar, juegos de comedor, de sala, de escritorio, roperos, camas, lavatorios, mesas de luz, armas, perchas y una infinidad de muebles sueltos que no detallo por su mucha estension.

EL LUNES 25, extraordinario remate de alhajas y brillantes. No descuidarse de acudir para ambos dias a mi casa, Bolívar 162, a la 1 p.m. a23

Tietjen y Ca.

Gran remate de un valioso campo de 4000 hectáreas mas ó menos, en la floreciente colonia Candelaria.

El dia 1º de Mayo próximo en Villa Casilda en la casa de Baños.

A las 2 de la tarde empezará el importante remate de las mencionadas 4000 hectáreas de un terreno fertil, aparente para la agricultura y para alfalfares, dicho campo se vende por órden de su dueño, libre de todo gravamen, en fracciones ó en un solo lote, a gusto de los interesados, al mejor precio, ocupa todo el frente de la colonia Candelaria hasta el Rio Carcarañá y frente á este tiene 3|4 leguas mas ó menos, dividido en 5 potreros recien alambrados, con varias poblaciones, casa de azotea, galpones, etc.

A mas se rematará si hay interesados, 100 concesiones de la colonia Candelaria.

Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á casa de los rematadores calle Aduana 270.

Andrés Mosquera

El domingo 24 del corriente a las 4 p|m. Una espléndida casa, importante remate en el centro de la ciudad, punto mas alto de la Capital Federal, a un paso del futuro Congreso, a una cuadra del gran Boulevard Entre-Rios, a media cuadra del Boulevard Belgrano y a una del Mercado; tramways en todas direcciones, en una palabra, en el paraje mas importante de la ciudad, rodeada de todas las comodidades mas apetecibles.

Atencion especuladores. El Domingo 24 del corriente a las 4 p|m. Por órden terminante de su dueño procederé á la venta en remate público y á la mas alta oferta, de una preciosa casa situada en calle Pozos 488, compuesta de 9 metros 290 milímetros de frente por 26 metros 963 milim. de fondo, con un edificio de 9 preciosas piezas, cielorasos, pisos de madera, aljibe, cocina, etc.

Dá una buena renta. Base regalada: 6000 pesos m|n. vale el doble. El comprador entregará el 6 ojo como garantía. Títulos de primer órden. Para avisarlos y más datos Lavalle 2123. a21

J. Peralta Martinez

En Banfield De 8 lotes de terreno a 2 cuadras de la Estacion del F. C. al Este, calle Belgrano y Pueyrredon, entre French y la otra al Norte.

El Domingo 24 del corriente a las 2 p|m. venderé al mas alto postor, sin base, estos centrales terrenos que forman parte de la manzana J.

Cada lote mide 10 varas mas ó menos de frente por 70 de fondo. a21

Guerrico y Williams

Del notable y régio mobiliario, espléndidos cuadros, ricos adornos y bronces que adornan la casa habitacion del señor Ramon Hidalgo, General Viamonte 885 altos.

El Viernes 22 de Abril á las 12 del dia

Gran salon—Elegantísimos y ricos juegos Luis XIV de lampás de seda y velours de Génes nogal fileteado a oro, 1 soberbio piano de concierto 1|2 cola de Thurner, preciosos muebles de adorno y fantasia, chiffonier, gran consola y espejos dorados, ricos cortinados, mesitas, arañas [illegible] de 1 y 3 luces, sillitas, gran alfombrado, lindísimos adornos, bronces, pedestales, vis-à-vis etc.

Notabilísimos cuadros de B. Armenise, Gavrier, Belleuse, Michetti, Fra Giacomo, 1 Erunione Pompei atribuido á Salvator Rosa, Cerrone Brancaccio y 1 lindísima marina de De Martino etc. creemos mas que suficientes los nombres de estos autores para que se recomienden por sí solo estas notables telas.

Escritorio—1 comodísimo y soberbio juego ingles Maple, marroquí capitoné compuesto de un sofá y 2 sillones, 1 escritorio, 1 biblioteca, 1 sillon de escritorio, sillas, 1 original araña, cortinados, cuadros, alfombrado y demas útiles de escritorio.

Salita—1 precioso juego de marquise grande Luis XV fileteado y lampás de seda, 1 mesita centro id, 1 consola y espejos dorados, muebles de fantasia, chifonier, cortinados, cortinitas, grabados, adornos, alfombrado etc.

Dormitorio—1 sólido juego de nogal ere compuesto de 1 cama camera, 2 mesas de noche, un ropero tres cuerpos, 1 lavatorio y 1 mesa de vestir con ropero, baldaquin, cortinados, juegos de reps de lana, juegos de lavatorios y aguas servidas, muebles sueltos, adornos, cuadros, alfombras etc.

Comedor—1 buen juego de nogal compuesto de 1 aparador, 1 mesa trinchar, 1 mesa comer y 12 sillas baqueta, 1 sofá y 2 sillones, 1 gran araña, cortinados, juegos de porcelana y cristales cubiertos é infinidad de piezas de metal, heladera, cuadros, adornos, alfombra etc.

Ante-comedor—1 heladera, aparador, taburetes y brazos de gas etc.

2º dormitorio—1 jueguito de jacaranda ere compuesto de 1 ropero, 1 lavatorio, 1 camita y 1 mesa noche, baldaquin, cortinado, sillones, juego lavatorio y aguas servidas, brazo de gas, adornos, alfombra etc.

3er. dormitorio—1 lindo jueguito ingles de Pich-Paine compuesto de 1 roperito, 1 lavatorio, 1 camita y 1 mesa de noche, baldaquin, mesitas, silloncitos, cortinado, brazos de gas, estera etc.

4º dormitorio—De nogal compuesto de 1 roperito, 1 lavatorio, 1 cama y 1 mesa de noche, baldaquin, alfombra, juegos, sillones etc.

Gran vestíbulo—1 alfombra Smyrna, 1 rica mesa de centro de ébano y mármol, 2 ricas estatuas para gas con sus pedestales de bronce, silloncitos, jarrones, adornos etc.

Faroles de zaguan, brazos de gas y demas artículos de una casa de familia que ha sido puesta y habitada 6 meses.

La casa estará en exposicion el Miércoles y Juéves de 10 a. m. a 10 de la noche y por catálogos a la misma casa ó a nuestro escritorio Piedad 530. a17

Grandiosa propiedad, renta 22 ojo al año 48 casas en un solo edificio, sobre el boulevard Belgrano 2926 al 2932 entre 1º y 2º Catamarca. Base de venta 110000 pesos lo que reconoce en un pacto de retro-venta. Renta anual 23520 pesos con inquilinos de primer órden. Ad-corpus y con órden terminante de vender.

El domingo 24 de Abril a las 5 p. m. procederemos al remate de esta grandiosa propiedad edificada de altos y bajos a la moderna concluida el 10 de Enero de 1891, bajo un plano que no hay otro en Buenos Aires. Esta gran propiedad que ofrecemos en venta está edificada sobre un terreno de 22 1|2 varas de frente por 110 varas de fondo ensanchando a las 30 varas de la línea de la calle a 27 varas, mas de 2500 varas de edificio. Tiene 22 casas o departamentos y dos almacenes a la calle en el piso bajo y 24 casitas, 2 de ellas a la calle, en el piso alto. Cada casita perfectamente independiente y ventilada se compone de 2 espaciosas habitaciones con piso de tabla, cocina con hornalla, cocina económica, piso de asfalto y letrina con modero, agua corriente, una pileta para lavadero y regulador de gas su puerta de calle, patio etc. Todo el edificio construido con materiales de primer órden, con cal, tirantes de hierro, escaleras de mármol, patios de baldosas, pisos interiores de madera y asfalto, gas, aguas corrientes completísimo servicio de cloacas en uso (esto solo ha costado 20000 pesos) y demas comodidades. La venta se efectuará por cualquier precio que exceda de la base de 110000 pesos, que es mas que ínfima y la prueba de ello es que tiene esa cantidad dada en pacto de retro-venta y que vence en los primeros dias de Mayo, razon por lo cual se rematará a cualquier precio que exceda de la ínfima base fijada. La casa puede visitarse todos los dias y a todas horas. Por mas datos a nuestra casa Piedad 530.

Elegante y rico mobiliario importado que adorna la casa habitacion del señor Emiliano Garcia, Avenida República 441.

El Domingo 24 de Abril á la 1 de la tarde

Sala—2 ricos juegos de sala adquiridos en la mueblería de Laraschi, uno Luis XVI y otro forrado, sillitas fantasía Rogére japones, 1 escritorio de señora incrustado en bronce, cortinados, mesa de centro bronce, araña Osler 6 luces, consolas y espejos nogal fileteado, grabados, estátuas, pedestales, alfombrado, adornos etc.

Salita—2 juegos de sala, uno de ellos muy original de bambú y seda bordada, cortinado, consola de peluche, 1 gran reloj de acero, araña Osler 3 luces, jarrones, pedestales, adornos, alfombrado etc.

Dormitorio—1 notable y rico juego de dormitorio Luis XVI importado, compuesto de 1 ropero de 3 cuerpos, 1 mesa de vestir, 1 lavatorio, 2 camitas gemelas y 2 mesas de noche, baldaquin, cortinados, 1 juego de lámpara compuesto de [illegible], 2 silloncitos y 2 butacas, sillas fantasía, brazos de gas, cuadros, adornos, alfombras etc. etc.

Comedor—1 precioso y elegante juego importado, [illegible] dorados, compuesto de 1 aparador [illegible], 2 aparadorcitos, 1 mesa trinchar, 1 mesa de comer para 18 personas y 12 sillas marroquí francés, 1 linda araña, juego de porcelana riquísimo, juegos de té, [illegible], caja de música, cortinados, cuadros, grabados é infinidad de adornos etc. etc.

Escritorio—1 riquísima caja de hierro de Chubb gran tamaño de una puerta, 1 escritorio, pico de gas, etc. y demas artículos pertenecientes á una casa de familia que estarán en exposicion desde el sábado, desde las 10 de la mañana hasta las 10 de la noche. Mas datos Piedad 530. a19

Casa espléndida edificada con lujo á todo costo y sin economía de ninguna clase, arquitectura elegantísima, apropósito para gente de saber vivir. Situada en el barrio mas espléndido del Norte, calle Arenales 1018 entre Libertad y Santa Fé, con tramways a media cuadra de ida y vuelta por Santa Fé. Los edificios de esta cuadra son todos modernos y ocupados por familias distinguidas. Es necesario visitar la casa para darse cuenta de la magnificencia de la propiedad que ofrecemos en venta.

El Domingo 1º de Mayo a las 3 p. m. remataremos por órden de su dueño esta magnífica casa, cuyo detalle en parte es el siguiente. Está edificada en terreno de 10 varas de frente por 72 1|2 varas de fondo, 11 magníficas habitaciones con [illegible]

[illegible]

De un [illegible] mobiliario espléndidos obras de arte, todo comprado y personalmente escogido en las mejores casas de Paris por el señor Benito de Acevedo Ramos, en su espléndida casa habitacion calle de Tucuman 1033 entre Montevideo y Rodriguez Peña, y 2 espléndidos carruajes de Sammel, la gran fábrica de moda hoy en Paris.

El Viernes 29 del corriente, por órden de su dueño, procederemos á la venta de este riquísimo mobiliario, todo de lo mas rico y elegante que se construye en Europa.

Gran salon estilo María Antonieta de la casa Krieger, soberbio cortinado de Clair la Prust, grandioso dormitorio Luis XV admirablemente tallado de Henri, (este notable juego, que puede dividirse en dos, se compone de 3 roperos, 1 mesa de toilette, gran lavatorio, 2 camas de plaza y media y 2 mesas de noche, sus tallados es de lo mas notable y elegante). Gran comedor Luis XV, elegante salita italiana, 3 dormitorios de niños, dos de ellos de sicomoro, pintados á mano, 1 gran coupé de 4 asientos y 1 espléndida victoria, ambos del corte mas moderno y de la célebre fábrica Sammel, buen piano de Baudet, notables porcelanas de Sevres auténticas del año 1848, 2 espléndidos guardafuegos de bronce cincelados y dorados al mercurio, notabilísimos mármoles El Dia, la Noche y Rebeca, preciosos y notables cuadros, entre ellos 2 originales de Pelusso, el martirio de San Alejandro, de Fracassini, Los mártires holandeses, del mismo, la Fenuse de Lebrun, varias marinas de Capeskiore, cuadros de Tito y Simonetti etc. etc.

Espléndidos bronces—La Bouquetiére de Henry Plé, Los Arlequines de Richard, La Marée Montante, gran bronce de Debut. Las ruinas del coliseo de Porfido y dos obeliscos de bronce antiguo infinidad de bonitas acuarelas, paisages, platos de pared etc etc. Todos los bronces y cuadros lo mismo que los muebles, son personalmente adquiridos en Francia y en Italia, todo lo que hay en la casa es importado directamente por su propietario, lo que es una doble garantía para los señores compradores. El alfombrado de la sala es de Moquette y todas las demas habitaciones de Smyrna, las coches como los muebles casi sin uso, las arañas muy elegantes, los adornos y bibelots espléndidos. En la imposibilidad de dar un preciso detalle de todo se harán prolijos catálogos y la casa estará dos dias en exposicion. Los carruajes tienen sus correspondientes guarniciones y 2 cuntas de caballos mestizos. Las demas dependencias de la casa son baños, muebles de cocina, comedor de niños, cuartos de roperos etc. Recomendamos muy especialmente este espléndidísimo mobiliario. Es de lo mejor que se ha introducido al pais. Mas datos Piedad 530. a21

Guillermo Gowland y Cia

Rebaja del 25 ojo **Judicial**, de la magnífica casa quinta en Almagro, calle Victoria [illegible] de Bayona. Lindando calle por medio con el colegio de las Hermanas del Sagrado Corazon y rodeada de espléndidos palacios como ser Muñoz, Achaval, Pinto y otros.

El edificio se compone de 2 cuerpos con 14 magníficas habitaciones [illegible] altos, jardin [illegible] patio [illegible] cochera, caballeriza y galpones, cocina, letrina, etc. Su terreno se compone de 88 mts 44 cents de frente al N. calle Victoria por 65 mts 29 cents de frente al S. calle [illegible] 101 mts 98 cents y 100 mts 40 cents costado E. Lindando con [illegible]. Todo cercado de pared [illegible] frente [illegible].

Por órden del Sr. Juez Dr. [illegible] y como perteneciente a la testamentaria del Sr. D. Santiago D. [illegible]

Base para la venta ps m|n [illegible]

El Domingo 24 de Abril [illegible] en el mismo [illegible] procederemos á la venta [illegible] base [illegible] La quinta puede visitarse todos los dias. Títulos de primer órden. Para ver el expediente a la escribanía de D. E. Munilla en los Tribunales. El comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto. Por mas informes á nuestra casa Bolivar 127. m2

De la importante y bien situada esquina [illegible] vereda [illegible], calle Callao 1679 al 95 esquina Guido 220 al 309, con 36 metros 82 centímetros de frente a Callao por 37 metros 47 centímetros a Guido, formando una superficie total de 1377 metros 79 centímetros cuadrados. Tasacion 102 838 72 pesos moneda nacional. Base para la venta dos terceras partes 68 326 48 pesos moneda nacional.

El domingo 22 de Mayo a las 3 en punto de la tarde procederemos a la venta mejorando la base de sus dos terceras partes por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil [illegible] y como perteneciente a la testamentaria de la señora Mercedes Llambí de Lloveras. El edificio es todo nuevo y en perfecto estado y invitamos a todos aquellos que deseen asegurar bien su dinero a visitar esta importante propiedad de gran renta. Títulos de primer órden. El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto. Por mas informes á la escribanía del señor [illegible] en los Tribunales. a2

Máximo Gowland

Judicial de la propiedad calle Salta 465. Base para la venta 2|3 partes de la tasacion 1.446 13 09 m|n c|l.

El Lúnes 25 de Abril a las 3 p. m. remataré por órden del señor Juez de 1ª Instancia [illegible] Dr. Angel Garay y perteneciente a la testamentaria de la señora doña Rufina Olivera. Ver detalles en El Nacional y Boletin Judicial. a14

Judicial de la propiedad calle Salta 171. Base para la venta 2|3 partes de la tasacion 2.007.87-00 m|n c|l.

El Lúnes 25 de Abril a las 4 p. m. remataré por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Angel Garay y perteneciente a la testamentaria de la señora doña Rufina Olivera. Ver detalles en El Nacional y Boletin Judicial. a14

70 cajones vinos finos Medoc y Sauterne Especial para familias, [illegible] en mi casa Bolivar 351. Por cuenta y órden de una casa introductora francesa y liquidacion de factura.

El viérnes 22 del corriente a las 4 p. m. remataré al mejor postor y al contado, en lotes a gusto de los compradores la partida de vinos finos arriba expresada. a22

Comestibles y bebidas en mi casa Bolivar 351. **El viérnes 22** del corriente á las 12 m. remataré a la mas alta postura y dinero de contado un gran surtido de artículos cuyo detalle se omite por su mucha extension. Al mismo tiempo: 200 cajones kerosene fino, 100 cajones cerveza inglesa, 20 bordalesas vino francés, 70 cajones cerveza alemana. Por cuenta de las Mensajerías Marítimas 2 bordalesas vino Coustau. a20

Ferretería y bazar en mi casa Bolivar 351. El viérnes 22 del corriente á la 1 p. m. remataré á la mas alta postura y dinero de contado un variado surtido de artículos cuyo detalle en parte es como sigue: Tachos de cobre, calentadores a kerosene surtido, cerraduras varias clases, cabos para hachas, ceruladores de fierro galvanizado, arpillera, jaulas de alambre, cepillos, cucharas de albañil, filtros etc y otros artículos que no se detallan por su mucha extension. Al mismo tiempo: Por cuenta y órden de Seguros: 100 rollos mas ó menos alambre bronceado número 19 1|2, 12 bocoys pintura en tarros, blanca, verde, azul y colorada marca 0-000, anclas, 2 anclas y 3 anclas, 2 cajones varillas doradas para filetes.

En seguida—2 cajones filtros para café, 5 id pasadores surtidos, 1 casco argollas pulidas, 7 rollos tela de alambre, 1 cajon pizarras surtidas, 3 máquinas para picar pasto, 2 id cortadoras de alfalfa, 2 arados Gorbatt, 1 palsometro y muchos otros artículos que no se detallan por no haberse recibido la nota. a20

Averías Importante. 350 sacos azúcar de Pernambuco 3ª clase regular. En los depósitos de las Catalinas, 7ª sub-division, guarda Basualdo, calle Paraguay. Por órden de los señores Ashworth y Ca. y con intervencion de los representantes de Seguros interesados, señores Samuel B. Hale y Ca. Ex-vapor Orenoque.

El Lúnes 25 del corriente á la 1 p|m. remataré al mejor postor y dinero de contado, la partida de azúcar arriba mencionada.

NOTA—La avería es insignificante por haber sufrido la bolsa por[illegible] durante su estadía en [illegible] algun mal tiempo.

Todo comprador abonará el 10 ojo al recibir la boleta. a22

Infante y Miranda

Judicial De muebles. El Lúnes 25 del corriente a la 1 de la tarde procederemos a vender en público remate en nuestra casa Bolivar 21 por mandato del señor Juez de Paz de la Capital de la seccion 15ª D. Julio Blanco y como perteneciente al juicio ejecutivo seguido por D. José Vivanco contra D. Francisco [illegible], por cobro de alquileres, los muebles que á continuacion se expresan: 1 mesa comedor 2 tablas, 6 sillas nogal macizo, 3 [illegible], 1 reloj pared regulador, [illegible], 1 silla [illegible], 15 piezas adorno porcelana bisouits, 2 [illegible] para puertas, 1 [illegible], 2 cuadritos, 1 [illegible] nogal, 1 lavatorio piedra mármol, 1 juego porcelana 15 piezas, 1 polvera y 1 [illegible] metal, 1 ropero nogal con luna francesa, 6 sillas nogal y 2 mesas de luz. El mismo tiempo varios muebles sueltos por órden de distintos dueños. a20

J. Luis Berguerand

Grandioso remate por liquidacion final del bazar Belgrano 3066.

El Sábado 23 de Abril á las 12 del dia procederé á la venta del resto de las existencias de este bazar.

En seguida remataré los estantes, vidrieras, caja de fierro, armas, una magnífica araña cristal para [illegible] de doce luces, tocador y muchos otros artículos que estarán á la vista. a22

Vicente Hoyo y Ca.

Judicial En la Capital. De la propiedad [illegible]

[illegible]

Nicolás Castañeda

Remataré por órden terminante de su dueño el dia viérnes 22 del corriente á las 12 m. todas las existencias del negocio de talabartería, inclusive dos máquinas de primer órden, situado en la calle Rivadavia 2954 al 2956, donde estará la bandera de remate, no dando detalle de los artículos por su mucha extension. El remate tendrá lugar aun cuando llueva, siendo por resolucion irrevocable de su dueño, el Sr. Vicente Posidoni, que por tener que atender otros negocios se retira del ramo de lomillero. Por datos y demas informes al rematador, Maza 144. a20

Eduardo Canevaro

Judicial El domingo 24 del corriente á las 12 p. m. en el Mercado General Roca, calle de Salta entre Brasil y Caseros. Remataré por órden del señor Juez de Paz de la Seccion 16ª señor don Enrique Bonifacio, los bienes embargados en el juicio seguido por don Eduardo Pluto contra don José Johnson, cuyo detalle en parte es el siguiente: Armazon y mostrador de cedro, sillas esterilla, cuadros, taburetes, ginebra, vermouth, ajenjo, anis, fernet, jerez, champagne, bitter, menta, cerveza, copas, vasos y otros muchos artículos que estarán a la vista el dia del remate. Por ver los autos al Juzgado calle Piedras 1127 ó al rematador Victoria 476. a20

Fermin Sesé

Remate nº 118

Del almacen situado calle CORRIENTES 2289. El viérnes 22 á la 1 en punto por cuenta y órden de su dueño procederé a la venta en público remate, a la mayor oferta y al contado todas las existencias y útiles cuyo detalle es en parte como sigue: Azúcar, arroz varias clases, yerba, aceite varias marcas, porotos, garbanzos, dulce membrillo, hongos secos, conservas varias marcas, cigarros, jamon, bacalao, vino almidon, fósforos etc. Vino carlon, francés, italiano, seco priorato, San Juan tinto y blanco. Armazon, mostrador, [illegible], vidrieras, balanza, [illegible], reloj, escalera y demas enseres del negocio. No faltar que se venderá por lo que den y sin retirar lote. Por mas informes al martillero Moreno 2494. a20

Pestaña y Garcia Quirno

De un espléndido terreno [illegible] en San Isidro, parque denominado Punta Chica, sobre [illegible] San Fernando rodeado de grandes parques [illegible]

[illegible]

Mariano Araus y Ca.

Remate [illegible]

El Domingo 24 de Abril á las 12 del dia [illegible] del pueblo de Merlo [illegible]

[illegible]

Pascual Ramirez

Los muebles Que adornan la casa calle Talcahuano 419.

El Viérnes 22 del corriente a las 12 del dia remataré al contado [illegible] los muebles [illegible]. Informes al rematador Talcahuano 4[illegible]. a20

REMATES

DEL

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los títulos de propiedad de los bienes que se dan en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la Secretaría del Banco antes del remate, entendiéndose que no se hará ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda actual en cédulas [illegible] computada por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 por ciento del precio como seña, y depositar en la Tesorería del Banco el saldo dentro de los 15 dias de la aprobacion del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo. El comprador de una propiedad hipotecada no gozará de los dos años que [illegible] la ley de conversion núm. 2842. [illegible] para los servicios atrasados [illegible] octubre de 1891 inclusive, con cédulas de la misma serie a la par, o con billetes de curso legal a razon de pesos 80 curso legal, por cada pesos 7 oro, podrá tambien convertir la deuda de oro a curso legal a la par, con 8 ojo de interés, 1 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision anual. Queda establecido que el 5 ojo de seña, así como el excedente ofrecido sobre la base, se entregará y pagará siempre a curso legal.

Pedro G. Gonzalez

Ns. Hs. 6332 6—Serie E. El Domingo 22 de Mayo á las 3 p. m. en la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de cinco lotes de terreno núms. 2 al 6 del plano respectivo, ubicado el lote 2 en la calle Picomiche esquina a Constitucion, compuesto de 13 78 mts. de frente al E., 17.88 mts de frente al S. 18.50 mts. en el costado N. y 14.44 mts. en el del O. El lote 3 calle Constitucion, lindando con el anterior, compuesto de 13.16 mts. de frente al S., 14.44 mts. por el costado E. y 14.80 mts. en el del O. El lote 4, calle Constitucion lindero al 3, compuesto de 13 55 mts. de frente al S., 14.80 mts. en el costado E. y 15.17 mts. en el del O. El lote 5, calle Constitucion lindero al 4, compuesto de 7.70 mts. de frente al S. 30 mts. en el costado E. y 30.36 mts. en el del O. Y el lote 6 calle Constitucion, lindero al lote 5, compuesto de 7.70 mts. de frente al S., 30.36 mts. en el costado E. y 30.56 mts. en el del O.

N. H. 6332—Lote 2º Importe del préstamo pesos m|n. 8000 menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892 ps 311.168, deuda actual ps 7688 832, servicios atrasados ps 1204 200, gastos calculados ps 235; base de venta ps 9179.

N. H. 6333—Lote 3. Importe del préstamo pesos 4000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892, ps 155.584, deuda actual ps 3844 416, servicios atrasados ps 602.100, gastos calculados pesos 220, base de venta ps 4687.

N. H. 6334|6—Lotes 4 al 6. Importe del préstamo ps m|n 2000 cada uno, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892, ps 77.792, deuda actual ps 1922.208, servicios atrasados ps 301 050, gastos calculados ps 185, base de venta ps 2409 cada lote. a22

Juan E. Machado

N. H. 4462—Serie D. El Sábado 21 de Mayo a las 3 p|m. en la propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno con todo lo en él existente, ubicado entre las calles Europa al N. San Juan al S. y Boulevard Rodeo al E. compuesto de 182.38 mts. de frente al E., 176.94 mts. de frente al S. 200.76 mts. de frente al N. y 118.40 mts. por el costado O. por donde linda con el Dr. Dalmiro [illegible] Escalada, siendo estas medidas con lo mas ó menos que resulte.

Importe del préstamo ps. m|n. 100,000 menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1892 ps. 6923,360, deuda actual ps 153,736|640, servicios atrasados ps. 52,158, gastos calculados 2440. Base de venta ps. 209,073. a21

Funes y Lagos

N. H. 5494—Serie E. El Sábado 21 de Mayo a las 4 p|m. en la propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno ubicado en Belgrano, calle San Martin esquina Rio Bamba, con frentes al E. y al S. compuesto de 43,30|100 m. de frente al S. por 43,30|100 m. de fondo.

Importe del préstamo ps. m|n. 15000 menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1892 ps. 583,400|000, deuda actual ps. 14.416,600|000, servicios atrasados ps. 2237,016|000, gastos calculados 400. Base de venta ps. 17.[illegible] a21

Zenon Nazar y Ca.

N. H. 7090—Serie E—El Viérnes 13 de Mayo á las 3.30 p|m. en la misma propiedad, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de un terreno situado en la Avenida Buenos Aires, compuesto de 10000 metros de frente al Norte por 84.00 mts de fondo, lindando por el frente Avenida Buenos Aires en medio con el Parque 3 de Febrero, por el fondo, al Sud y costado Oeste con [illegible]

[illegible]

[illegible] S. Noves

N. H. 7882—Serie [illegible]—El mártes 3 de Mayo á las 4 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de dos casas, ubicadas en la calle 70 á 2 Cuyo 727 y 741 entre las de Gallo y Laprida, edificadas en terreno compuesto en su totalidad de 17.32-100 m de frente al N por 18.89-100 m de fondo en el costado O y 11.36-100 m en el del E.

Importe del préstamo ps m|n 12.000 menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892, ps 321.744. Deuda actual ps 11.678-256. Servicios atrasados ps 2473-200. Gastos calculados ps 365. Base de venta ps 14.517. a3

Pablo C. Massini

N. H. 4650—Série D—El sábado 23 de Abril á las 2 p. m. en el local del Banco procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de dos fracciones de terreno ubicados en San José de Flores, calle Bella Vista, sobre el arroyo Maldonado, cuyos linderos son: por el Sud don Antonio Silva, por el Este con Portillo, por el Oeste con Nepomuceno Marquez y por el Norte con el arroyo Maldonado, compuesta la primera fraccion de 69.668 metros cuadrados y la segunda de 15.120 metros cuadrados.

Importe del préstamo ps m|n 180.000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892, ps 7.001-280. Deuda actual ps 172 998-720. Servicios atrasados ps 47 587-500. Gastos calculados ps 3400. Base de venta ps 224.047. m23

Juan E. Machado

N. H. 5340. Serie E—El Mártes 26 de Abril á las 4 1|2 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de un terreno con todo lo en él edificado, ubicado en la calle Mejico núms. 2047 a 2055 entre las de Saturdi y Rincon, compuesto de 14.93 mts de frente al S. por 62 62 mts de fondo.

Importe del préstamo ps. m|n. 30,000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1892 ps. 1 165|880, deuda actual ps. 28,833|120, servicios atrasados ps 45,5 75, gastos calculados ps. 650. Base de venta ps. 33 960. m25

Guillermo Gowland y Ca.

N. H. 4540. Serie D. El Sábado 23 de Abril a las 2 1|2 p. m. en la misma propiedad, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Perú 1230, entre las de San Juan y Cochabamba, edificada en terreno compuesto de 7 16 mts. de frente al Oeste por 30 62 mts de fondo.

Importe del préstamo ps m|n 25000 menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892, ps 972 640, deuda actual ps 24027 360, servicios atrasados ps [illegible], gastos calculados ps 590. Base de venta ps 28671. m23

Pedro G. Gonzalez

N. H. 4491. Serie D. El Sábado 23 de Abril [illegible]

[illegible]

Bravo, Barros y Cia

N. H. [illegible] Serie [illegible]. El Viérnes 13 de Mayo [illegible]

[illegible]

Pedro G. Gonzalez

N. H. [illegible] Serie E. El Mártes 26 de Abril [illegible]

[illegible]

Bravo, Barros y Ca

N. H. 7164. Serie [illegible]. El Juéves 5 de Mayo [illegible]

[illegible]

Maximo Gowland

N. H. [illegible]. El Juéves 5 de Mayo [illegible]

[illegible]

Cesar Ramella y Ca.

N. H. 4602. Serie D. El Sábado 23 de Abril [illegible]

[illegible]

Dionisio V. Schóo

N. H. 6297. Serie E. El mártes 3 de Mayo [illegible]

[illegible]

Zenon Nazar y Ca.

N. H. 6934. Serie E. El Domingo 24 de Abril a las 2 30 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de 2 casas ubicadas en la calle Victoria 3320 y 3328, entre las de Sarria y Loria, edificadas en terreno de 15 45 mts de frente al N. por [illegible] de fdo, teniendo en el contrafrente 11 25 mts.

Importe del préstamo ps m|n 6000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892, ps 233|376. Deuda actual ps 5766|624. Servicios atrasados pesos 1236|600. Gastos calculados ps 200. Base de venta ps 7264. m23

Collet y Llambí

N. H. 6204 9. Serie D. El Sábado 7 de Mayo a las 2.30 p|m. en la misma propiedad, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de seis lotes de terreno ubicados en Belgrano, números 1 al 6 de la fraccion 2, el lote 1, calle Saavedra esquina a Suipacha con frentes al N.O. y S.O. compuesto de 10 60 mts. al N.O. por 17 00 mts. al S.O. y los lotes 2 al 6, calle Saavedra entre Suipacha e Ituzaingo, con frente al N.O., teniendo cada uno 10.30 mts. de frente y un fondo de 18 mts., el lote 2, 18 40 mts., el lote 3, 18.80 mts, el lote 4, 19.20 mts. el lote 5 y 19.60 mts. el lote 6.

Importe del préstamo pesos m|n 1000 cada uno, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892, pesos 38|896. Deuda actual ps 961|104. Servicios atrasados ps 150|525. Gastos calculados pesos 170. Base de venta pesos 1232 cada lote. a8

Pedro I. Roca y Ca.

N. H. 4783—Serie D. El Viérnes 13 de Mayo á las 3 p. m. en la propiedad, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de dos casas contiguas, ubicadas en la calle General Lavalle 502 al 538 esquina á Giral, La [illegible] edificadas en terreno que lindo en su totalidad 8.95 mts. de frente al S. por 40.02 mts de fondo ó lo mas que resulte dentro de sus muros.

Importe del préstamo ps. m|n. 50,000 menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1892, ps. 1 944 600, deuda actual ps. 48.055,400, servicios atrasados ps. 7.520 250, gastos calculados ps. 900, base de venta 56.572. a12

Collet y Llambí

Ns. Hs. 5877|89—Serie D—El Sábado 7 de Mayo á las 3 p. m. en la propiedad, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de doce lotes de terreno ubicados en Belgrano, entre las calles 3 de Febrero al NE. Chacabuco al SO. y Saavedra al NO. situado el lote 1 en la calle Saavedra esquina Chacabuco, compuesto de 400 mts. cuadrados, los lotes 2, 3, 4 y 5 en la calle Saavedra, compuesto cada uno de 373.36 metros cuadrados, el lote 6 en la calle Saavedra esquina a 3 de Febrero, compuesto de 400 mts cuadrados, los lotes 7, 8 y 9 de la calle 3 de Febrero, compuesto el 7 y 8 de 342.60 mts cuadrados, el 8 de 584.60 mts cuadrados y el 9 de 585.10 mts cuadrados y los lotes 10, 11 y 12 en la calle Chacabuco, compuesto el 10 de 342.60 mts cuadrados, el 11 de 584.60 mts cuadrados y el 12 de 585.10 mts. cuadrados.

Ns. Hs. 5877|88, lotes 1 al 6—Importe del préstamo ps m|n 1500 cada uno, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892, ps 58.344, deuda actual ps 1441.656, servicios atrasados ps 226|670, gastos calculados ps 100, base de venta ps 2018 cada lote.

Ns. Hs. 5887|8 y 5897|8, lotes 7, 8, 9, 11 y 12—Importe del préstamo ps 2000, cada uno, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892, ps 77.792, deuda actual ps 1922.208, servicios atrasados ps [illegible], gastos calculados ps [illegible], base de venta [illegible]

Ns. Hs. [illegible], lotes 7 y 10—Importe del préstamo [illegible]

[illegible]

Ventura G. Coll

N. H. [illegible]—Serie D—El Viérnes 13 de Mayo [illegible] en el local del Banco procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo ubicado en Territorios Nacionales, formado por los lotes núms. 19 y 20 y mitad Oeste del lote 18, fraccion A, seccion 19, formando en su superficie de 10 leguas kilométricas cuadradas, ó sean 25000 hectáreas.

Importe del préstamo ps. m|n. 40,000, menos lo amortizado al 30 de Junio 1892 ps. [illegible], deuda actual [illegible], servicios atrasados pesos [illegible], gastos calculados [illegible], base de venta [illegible]. a13

Guillermo Gowland y Ca.

N. H. 5788—Serie E—El Mártes 26 de Abril a las 3 p. m. en la misma propiedad, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno con todo lo en él edificado, situado en la calle de Araoz esquina a la de Charcas, con frentes al N.O. y N.E. compuesto de 29.74 mts de frente al N.O. por 25.98 mts de fondo.

Importe del préstamo ps m|n 10000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892 ps 388.960, deuda actual ps 9611.040, servicios atrasados ps 2061, gastos calculados ps 330, base de venta ps 12003. m25

Andrés Bolon

N. H. 5736—Serie D—El miércoles 27 de Abril á las 4 p. m. en la propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno con todas las construcciones existentes, ubicado en la calle Progreso (Boca del Riachuelo) entre las de Rodriguez y Brown, compuesto de 14-72 m de frente al N por 43-30 m de fondo.

Importe del préstamo ps m|n. 10 000 menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892, ps. 388-960. Deuda actual ps 9.611 040. Servicios atrasados ps. 1 505-250. Gastos calculados ps 320. Base de venta ps 11 437. m27

Pedro I. Roca y Ca.

N. H. 7079. Serie E. El Domingo 24 de Abril á las 2 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Arenales 2064, entre las de Ayacucho y Junin, edificada en terreno de 7.79 100 mts. de frente al N. por 53.60-100 mts de fondo.

Importe del préstamo ps. m|n. 25000 menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892 ps 536 240. Deuda actual ps. 19463 760. Servicios atrasados ps 4127. Gastos calculados ps 505. Base de venta ps. 24097. m23

Funes y Lagos

N. H. 6911. Serie D. El miércoles 27 de Abril a las 4 1|2 p. m. en la propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Araoz 660 entre las de Arenales y Beruti, edificada en terreno de 8.09 m. de frente al O. por 30.50 m. por el costado N. y 30.97 m. [illegible] el S.

Importe del préstamo ps. m|n. 15.000 menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892 ps 407 250, deuda actual ps 14 593 750. Servicios atrasados ps 2 257 875. Gastos calculados ps 400. Base de venta ps [illegible]. m27

Pedro I. Roca

N. H. 5062. Serie E. El Sábado 28 de Mayo a las 4 p. m. en el local del Banco procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional [illegible]

[illegible]

Collet y Llambí

N. H. [illegible]. El Sábado 7 de Mayo [illegible]

[illegible]

Juan E. Machado

N. H. [illegible]. El Viérnes 22 de Abril [illegible]

[illegible]

Cesar Ramella y Ca.

N. H. [illegible]. Serie D. El Miércoles 27 de Abril [illegible]

[illegible]

Domingo Barcelo

N. H. [illegible]. El Sábado 30 de Abril [illegible]

[illegible]

Guerrico y Williams

N. H. [illegible]. El juéves 28 de Abril [illegible]

[illegible]

Importe del préstamo ps. m|n. 22 000 menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892, ps 855 712. Deuda actual ps. 21 144 288. Servicios atrasados ps [illegible]. Gastos calculados ps [illegible]. Base de venta ps 24 [illegible]. m27

Pedro G. Gonzalez

N. H. 5765. Serie E. El juéves 28 de Abril a las 3 p. m. en la propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno ubicado en la calle Tucuman entre las de Constitucion y Cochabamba compuesto de 20.39 m. de frente al E. por 45 30 m de fondo en el costado S. y 46 22 m. en el del N.

Importe del préstamo ps m|n 6000 menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892, ps 233 376. Deuda actual ps 5766 624. Servicios atrasados ps 903 750. Gastos calculados ps 250. Base de venta ps 6 930. m27

Guerrico y Williams

N. H. 5441. Serie E. El Viérnes 27 de Mayo a las 2.40 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle San José 1872 entre las de Armonía y Progreso, en terreno de 10.39 mts de frente al E. por 40 04 mts de fondo.

Importe del préstamo ps m|n 3000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892, ps 116 688. Deuda actual ps 2883|312. Servicios atrasados ps 818|300. Gastos calculados ps 225. Base de venta ps 3707. m25

Cesar Ramella y Ca.

N. H. 5701. Serie E. El Mártes 26 de Abril a las 3 1|2 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una manzana de terreno ubicada en el pueblo de Saavedra, partido de Belgrano, compuesta su extension de 86.60 mts sobre la calle Nuñez, 160 mts. sobre la calle Arenales, 160 mts. sobre la calle Amorin y 86.60 mts sobre el camino que va a San Martin.

Importe del préstamo ps m|n 7000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892, ps 272 372. Deuda actual ps 6727 728. Servicios atrasados ps 1040 030, gastos calculados ps 380, base de venta ps 8869. m25

Pablo C. Massini

N. H. 5190—Serie E. El Miércoles 27 de Abril a las 3 1|2 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de un terreno situado en San José de Flores, calle Rivadavia entre las de San Joaquin y San Victor, compuesto de 17.32 m. de frente al N. por 51.98 m. de fondo, comprendiéndose lo mas que haya ganado con la delineacion de la calle.

Importe del préstamo ps m|n. 5000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1892 ps. 194 480. Deuda actual ps. 4.805|520, servicios atrasados ps. 1030,500, gastos calculados ps. 340, Base de venta ps. 6077. m25

Pedro I. Roca y Cia.

N. H. 7250—Serie E—El Viérnes 13 de Mayo a las 4 p. m. en la propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de dos casas contiguas, ubicadas en la calle General Lavalle 2222 y 2224, entre las de Andes y Ombú, edificadas en terreno de 16.31 mts de frente al Norte por 18.91 mts de fondo.

Importe del préstamo ps m|n 20,000 menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892, ps 536 240. Deuda actual ps 19,463 760. Servicios atrasados ps 4122. Gastos calculados ps 505. Base de venta ps 24.091. a13

Pedro G. Gonzalez

N. H. 5526—Serie D—El Viérnes 13 de Mayo a las 2 1|2 p. m. en la propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Talcahuano 1690 entre las de Santa-Fé y Charcas, edificada en terreno de 17.32 mts. de frente al Este por 32.89 mts. de fondo.

Importe del préstamo ps. m|n. 20,000 menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1892, ps. 777.920, [illegible]

[illegible]

Bravo, Barros y Ca.

N. H. 2183—Serie D—El Sábado 23 de Abril á las 3 1|2 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de dos lotes de terreno, ubicado el primero que es de forma triangular en la calle de Azcuénaga entre las de Gral. Guido y 53, compuesto de 30.455 mts de frente al Este por 10.998 mts en la línea del costado Sud y 37 en la línea del costado Oeste; y el segundo lote ubicado en la calle Centro-América entre las de Gral. Guido y 53, lindando por el fondo con el lote anterior y se compone de 43.30 mts de frente al Oeste por 21.217 mts de fondo en el costado Sud y 16.404 mts en el del Norte.

Importe del préstamo ps m|n 5000 menos lo amortizado al 30 de Junio de 1892 ps 259.205, deuda actual ps 4740.795, servicios atrasados ps 752.625, gastos calculados ps 230, base de venta ps 5724. m29

Collet y Llambí

Ns. Hs. 5275|6—Serie D—El Sábado 7 de Mayo á la 1 1|2 p. m. en la propiedad, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de dos lotes de terreno ubicados en Belgrano, calle Maipú entre las de Saavedra y San Martin, compuesto cada uno de 12.12 mts. de frente al SO. por 31.85 mts. de fondo.

Importe del préstamo ps m|n 1500 cada uno, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892, ps 58.344, deuda actual ps 1441.656, servicios atrasados pesos 488.030, gastos calculados ps 180, base de venta ps 2110 cada lote. a8

Dionisio V. Schóo

N. H. 5461. Serie E—El Domingo 24 de Abril á las 4 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Libertad 1070 entre las de Santa-Fé y Charcas, edificada en terreno de 7.351 mts de frente al E. por 69.620 mts de fondo.

Importe del préstamo ps m|n 30000 menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892 ps 1166 880. Deuda actual ps 28833.120. Servicios atrasados ps 4483, gastos calculados ps 680. Base de venta ps 35097. m23

Collet y Llambí

Ns. Hs. 5210|11 y 5231. Serie D. El Sábado 7 de Mayo a las 2 p. m. en la propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de 3 lotes de terreno, ubicados en Belgrano, [illegible]

[illegible]

Pedro I. Roca y Ca.

N. H. [illegible]. Serie D. El Viérnes 22 de Abril [illegible]

[illegible] m22

Maximo Gowland

N. H. [illegible]. El Juéves 5 de Mayo [illegible]

[illegible] a5

Andres Bolon

N. H. [illegible]. Serie D. El Juéves 19 de Mayo [illegible]

[illegible] a18

C. Ramella y Cia.

N. H. [illegible]. Serie E. El juéves 19 de Mayo [illegible]

[illegible] a19

Collet y Llambí

N. H. [illegible]. Serie D. El Sábado 7 de Mayo [illegible] procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de [illegible] lotes de terreno ubicados en Belgrano, [illegible] entre las de Rio Bamba y [illegible] compuesto cada uno de 11.51 mts de frente [illegible]

Importe del préstamo ps m|n 2100 cada uno, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892, [illegible]. Deuda actual ps 2018|018. Servicios atrasados [illegible]. Gastos calculados ps 160. Base de venta ps 2764 cada lote. a8

Dionisio V. Schóo

N. H. 4868. Serie D. El Viérnes 22 de Abril a las 4 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Boedo al 1212 entre las de San Juan y Cochabamba, edificada en terreno de 14 33 mts de frente al Este, por 51 72 mts de fondo.

Importe del préstamo ps. m|n. 50000 menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892, ps 1944 [illegible]. Deuda actual ps 48055 [illegible]. Servicios atrasados ps 10306. Gastos calculados ps 1[illegible]. Base de venta ps 59301. m22

Collet y Llambí

N. H. 5287|8. Serie D. El Sábado 7 de Mayo a la 1 1|4 p. m. en la propiedad, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de dos lotes de terreno ubicados en Belgrano, calle Saavedra entre las de Mayo y Chacabuco, compuesto cada uno de 11 61 mts de frente al NO. por 58 31 mts de fondo.

Importe del préstamo ps. m|n. 2500 cada uno, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892, ps 97 240, deuda actual ps 2402 760, servicios atrasados ps 378 540, gastos calculados ps 190, base de venta ps 2770 cada lote. a8

Dionisio V. Schóo

N. H. 6251. Serie E. El juéves 28 de Abril a las 2 p. m. en la propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Perú 1261 entre las de Cochabamba y San Juan, edificada en terreno de 8.40 m de frente al O por 56 70 m de fondo ó lo mas que resulte dentro de muros.

Importe del préstamo ps m|n 30.000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892, ps 932-500. Deuda actual ps 29 411-500. Servicios atrasados ps 4 515 750. Gastos calculados ps 655. Base de venta ps 34 159. m27

Adolfo Bullrich y Ca.

N. H. 4561. Serie D. El Viérnes 22 de Abril á las 2 p. m. en el local del Banco procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de un campo ubicado en Territorios Nacionales de Misiones, Departamentos de Candelaria y San Javier compuesto en su totalidad de 27 leguas kilométricas cuadradas.

Importe del préstamo ps m|n 120000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892, ps 4667|520. Deuda actual ps 115332|480. Servicios atrasados ps 30032. Gastos calculados ps 3470. Base de venta ps 158845. m21

Pablo C. Massini

N. H. 7076. Serie E. El Mártes 26 de Abril a la 1 1|2 p. m. en el local del Banco procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una manzana de terreno con el edificio existente, ubicada en San José de Flores, comprendida entre las calles 4, 5, 11 y 12, compuesta su extension de 89 ms de frente al N O por 130 ms de fondo.

Importe del préstamo ps m|n 25.000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1892 ps 970.300. Deuda actual ps 24 329|700, servicios atrasados ps 5 152|500, gastos calculados ps 590. Base de venta ps. 30.079. m25

Funes y Lagos

N. H. 5780—Serie E. El Juéves 28 de Abril á las 2.30 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de un terreno ubicado en Belgrano, calle Rivadavia formando esquina a la calle 7ª, compuesto de 22.145 mts de fte al N.O. por 50.23 mts de fdo y fte al S.E. sobre la calle 7ª.

Importe del préstamo ps. m|n. 3 000 menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892, ps. 116.688. Deuda actual ps. 2.883-312. Servicios atrasados ps. 451.580. Gastos calculados ps. 200. Base de venta ps. 3.535. m27

Ventura G. Coll

N. H. 7016—Serie E—El Juéves 19 de Mayo á las 2 p. m. en la propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Lúvers entre las de Belgrano y Moreno, edificada en terreno compuesto de 20.42-100 mts. de frente al E. por 60 60 100 mts. de fondo en el lado N. y 60 mts. en el del S. teniendo al extremo de esta línea un martillo a su favor, compuesto de 0 mts de N. a S. por 18.30-100 mts. de E. a O. hasta llegar al contrafrente que tiene 28.35-100 mts.

Importe del préstamo pesos m|n. 80000 menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892 ps 804.360, deuda actual ps 65.195-640, servicios atrasados ps 6183, gastos calculados pesos 680, base de venta ps 85059. a39

Collet y Llambí

N. H. 5301—Serie D—El Sábado 3 de Mayo á [illegible] p. m. en la propiedad, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de tres lotes de terreno ubicados en Belgrano, calle Saavedra entre las de San Lorenzo y Sucre, compuesto el primero de 17.32 mts. de frente al NO. por 19.90 mts. de fondo; y el segundo de 17.32 mts. de frente al N.O. por 14.95 mts. de fondo.

N. H. 5301—Importe del préstamo ps. m|n. 1000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1892 ps 38.896, deuda actual ps 961.104, servicios atrasados ps 604.875, gastos calculados ps 170, base de venta ps 1390.

N. H. 5303—Importe del préstamo ps. m|n. 1000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892, ps 38.896, deuda actual ps 961.104, servicios atrasados ps 604.875, gastos calculados ps 170, base de venta ps 1390. a8

Funes y Lagos

N. H. 6909—Serie D.—El Miércoles 27 de Abril á las 2 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en la calle Tucuman 2009 entre las de Junin y Ayacucho, edificada en terreno de 8.62 ms de frente al S. por 25.98 ms de fondo.

Importe del préstamo ps. m|n. 12.000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1892 ps 393, deuda actual ps. 11.607, servicios atrasados ps. 1.808|308, gastos calculados ps. 365. Base de venta ps. 13.769.

Zenon Nazar y Ca.

N. H. 6821—Serie E—El Domingo 24 de Abril a las 2 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en la calle Europa 1788, entre Solís y Entre Rios, edificada en terreno de 7.38|100 mts de fte al N. por 51 98|100 mts de fdo.

Importe del préstamo ps m|n 6030, menos lo amortizado al 30 Setiembre 1892, ps 264. Deuda actual ps 7738. Servicios atrasados ps 2115. Gastos calculados ps 300. Base de venta ps 10158. m23

Adolfo Bullrich y Ca.

N. H. 1383—Serie A. c|l.—El Viérnes 13 de Mayo a la 1 p|m. en el local del Banco, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo situado en Territorios Nacionales, lotes 12 y 13 de la fraccion D, Seccion 4ª, que forman en conjunto una superficie de 20,000 hectáreas ó sean 8 leguas kilométricas cuadradas.

Importe del préstamo ps. m|n. 30,000, menos lo amortizado al 30 de Junio de 1892 pesos 1777|650. Deuda actual ps. 28,222|350. Servicios atrasados ps 3081|875. Gastos calculados ps. 640. Base de venta pesos 32.525. a13

Pico y Gomez

N. H. 5120. Serie E. El Sábado 21 de Mayo á la 1 p. m. en el local del Banco procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de un campo ubicado en Territorios Nacionales, formado por los lotes 19 y 20 de la fraccion D, seccion II, con una superficie total de ocho leguas kilométricas cuadradas, ó sean 20,000 hectáreas.

Importe del préstamo ps m|n 150,000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1892 ps 5 834|400. Deuda actual ps 144 165|600, servicios atrasados ps 39 656|25, gastos calculados ps 2910. Base de venta ps 186 752. m25

Ventura G. Coll

N. H. 6093. Serie E. El Mártes 26 de Abril a las 2 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno ubicado en la calle Bustamante entre las de Juncal y 80 A, compuesto de 16 33 mts de frente al S.O. por 77.64 mts de fondo, con un martillo á su favor en el costado S.O. que empieza á 43 5 mts de la línea del frente, compuesto de 32 49 mts en el S.O. y 31.08 en el S.E. teniendo de longitud del N.E. al S.E. 24 11 mts por [illegible] en el terreno tiene en el punto en que [illegible] martillo 41 42 mts y en el contrafrente 4 [illegible] mts.

Importe del préstamo ps m|n 35000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892, ps 938 425. Deuda actual ps 34061 580. Servicios atrasados ps [illegible]. Gastos calculados ps 770. Base de venta [illegible]. m25

REMATES

En la casa del

Banco Hipotecario en La Plata

El viérnes 22 de Abril a las 11 30 a|m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado de un lote de campo, señalado con el número [illegible] de la 4ª seccion de la provincia, con la figura de un cuadrilongo que mide dos leguas kilométricas de frente al NE. por dos leguas de fondo al SO. lo que hace una superficie de 10,000 hectáreas. Linda al NE. con el lote 45, al SE. con el 61, al SO. con el 57 y al NO. con el 37.

Para cancelar los créditos hipotecarios números [illegible] y 7092, serie G. y J. de cédulas 45000, concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps. 28,490-625|000. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados en cédulas 4813 955 milésimos. a12

El Viérnes 22 de Abril a las 2 p|m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una chacra situada en el Partido de San Nicolás de los Arroyos, en esta Provincia, señalada con el núm. 18 y una superficie de 27 hectáreas, 39 áreas y 28 centiáreas. Linda al N.O. con la vía férrea, al N.E. con la viuda de Echevarne, al S.E. con la chacra 19 y al S.O. con la 21.

Para cancelar el crédito hipotecario Nos. 10,502 y 10 325, serie M. de cédulas 3200, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de pesos 1475 065|000. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado 337 734 cédulas. a12

El viérnes 22 de Abril a las 12. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una fraccion de campo con las poblaciones y demas que se encuentra adherido al suelo, para ensanche del Ejido de Cañuelas, jurisdiccion de esta Provincia, dividido en 35 chacras compuestas de 1000 hectáreas y 24 centiáreas. Linda por el SO con L. Baroda, por el SE con Lucinda Guillermo y Juan M. Clymont, por el NE con Lucinda Miller, Roberto y Florencia M. Clymont y por el NO con Martin Bonco antes con los herederos Clifton Carue.

Para cancelar el crédito hipotecario nº 18.281 Serie P de cédulas 153.000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps 37.095-687. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado 8529-428 cédulas. a12

El Domingo 1º de Mayo a la 1.30 p|m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el Partido del 9 de Julio, sobre la estacion Dannley del F. C. de la Provincia, compuesto de una superficie total (deduciendo el terreno para la Estacion y vía del F. C.) de 12.278 hectáreas, 61 áreas y 87 centiáreas, formados por dos establecimientos de campo, con sus poblaciones y demas, adherido al suelo en sus terrenos propios. El 1º lo forman dos fracciones, una de forma rectangular, mide 6845 mts. 50 cent de frente al N.O. por 9385 mts. de fondo al S.E. [illegible] que por el costado N.E. de la línea del frente para el fondo a los 4818 mts. 66 cents. se encuentra un martillo en contra de 2822 mts. 75 cents. con cuya disminucion siguen los 4666 mts. 34 cents. restantes, teniendo en su contrafrente al S.E. un ancho de 2822 mts. 75 cents. todo lo cual forma una superficie de una legua cuadrada y 518 milímetros de otra y linda por el N.O. con Emilio A. Agrelo, J. y C. Kaon y Federico Dannely, hoy Saavedra Zabaleta, por el S.E. con Juan Dich por el N.E. con la otra fraccion que se deslindará y la parte del martillo con Valerio Sphesen y por el S.O. con Jorge Dickinson y la otra fraccion se compone de una superficie total equivalente a una legua cuadrada y 3197 cien milímetros de otra, ó sean 2786 hectáreas, 17 áreas y 57 centiáreas. Linda por el N.E. con Saturnino E. Unzué, por el N.O. con Zabaleta, por el S.O. con la fraccion deslindada y por el S.E. con Roberto Barbiplane, siendo la superficie total de este campo de 2 leguas cuadradas y 5471 diez milímetros de otra, equivalente a 6871 hectáreas, 13 áreas y 55 centiáreas. Y el otro establecimiento, un terreno compuesto de 5309 hectáreas, 68 áreas y 32 centiáreas, ó sean 2 leguas cuadradas, menos la pequeña fraccion de 18 cuadras cuadradas, 50 cents. de otra, equivalente a 21 hectáreas, 93 áreas y 68 centiáreas, que fué donada al F. C. del Oeste y linda por el N.E. con Federico Roh y Joaquin Alspeun, por el S.O. con Juan Ortiz de Rozas, por el N.O. con Enrique Lunch y por el S.E. con Sara Krable.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 19,299, serie P y otros de cédulas 2240,000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de pesos m|n. 487,304,375. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 92,186.667. a7

El Viérnes 22 de Abril a las 2.30 p|m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una chacra situada en el Partido de San Nicolás de los Arroyos, de esta Provincia, señalada con el número 36 y una superficie de 20 hectáreas y 75 centiáreas. Linda al N.E. con la 3, al N.O. con la 37, al S.E. con la 35 y al S.O. con la 41.

Para cancelar el crédito hipotecario Ns. 10,674 y 19,332, serie M, de cédulas 3250, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas, la suma de pesos 586.250|000. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 140.503|000. a12

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, a todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Tomás Jones, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Bs. As. Marzo 10 de 1892—Luis Grané, secretario—Tribunales, Charcas y Rodriguez Peña. m23v22a

Por el presente se llama, cita y emplaza á don Pedro Landes, para que en el término de ocho dias se presente ante este Juzgado a contestar la demanda que le ha interpuesto don Alejandro Roto por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Bs. As. Abril 2 de 1892—José Beruti, Juez Sustituto. a4v22

Por disposicion de S. S. el señor Juez de 1ª Instancia de lo Civil de la Capital, doctor Alberto Centeno, se cita y emplaza á don Silvano Roques, para que dentro del término de 15 dias contados desde la primera publicacion del presente edicto, comparezca bajo apercibimiento á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha entablado don Felix Dufourg en representacion de los señores Necol Hnos. y Cia., que tramita por la secretaría del autorizante y en la que el señor Juez ha proveido lo siguiente: «Buenos Aires, Abril 6 de 1892. Por presentado con el testimonio de poder y documentos acompañados que correrán agregados, en mérito de dicho poder se reconoce la personería que invoca don Felix Dufourg para iniciar este asunto dándose por constituido el domicilio indicado, atento los hechos expuestos y de conformidad con lo dispuesto en el art. 60 del Código de Procedimientos, cítese por edictos por el término de 15 dias en los diarios «Boletin Judicial» y «La Prensa» a don Silvano Roques para que comparezca á la audiencia del dia 9 del corriente á las 2 p|m. con el objeto de reconocer la firma de los documentos presentados y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Centeno.»—Ante mí, Pablo Cárdenas.—Pablo Cárdenas. a6v22

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. Manuel Obarrio, se cita por medio del presente y por el término de ley á don Angel Canessa, á fin de que dentro de dicho término comparezca á contestar la demanda que por cobro de pesos entablan contra él los señores Goyenechea, Bilbao y Ca., y estar en ella á derecho bajo apercibimiento de nombrarsele defensor—Bs. As. Abril 8 de 1892—Manuel F. Luque, secretario—Oficina Charcas y Rodriguez Peña. a9v22